# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 13
de diciembre de 2012

**Año CXX**
**Número 32.542**

Precio $ 3,00



**Segunda Sección**

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario

| | Pág. |
|---|---|
| **1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS** | |
| 1.1. Sociedades Anónimas | 1 |
| 1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada | 4 |
| 1.3. Sociedades en Comandita por Acciones | 7 |
| 1.4. Otras Sociedades | 7 |
| **2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES** | |
| **2.1 Convocatorias** | |
| Nuevas | 9 |
| Anteriores | 22 |
| **2.2 Transferencias** | |
| Nuevas | 9 |
| Anteriores | 26 |
| **2.3. Avisos Comerciales** | |
| Nuevos | 10 |
| Anteriores | 26 |
| **2.4. Remates Comerciales** | |
| Anteriores | 26 |
| **2.5. Balances** | 15 |
| **3. EDICTOS JUDICIALES** | |
| **3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros** | |
| Nuevas | 18 |
| Anteriores | 26 |
| **3.2 Sucesiones** | |
| Nuevas | 19 |
| Anteriores | 32 |
| **3.3. Remates Judiciales** | |
| Nuevos | 20 |
| Anteriores | 34 |
| **4. Partidos Políticos** | |
| Anteriores | 35 |

# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**ALDALFA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 27/11/2012, que me autoriza a publicar, se reformo: OBJETO: Comercial y Servicios: Relacionados únicamente con todo tipo de combustibles sean líquidos, sólidos o gasíferos, aceites, lubricantes y sus derivados, pudiendo a tal efecto realizar su comercialización, importación, exportación, al por mayor y menor, depósito, traslado y logística. Cuando las actividades lo requieran las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.

Natalia Lio
Tº: 88 Fº: 92 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123278/12 v. 13/12/2012

**ANTIVARI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/11/2012 se reformó el artículo Tercero del Estatuto Social: "ARTICULO TERCERO: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: mediante la producción, elaboración, transformación, almacenamiento y fraccionamiento de productos medicinales, químicos en general, hidrocarburos, sus derivados y en general productos y sustancias afines. b) COMERCIALES: comercialización, compraventa, reparación, transporte, locación, carga y descarga, distribución de productos y materias primas, relacionado con el objeto industrial. c) TRANSPORTE: mediante el transporte de los productos indicados en el rubro industrial en todo el territorio del país, en vehículos propios y/o de terceros, así como la contratación de servicios, fletes y de grúas. d) MANDATOS: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y franquicias. e) IMPORTACION Y EXPORTACION: realizar operaciones de exportación e importación de todo tipo de mercaderías, maquinarias relacionadas con la actividad principal. Para los fines indicados la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Abogada Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/11/2012.

María Gimena Obarrio
Tº: 68 Fº: 294 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124026/12 v. 13/12/2012

**ARCHET**

SOCIEDAD ANONIMA

ARCHET S.A 1) Por Esc. 86 del 11/12/2012 al Fº 210 Reg. 537 CABA se constituyo "ARCHET S.A"; 2) Domicilio. Jurisdicción CABA; 3) Duración: 99 años desde inscripción IGJ; 4) Socios: a) Ramiro Esteban AMAGO, DNI 35.141.732 CUIL 20351417324, soltero, nacido 7/3/90 domicilio Asamblea 4208 Santos Lugares Pcia. Bs. As; b) Diego Sebastián de PEDRO DNI 31.641.850, CUIL 20316418504, soltero, nacido 7/5/1985, domicilio Zapiola 1614 piso 3 "C" CABA; c) Nicolás Agustín LOPEZ, DNI 34.037.393, CUIL 20340373937, soltero, nacido 24/09/88, domicilio Cuba 3485 piso 4 "B" CABA y d) Pablo Daniel RE, DNI 25.316.181, CUIL 20253161818, soltero, nacido 18/05/76 Domicilio Pacheco 2620 piso 1 "B" CABA, todos argentinos y comerciantes; 5) Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: adquisición, enajenación de todo tipo de bienes muebles e inmuebles urbanos y/o rurales con el fin de proceder a su subdivisión, fraccionamiento su posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, afectación ley 13512, countries y clubes de campo; construyendo, remodelando, refaccionando, brindando mantenimiento de todo tipo aún sobre bienes de terceros, para afectarlo a su explotación, renta o enajenación. A tal fin podrán: a)adquirir y/o importar todo tipo de materia prima, fabricar, producir, comercializar y exportar productos, artículos y accesorio de todo tipo; b) Brindar servicios de asesoramiento y colocación de los mismos, por cuenta propia o como agentes, representantes o distribuidores de empresas nacionales o extranjeras; c) Presentarse en licitaciones y ofertas publicas y/o privadas y d) Financiar las operaciones comprendidas en el presente articulo, con o sin garantía real o personal a corto o largo plazo, Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso publico. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a fin de realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por el contrato o por las leyes en vigencia. 6) Capital: $ 120.000 representado 120000 acciones ordinarias de $ 1 v/n y 1 voto; 7) Dirección y Administración: directorio, 1/5 Titulares e igual o menor número de suplentes; duración: 3 ejercicios. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 c/año; 9) Presidente: Ramiro Sebastian Amago; Vicepresidente: Nicolás Agustín López; Director Suplente: Diego Sebastian de Pedro, domicilio especial de los directores y sede social: en Pacheco 2620 piso 1 departamento "B" CABA. Firmado: Esc. Elda Marina Gomez Reg. Notarial 537. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 11/12/2012 Mat. Nº 4957.

Elda Marina Gómez
Matricula: 4957 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124107/12 v. 13/12/2012

**AVENIDAPE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José TROVATO DNI 1.816.257 27/09/36 argentino Comerciante, divorciado Camarones 4220 CABA y Carlos Pedro JUÁREZ, DNI 20.187.305 18/08/69 argentino Comerciante soltero Azcuénaga 774 Piso 2º CABA 2) 05/12/12 4) Avda Pueyrredón 1070 CABA 5) Objeto: Explotación de bares restaurantes casas de de comida con o sin espectáculo. Organización de eventos. 6) 99 años. 7) $ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Carlos Pedro Juárez Suplente Juan José Trovato todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/10 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 05/12/12.

Pablo Damián Rodriguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123215/12 v. 13/12/2012

**BODEGA DEL FIN DEL MUNDO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado de fecha 6/12/2012, Julio César Viola, Presidente de Bodega del Fin del Mundo S.A, número correlativo 1849178, desiste del trámite urgente IGJ número 2801316 sobre traslado del domicilio social desde jurisdicción provincial a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/01/2011.

Dario Rodolfo Campos
Tº: 58 Fº: 546 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124339/12 v. 13/12/2012

**CONSTRUCCIONES ROMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura el 6/12/2012, por 99 años. Objeto: inversión en bienes registrables mediante la compra, venta, permuta, explotación, construcción, mejoramiento, arrendamiento y/o administración de rodados y/o bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y/o fondos de comercio y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones. Capital: $ 100.000, acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares y 1 o mas suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente, mandato: 3 ejercicios. Sin sindicatura. Balance 30/11. Integrantes: suscribe 51000 acciones y es designada Presidente del Directorio: Soledad Luisa Andres, argentina, soltera, Comerciante, nacida 27/2/1985, DNI 31376770, CUIT: 27-31376770-7, Suscribe 49000 acciones y es designada Director Suplente: Andrea Mercedes Alvarez, argentina, soltera, comerciante, nacida 1/4/1989, DNI 34493329, CUIT 23-34493329-4; ambas con domicilio real y constituido en Bernaldes 1584, Capital Federal; donde se fija también la sede legal. Nadia Sanchez, abogada, autorizada por escritura de constitución de fecha 6/12/2012.

Nadia Sanchez
Tº: 90 Fº: 302 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123452/12 v. 13/12/2012

**CULTURA Y ENTRETENIMIENTO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 16/11/12. 2) CULTURA Y ENTRETENIMIENTO S.A. 3) Cesar Augusto SCOCCIA, DNI 14.742.373, CUIL 20-14742373-0, 22/10/62, casado, argentino, comerciante, domicilio real y especial en Corrientes 1981, Neuquén, Prov. Neuquén; Roberto Oscar CLAVERO, DNI 25.308.583, CUIT 20-25308583-6, 29/09/76, Soltero, argentino, contador publico, domicilio real y especial en Av. Olascoaga Esq. Lastra, Monoblock "B1", Piso 2, Dpto "C" Neuquén, Prov. Neuquén. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gob.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, boliches bailables, cafeterías, balnearios, paradores de playa, comedores, franquicias, servicios de catering y eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas, y su distribución; servicios y asesoramiento a empresas y particulares en dicho rubro; como asimismo, podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria en toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto.- 5) LAVALLE 437 6TO PISO "D" CAP. FED. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) $ 25.000. 9) Cierre 30/06. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Cesar Augusto SCOCCIA; Director Suplente: Roberto Oscar CLAVERO. Autorización en escritura Nº 266 Folio 926, Registro Nº 15, Escribano Eduardo Davel, de Neuquén, Provincia de Neuquén.

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123352/12 v. 13/12/2012

**EMPRENDIMIENTOS PUBLICITARIOS BONAERENSES**

SOCIEDAD ANONIMA

POR 1 DIA - Por escritura Nº 643 de fecha 05 de Diciembre de 2012 se establece el mandato del órgano de administración por el termino de tres (3) ejercicios, modificándose el articulo undécimo: "La administración de la sociedad, estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, y un mínimo de uno y un máximo de cinco directores suplentes, con mandato por el termino de TRES (3) EJERCICIOS, siendo relegibles. No obstante deberán permanecer en el cargo hasta su remplazo". Mediante la misma escritura se designo el Directorio que queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Martin Torres, CUIL Nº 20-23252745-6, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con Karina Isabel Cantarutti, nacido el 18 de Marzo de 1973, con domicilio real en calle 31 Nº 4231 de Gonnet y especial en calle 49 Nº 885, 2ºB de La Plata, y Director Suplente: Carlos Guillermo Iturralde, CUIT Nº 20-17486148-0, argentino, profesor de educación física, nacido el 23 de Septiembre de 1965, domiciliado en calle 45 Nº 1097 de La Plata y especial en calle 49 Nº 885, 2ºB de La Plata. Marianela Fernandez. Apoderada segun Escritura nro. 333 Folio 1054 del 13/07/2011 pasada ante el escribano Mariano Horacio Penas, titulare del Registro 298 del Distrito Notarial La Plata. Apoderado según instrumento público Esc. Nº 333 de fecha 13/07/2011 Mat. Nº 5635 Apoderado según instrumento público Esc. Nº 333 de fecha 13/07/2011 Mat. Nº 5635.

Apoderado - Marianela Emilia Fernandez
e. 13/12/2012 Nº 124187/12 v. 13/12/2012

**ESENCIAS MOLES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/11/2012. 2) Lorenzo RACERO BERNAL, español, nac. 27/10/1960, casado, pasaporte de la Unión Europea (España) nº BB678577, CDI 23-60393100-9, Industrial, domiciliado en L'Hospitalet de Llobregat, CP08901, Plaza Mare de Deu de Montserrat nº 3, Ático, Barcelona, España; Claudio José MICOLAUCICH, argentino, nac. 18/07/1965, casado, D.N.I. nº 17.351.446, CUIT 20-17351446-9, Ingeniero Químico, domiciliado en Joaquín V. González 1036, Villa Adelina, Prov. de Buenos Aires. 3) "ESENCIAS MOLES S.A." 4) Laprida 2070, 3º piso "A", C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción; 6) Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, o participando en sociedades de finalidades similares, en el País o en el extranjero, a la fabricación, compra, venta, consignación, importación, exportación, representación y cualquier otra forma de comercialización e industrialización de productos químicos, cosméticos, domisanitarios y veterinarios, y demás materiales, productos elaborados o parcialmente elaborados, y materias primas relacionadas y afines al objeto indicado. Para el cumplimiento de tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto, participar en sociedades ya constituidas o a constituirse y formar parte de fideicomisos, como fiduciaria, fiduciante, administradora, o en cualquier otro carácter.- 7) $ 150.000.- 8) a cargo de un Directorio integrado por 1 a 7 titulares. 9) 3 ejercicios. 10) Presidente: Claudio José Micolaucich; Vicepresidente: Lorenzo Racero Bernal; Director Suplente: Damiana Ramona Barros, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Laprida 2070, 3º piso "A", C.A.B.A. 11) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 12) Prescinde Sindicatura. 13) 31/12.- Isabel Martinez Diego, autorizada por escritura de constitución del 29/11/2012.

Isabel Martinez Diego
Matricula: 4452 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123351/12 v. 13/12/2012

**FAST LANE INSTITUTE FOR KNOWLEDGE TRANSFER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado del 5/12/12 resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio para el 31/12. Autorizada por instrumento privado del 5/12/12 Autorizado según instrumento privado de fecha 05/12/2012 de fecha 05/12/2012.

Silvia Epelbaum
Habilitado D.N.R.O. Nº 3369
e. 13/12/2012 Nº 123727/12 v. 13/12/2012

**FEMAMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nisan DEVECYAN, 25/1/37, argentino, DNI 14.012.853, Silva ANASAL, 09/07/41, turca, DNI 93.973.669, casados, empresarios, domicilio legal y especial Rivadavia 2057 piso 4º B CABA. 2) Esc. 193 del 30/11/2012 Fº 589 Reg. 549 CABA. 3) FEMAMAR S.A. 4) Cerrito 1136, 4º, CABA. 5) Invertir capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse cualquiera fuera su objeto, mediante suscripción y/o adquisición y disposición de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios. 6) 99 años. 7) $ 120.000 8) 1 a 3 Directores Titulares por 3 ejercicios. Director titular y Presidente Nisan Devecyan y Director Suplente Silva Anasal. 9) Presidente 10) 30/06. Esc. Paola Andrea MARTOS. Matrícula 4811. Autorizada en escritura citada.

Paola Andrea Martos
Matricula: 4811 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123507/12 v. 13/12/2012

**FOUR TEXTIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 275 del 5/12/12, Registro 1011 de Sara Celia HUROVICH: Ana Maria CATOZZI, 22/4/39, DNI 93.746.919, Lucas MARGIOTTA, 28/9/35, DNI 93.391.938; ambos italianos, casados, comerciantes, de Quesada 2826, Piso 6º Departamento B, CABA. FOUR TEXTIL S.A. 99 años. Sede: Pasaje Prometeo Nº 3106 de la CABA. Objeto: Comerciales: Compra, venta, consignación, comisión, representación, distribución, importación y exportación de productos textiles, telas, hilados, tejidos e indumentaria en general; b) Industriales: Mediante la producción, elaboración, fabricación e industrialización de los productos mencionados en el rubro comercial. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/11. Presidente: Ana Maria CATOZZI; Director Suplente: Lucas MARGIOTTA; ambos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123379/12 v. 13/12/2012

**GENERACION Y NEGOCIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 16/11/12. 2) GENERACION Y NEGOCIOS S.A. 3) José Antonio MONZALVEZ, DNI 22.474.116, CUIL 20-22474116-3, 18/11/71, casado, argentino, Contador Publico, domicilio real y especial en Africa 2760, Neuquén, Prov. Neuquén; Cesar Augusto SCOCCIA, DNI 14.742.373, CUIT 20-14742373-0, 22/10/62, casado, argentino, comerciante, domicilio real y especial en Corrientes 1981, Neuquén, Prov. Neuquén; Carlos Antonio ACOSTA SALINAS, DNI 22.473.850, CUIT 20-22473850-2, 09/03/72, Soltero, argentino, comerciante, domicilio real y especial en Argentina 540 piso 9º Dpto. B, Neuquén, Prov. Neuquén. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- 5) SARMIENTO 1574 PISO 7º DPTO. "D" (C1042ABD) CAP. FED. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) $ 25.000. 9) Cierre 31/03. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: José Antonio MONZALVEZ; Directores Suplentes: Cesar Augusto SCOCCIA y Carlos Antonio ACOSTA SALINAS. Autorización en escritura Nº 268 Folio 934, Registro Nº 15, Escribano Eduardo Davel, de Neuquén, Provincia de Neuquén.

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123353/12 v. 13/12/2012

**GRUPO PARKING**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniela Paula PEREZ, argentina, 23/1/1977, soltera, comerciante, DNI. 25.739.251, Republica 1126 Jose Leon Suarez Pcia. Bs. As; Juan Domingo Lujan DOELLO, argentino, 4/9/1979, soltero, comerciante, DNI. 28.027.886, Demosteles 3202 Moreno Pcia. Bs. As. 2) GRUPO PARKING S.A. 3) 99 años. 4) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. 5) $ 100.000. 6) Cierre 30/11. 7) Presidente: Daniela Paula Perez; Director Suplente: Juan Domingo Lujan Doello, domicilio social y especial directores Pedro Ignacio Rivera 3083 Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado por escritura del 30/11/2012, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Fº 922, Registro 2099, C.A.B.A.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 13/12/2012 Nº 123360/12 v. 13/12/2012

**ITES ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 744 del 07/12/2012, pasada al folio 2017, Registro 1602, Escrib. Paula M. Rodríguez Foster, a los efectos de subsdanar edicto publicado el 8/11/2012, T.E. 112640/12, Factura Nº 0002-00008743 del 7/12/2012, se deja constancia los datos filiatorios son: RAFAEL ARIEL BARRETO LARRAZABAL, venezolano, casado en primeras nupcias con Mirna Zulay Orta, nacido el 7 de marzo de 1947, empresario, Pasaporte de la República Bolivariana de Venezuela 3242994, con domicilio real en Av. Sur 11.- Residencias Alta Vista número 15, Los Naranjos, El Hatillo, Caracas, República Bolivariana de Venezuela en domicilio especial en Argentina en Montevideo 1985, Séptimo piso, oficina 41, Capital Federal.- Paula M. Rodriguez Foster, DNI. 14.274.110. Autorizada en Escritura 744, del 07/12/2012, folio 2017 Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 744 de fecha 07/12/2012 Mat. Nº 3995

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124292/12 v. 13/12/2012

**LA SALAMANDRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 19.12.11 se resolvió aumentar el capital social de $ 22.621.938 a $ 26.708.106 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Asimismo que por asamblea general extraordinaria del 21.12.11 se resolvió aumentar el capital social de $ 26.708.106 a $ 27.921.187 y reformar el artículo cuarto del estatuto social y finalmente por asamblea general extraordinaria del 30.03.12 se resolvió aumentar el capital social de $ 27.921.187 a $ 28.821.187 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria de fechas 19.12.11, 21.12.11 y 30.03.12 obrante en los folios 19/20, 21/22 y 23/24 respectivamente del libro de actas de asambleas Nº 2.

Leandro Aníbal Gomez
Tº: 56 Fº: 422 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123357/12 v. 13/12/2012

**LOS SIMON**

SOCIEDAD ANONIMA

LOS SIMON S.A. Constitución S.A. Fecha escritura: 03/12/2012; Registro 317; DENOMINACION SOCIAL LOS SIMON S.A. SOCIOS: Mariana SIMON, argentina, nacida 22/12/1976, casada en 1º nupcias con Ezequiel Antonio Rimini, D.N.I. 25.677.139, C.U.I.T. 27-25677139-5, domiciliada en Tres de Febrero 1771 piso 16 de CABA; María Victoria SIMON, argentina, nacida 18/5/71, casada en 1º nupcias con Sebastián Alejo Martínez Piñeiro, D.N.I. 22.251.385, C.U.I.T. 27-22251385-0, domiciliada en Uruguay 265 5º "A" de CABA; Julio César SIMON, argentino, nacido 5/9/42, quien manifiesta estar separado personalmente (en los términos del artículo 206 y siguientes del Código Civil) de sus primeras nupcias de Susana Lidia Bonet, D.N.I. 4.399.093, C.U.I.T. 20-04399093-5, domiciliado en Luis Agote 2455 3º piso de CABA, y Julio César SIMON, argentino, nacido 29/6/73, casado en 1º nupcias con Rossana Isabel Scala, D.N.I. 23.328.062, C.U.I.T. 23-23328062-3, domiciliado en Talcahuano 1272, 13 "A" de CABA. OBJETO. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: 1. EXPLOTACION INTEGRAL DE ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO-GANADEROS: Explotación por sí o por terceros en establecimiento rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, avícolas, apícolas, forestales, vitivinícola, caza, pesca, propiedad de la sociedad o de terceras personas.- Caza, pesca, cría, invernada, cabaña, mestización, producción y venta de reproductores y de genética animal, cruza de ganado, hacienda de todo tipo y animales en general, explotación de tambos.- Elaboración y ejecución de proyectos agropecuarios y agroindustriales por cuenta propia y para terceros.- 2. COMERCIAL: 2.1. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, hacienda, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad y en el estado de producción en que se encuentren.- También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados. 2.2. Brindar servicios de asesoramiento, desarrollo de proyectos ya sean llave en mano o no y asesoramiento de proyectos agropecuarios. 2.3 Participar en fideicomisos vinculados a la actividad descripta en el apartado 1., ya sea adquiriendo el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o administrador. No se realizarán las actividades de asesoramiento profesional inherente a la Ley 20.488.- 3. ALIMENTACION: Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar y distribuir materias primas, alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a la industria frigorífica y la industrialización de sus productos derivados de la explotación indicada. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- CAPITAL: $ 200.000. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12; DOMICILIO: Talcahuano 638 7º piso oficina A de CABA. PRESIDENTE: Mariana SIMON. Domicilio especial: Tres de Febrero 1771 piso 16 de CABA. DIRECTORA SUPLENTE: María Victoria SIMON Domicilio especial: Uruguay 265 5º "A" de CABA. La autorizada:

Escribana María Eugenia Schaefer, según instrumento privado del 03/12/2012.

María Eugenia Schaefer
Matricula: 4882 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123547/12 v. 13/12/2012

**M.J.A.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 279 del 24/8/12, Fº 632 Registro 1148, CABA, se protocolizaron: a) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 30/7/12, de designación del nuevo Directorio: Presidente: Elsa Esther Baker de Awada; Director Suplente: Diego Fernando Daniel Blanco, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cesan en el cargo María Juliana Awada, Abraham Awada y Claudia Soraida Awada. b) Acta de Asamblea Extraordinaria del 8/8/12 que resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado así: “Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Dos millones quinientos mil ($ 2.500.000), representado por acciones nominativas no endosables de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Cualquier accionista de la sociedad tiene el derecho de preferencia para adquirir en proporción a las acciones que sea tenedor, las acciones de cualquier otro accionista desee vender, conforme las reglas que se señalan a continuación. (1) El accionista que desee vender sus acciones (el “Accionista Vendedor”) deberá notificar por escrito al Directorio de la sociedad, el número de acciones que desee vender, el nombre de la persona y/o sociedad a quien desee vender dichas acciones y el precio y condiciones de pago. (2) Dentros de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que sea recibida la notificación del Accionista Vendedor, el Directorio dará aviso de la solicitud de venta a los demás accionistas de la sociedad por carta documento o cualquier otro medio fehaciente y fijará un plazo de quince (15) días hábiles a contar desde que cada accionista reciba dicha comunicación, para que manifieste por escrito si desea hacer uso total o parcial de su derecho de preferencia para adquirir las acciones ofrecidas en venta. (3) Si algún/os accionista/s de la sociedad manifestare/n que no está/n de acuerdo con el precio de venta de las acciones, podrá/n solicitar a su costo y a través del Directorio, que se determina el precio de conformidad con el procedimiento que se señala a continuación: (i) el Directorio requerirá dentro de los quince (15) días hábiles de recibida la solicitud de determinación del precio de las acciones, a dos compañías de renombre tales como Price Waterhouse, Deloitte, KPMG, Ernst & Young o en caso que no existieran o no desaren realizar la tarea encomendada, a otra de iguales características y renombre, que determinen el valor real de las acciones, independientemente del valor contable. (ii) Luego se establecerá un promedio entre el valor de las acciones emitido por cada valuador. (iii) El precio de venta de las acciones será el menor entre el que resulte de la evaluación y el fijado por el Accionista Vendedor. (4) El Directorio comunicará el precio así determinado a los accionistas y otorgará un nuevo plazo ded quince (15) días hábiles para que los accionistas manifiesten su intención de comprar las acciones al precio establecido. (5) Los derechos de preferencia de aquellos accionistas que renunciaren expresamente a ello o que no los hagan valer dentro de los quince (15) días señalados precedentemente, acrecentarán el de los demás accionistas que hayan manifestado expresamente su deseo de hacer valer dichos derechos preferenciales. (6) El Directorio notificará esa circunstancia a los accionistas que ejercieron su derecho de preferencia, a fin de que ejerzan, si así lo desearen, el derecho de acrecer dentro de los diez (10) días hábiles de recibida la notificación del Directorio. (7) Los accionistas que hayan hecho uso de su derecho de preferencia y/o acrecer tendran dos (2) meses para pagar el precio de venta de las acciones, salvo que de común acuerdo convengan otro plazo. (8) En el caso de que transcurra el plazo de quince (15) días para ejercitar el derecho de preferencia, sin que ninguno de los accionistas haya ejercido su derecho, o solo lo hayan ejercido parte de ellos, quedando un remanente de acciones sin adquirir por los accionistas, el Directorio dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, dará aviso por escrito al Accionista Vendedor quien podrá vender a un tercero las acciones que no hubieran sido adquiridas por los accionistas, en los términos y condiciones mencionados en su notificación de venta dirigida al Directorio. En este caso, el Accionista Vendedor no podrá transmitir sus acciones a una persona o sociedad que directa o indirectamente produzca, comercialice y/o distribuya la misma clase de productos que produce, comercializa y/o distribuye la sociedad, salvo que ya sea accionista de la sociedad. (9) Los avisos, comunicaciones y notificaciones que se hagan a los accionistas en los términos de este artículo, deberán dirigirse a los domicilios declarados por dichos accionistas a la sociedad y que consten en el libro de Registro de Acciones de la misma. (10) Toda transmisión de acciones que no se ajuste a este apartado, será nula y no producirá efectos frenrte a la sociedad”. María Agustina Bracuto autorizada por escritura 279 del 24/8/12, Fº 632, Registro 1148.

Maria Agustina Bracuto
Matricula: 4686 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123317/12 v. 13/12/2012

**MANUEL ARSLANIAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 201 del 10/12/2012, folio 602, Esc. Mónica L. Ponce, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 12/06/2012, por la cual se resolvió Aumentar el capital social a $ 4.530.000, y reformar el artículo cuarto quedando redactado así: “El capital social es de pesos cuatro millones quinientos treinta mil ($ 4.530.000.-) representados por cuarenta y cinco mil trescientas (45.300) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos Cien ($ 100.-) cada una y que otorgan derechos a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el Impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio”. Firma: Mónica Leonor PONCE, Autorizada, esc. 201 del 10/12/2012, Reg. Not. 2132.

Mónica Leonor Ponce
Matricula: 4645 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123561/12 v. 13/12/2012

**MELOS EDICIONES MUSICALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 3417 del 6/12/12 Registro 1596 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 3/4/10 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 889.073; 2. Reducir voluntariamente el capital social a la suma de $ 533.443; 3. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Esc. 3417 del 6/12/12 Registro 1596 C.A.B.A.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 13/12/2012 Nº 123355/12 v. 13/12/2012

**NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 79 del 1/10/2012 se realizar la reducción obligatoria del capital en los términos del 206 del LSC de la suma de $ 2.110.000 a la suma de $ 650.000. Consecuentemente por unanimidad se modificó el artículo cuarto.- Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Asamblea Nº 79 del 1/10/2012.-

Ana Laura Amiune Lauzon
Matricula: 4820 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123572/12 v. 13/12/2012

**ONDISS**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 22 de mayo de 2012 bajo el Nº 9235 Lº 59 Tº - de Soc. POR Acciones, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de septiembre de 2012 se resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social a la suma de $ 12.400.000 y emitir 12.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción, modificándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Cecilia Pasqualis: Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12-09-2012.

Cecilia María Pasqualis
Tº: 105 Fº: 999 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123555/12 v. 13/12/2012

**PANTORRI**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 549 del 5/12/12, Registro 1819 Cap. Fed. Socios: Mariela Lorena Increta, argentina, mayor, soltera, DNI 24.662.376, CUIT 27-24662376-2, comerciante, domicilio Montes de Oca 1309, piso 3º depto D, CABA; y Claudio Daniel Muñiz, argentino, mayor, soltero, DNI 21.478.451, CUIT 20-21478451-4, comerciante, domicilio Montes de Oca 1144, CABA. Denominación: PANTORRI S.A. Duración 99 años desde inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluyendo el sistema de Propiedad Horizontal. INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad. FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con o sin garantías reales o personales, relacionados con sus actividades, excluyendo las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, debiendo contar en todos los casos con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. Capital: $ 900.000. Cierre Ejercicio 28 de febrero. Administración y representación legal: Directores titulares: presidente: Claudio Daniel Muñiz. Vicepresidente: Mariela Lorena Increta. Director suplente: Fernando César ROMERO, argentino, mayor, soltero, DNI 24.043.144, CUIT 20-24043144-1, empleado, domicilio av. Suárez 1192, piso 5º depto C, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en av. Manuel A. Montes de Oca 1309, piso 3º, depto D, CABA. Duración 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Sede Social: av. Manuel A. Montes de Oca 1309, piso 3º, depto D, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha escritura.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123521/12 v. 13/12/2012

**POLIDEP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 214 del 28/11/12 Registro 760 C.A.B.A. se resolvió: A) Elevar el capital social a $ 400.000; B) Modificar el art. 4º del Estatuto Social; C) Designar Directorio: Presidente: Milena Enrica DE LUCA, Vicepresidente: Manglia CANAVESE, Directores Titulares: Fabio Dario DE LUCA, José Dalmiro GANCEDO, Claudio Francisco DE LUCA, Director Suplente: Alejandro José DE LUCA. Todos fijaron domicilio especial en Av. Belgrano 615, piso 2º, oficina “D” CABA. C) Trasladar la sede social a Av. Belgrano 615, piso 2º, oficina “D” CABA.- Autorizado por escritura relacionada.

Mariano Russo
Matricula: 5247 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123367/12 v. 13/12/2012

**PROMORED**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 1/11/12 se designó PRESIDENTE: Norberto Silvio Loizeau Compte, VICEPRESIDENTE: Marcelo Eduardo Valsecchi, DIRECTORES TITULARES: Ignacio Manuel Monaco y Eduardo Agustin Díaz y DIRECTOR SUPLENTE: Enrique Carlos Quadraroli, todos con domicilio especial en la sede; se traslado la sede a Avenida Santa Fe 768, 1º piso, Cap. Fed. Se aumentó el plazo de vigencia del mandato del directorio a 3 ejercicios. Se reformó articulo 8º Autorizado por escritura Nº 84 del 19/11/12 registro 2085.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123368/12 v. 13/12/2012

**R. NETO**

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea del 22/11/2012, que me autoriza: 1) prorrogó en 79 años el plazo de vigencia elevando el mismo a 99 años. 2) Agregó al objeto social, sin modificar el texto anterior, lo siguiente: COMERCIO EXTERIOR: la importación, exportación de servicios, materias primas y productos de cualquier naturaleza, incluidos los agroalimentarios y granos, de origen nacional y/o extranjero.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123084/12 v. 13/12/2012

**REAL BREAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio aviso Nº 92925/12 de fecha 10/09/2012 por escritura Nº 742 de fecha 07/12/2012, se suprime del objeto “La compraventa de bienes muebles e inmuebles”. El autorizado lo está por escritura pública Nº 562, pasada ante la Escribana: Cecilia Isasi, Registro 378.

Angel Mariano Politi
Tº: 123 Fº: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123531/12 v. 13/12/2012

**RIVER FOREST**

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea de 29/5/2012, que me autoriza, resolvió: 1. cambiar la denominación a SANTA MARGARITA DE OBLIGADO S.A. 2. modificar el objeto que queda redactado de la siguiente manera: Agrícola-ganadera, especialmente las consistentes en la obtención de cereales, oleaginosas, toda clase de granos y legumbres secas. 3. Cambiar la sede sin reforma a la calle Arenales 2047, Piso 5, Frente, CABA. 4. aceptar la renuncia de presidente: Elisa TREUER y director suplente: Facundo Alberto Sandro MACCHI. 5. Designar a Presidente: Estela María Obligado de Macellari; Directores titulares: Carlos de Elías y Ricardo Cruz Obligado; Director Suplente: Eduardo José Obligado. Todos con domicilio especial en la nueva sede social.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123546/12 v. 13/12/2012

**TESTAI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/5/2012, se protocolizo asamblea extraordinaria unánime 66 del 30/5/2011, que resolvió aumentar el capital de $ 3.808.100, en $ 1.000.000 a $ 4.808.100.- y se reformó Capital: $ 4.808.100.- Sonia Patricia Oliva, Titular del Registro 35 de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.

Notaria – Sonia Patricia Oliva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2012. Número: FAA05172952.

e. 13/12/2012 Nº 123228/12 v. 13/12/2012

**TINALE GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6, del 02/11/12, elevada a escritura Nº 309, del 09/11/12, Registro 1945 de CABA: i) Se aumentó el capital social de $ 50.000 a $ 2.500.000; ii) Se reformó artículo 4º del Estatuto Social: Pesos Dos Millones Quinientos Mil ($ 2.500.000). Constanza Maffrand, autorizada por escritura Nº 309, del 09/11/12, Registro 1945 de CABA.

Constanza Maffrand
Matricula: 4627 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123523/12 v. 13/12/2012

**WILHELMSEN SHIPS SERVICE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario publicación TI 118943/12 del 30/11/2012: se deja constancia que la sociedad se Denomina WILHELMSEN SHIPS SERVICE ARGENTINA S.A. y no como se consignó Erróneamente WILHEMSEN SHIPS SERVICE ARGENTINA S.A. y que el artículo cuarto queda redactado así: ARTICULO CUARTO: "… DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 2.782.047)…", Autorizado Reinaldo Bogado, por esccritura 287, (reg. 1195 CABA).

Reinaldo Omar Bogado
Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123398/12 v. 13/12/2012

**YACLO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nisan DEVECYAN, 25/1/37, argentino, DNI 14.012.853, Silva ANASAL, 09/07/41, turca, DNI 93.973.669, casados, empresarios domicilio legal y especial Rivadavia 2057 4º B CABA. 2) Esc. 192 del 30/11/2012 Fº 584 Reg. 549 CABA. 3) YACLO S.A. 4) Cerrito 1136 4º CABA. 5) invertir capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse cualquiera fuera su objeto, mediante suscripción y/o adquisición y disposición de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios. 6) 99 años. 7) $ 120.000 8) 1 a 3 Directores Titulares por 3 ejercicios. Director titular y Presidente Nisan Devecyan, Director Suplente Silva Anasal. 8) Presidente. Esc. Paola Andrea MARTOS. Matrícula 4811. Autorizada en escritura citada.

Paola Andrea Martos
Matricula: 4811 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123509/12 v. 13/12/2012

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ACHA 3522**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura nº 369 del 06/11/2012, folio 944, registro 84, Fernando Gabriel Argiro Mammato y José Luis Lopez Sobrado, ceden a Carlos Alberto Seijas 5.000 cuotas sociales. Resuelven modificar los siguientes artículos del estatuto: Art. 4: el capital social se fija en la suma de $ 102.000. Art. 8: en caso de fallecimiento de uno de los socios, los restantes deberán incorporar a los herederos, para cuyo caso éstos deberan unificar personería ante la sociedad, o bien proceder a efectuar la compra de las cuotas del socio fallecido. Se designa como Presidente a Carlos Alberto Seijas quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Se ratifica a José Luis Lopez Sobrado en el cargo de Gerente. Ernesto G. Miguens, autorizado por escritura 369 del 06/12/2011, folio 944, registro 84, CABA.

Ernesto Gabriel Miguens
Matricula: 3387 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123495/12 v. 13/12/2012

**ACQUA DI ALF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 11/12/12 se resolvió reformar el Art. 8: El ejercicio social cierra el 31/10 de cada año. Cambiar la sede social a la calle Av. Alvarez Jonte 2250, PB, Letra A, Unidad Funcional 1. Autorizado por Escritura del 12/12/12, N 333, F. 111.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 13/12/2012 Nº 123422/12 v. 13/12/2012

**AMERICA EQUIPAMIENTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas N 1 y N 2 del 3/5/12 se reformo el objeto social, modificando el Art. 3. Consignacion, distribucion, exportacion, importacion, compra, venta, transporte y representacion de toda clase de materiales, accesorios insumos, productos y maquinarias de cualquier tipo para la industria y terceros en general. Las actividades que asi lo requieran seran llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Se fija el numero de Gerentes a designar de 1 o mas y el plazo del mandato sera por el plazo de duracion de la sociedad. Carlos Alberto Gottifredi, renuncia al cargo de Gerente. Se designa nuevo Gerente a Xiaomei HE, quien fija domicilio especial en Dean Funes 646, Pta Baja de CABA. Autorizado por Esc del 30/11/12, N. 141, F. 418.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 13/12/2012 Nº 123419/12 v. 13/12/2012

**AUTOS POR PLAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 416 del 7/12/12, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Natalia Claudia LEGAL, casada, 30/4/74, DNI 23.767.422, domicilio real/especial Gualeguaychú 919, C.A.B.A. (GERENTE); y Federico Germán RAMIREZ, soltero, 19/9/91, DNI 36.555.788, domiciliado en Chivilcoy 639, Planta Baja, unidad "4", C.A.B.A. SEDE: Gualeguaychú 919, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIALIZACION DE VEHICULOS: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, planes de ahorro para la compra de automóviles, instrumentados por las fábricas existentes en el país, repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123455/12 v. 13/12/2012

**B+T ARQUITECTURA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

**B+T DISEÑO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 10/12/2012. Registro Notarial 1539. Se resolvio cambiar la denominación por B+T DISEÑO S.R.L y modificar el articulo 1º. Autorizado por escritura publica del 14/09/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 13/12/2012 Nº 123569/12 v. 13/12/2012

**BCI CONSULTING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 19 de octubre de 2012. 1) Socios: CAROLA LEBER, DNI 26.280.899, argentina, nacida el 17 de febrero de 1978, soltera, contadora pública, CUIL 27-26280899-3, domiciliada en Matienzo 1566, piso 13 "A", Ciudad de Buenos Aires; y EMILIO LUIS GIMENEZ, DNI 27.800.895, argentino, nacido el 8 de marzo de 1980, soltero, empresario, CUIT 23-27800895-9, domiciliado en Luis García 650, Torre 1 1ª, Tigre, Pcia. Buenos Aires. 2) Domicilio: Altolaguirre 2366, 5to. piso, departamento "D", Cdad. Autónoma de Cdad. Bs As. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: consultoría en servicios informáticos, implementación de sistemas, compra y venta de insumos, licencias y actualizaciones relacionados con esta actividad. En los casos en que corresponda, las tareas serán prestadas por profesionales con título habilitante correspondiente. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 4) Capital social: $ 400.000, representado en 40.000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; totalmente suscriptas por los socios, quienes integraron el 25% del capital e integrarán el saldo en un plazo de 24 meses. Carola Leber suscribe 20.000 cuotas y Emilio Luis Gimenez suscribe 20.000 cuotas. 5) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con actuación individual y por tiempo indeterminado, hasta ser reemplazados por decisión de la Reunión de Socios. 6) Representación legal: a cargo de los Gerentes en forma individual. 7) Fiscalización: se prescinde. 8) Gerencia: Gerente Titular: Emilio Luis Giménez y Gerente Suplente: Carola Leber. Ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Duración: 99 años. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Firmado: Alejandro Vidal, autorizado por contrato de constitución de fecha 19/10/2012.

Alejandro Javier Vidal
Tº: 59 Fº: 201 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123683/12 v. 13/12/2012

**BMS BUILDING MANAGEMENT SYSTEM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Nº 155 del 6/12/12, Fº 691, Reg. Not. 1171 de CABA, del Esc. Arnaldo A. Dárdano. Socios: Ricardo Alberto CAVALIERI, nacido 22/12/41, DNI 4379112, CUIT 20-04379112-6, casado, domicilio real y especial en Chivilcoy 5075, C.A.B.A.; Hernan CAVALIERI, nacido 26/06/77, DNI 26079256, CUIL 20-26079256-4, soltero, domicilio real y especial en Bolivar 1580, dpto. "3" C.A.B.A. y Gastón CAVALIERI, nacido el 3/2/81, DNI 28386629, CUIL 20-28386629-1, soltero, con domicilio real y especial en la calle Cochabamba 441 C.A.B.A., todos argentinos, y comerciantes. Denominación: "BMS BUILDING MANAGEMENT SYSTEM S.R.L." Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricar, comercializar, representar, distribuir, exportar e importar, productos de ingeniería y software para la integración de sistemas de supervisión, control y adquisición de datos de dispositivos mecánicos, eléctricos y/o electrónicos instalados en inmuebles o automotores así como los servicios de instalación, mantenimiento y reparación relacionados con los mismos. Dichos sistemas podrán estar integrados por subsistemas de iluminación, climatización, calefacción, ventilación, incendio, video, megafonía, circuitos cerrados de televisión, accesos, seguridad, suministros de energía y eficiencia energética. Capital: $ 400.000. Administración: Uno o mas Gerentes por tiempo de duración de la sociedad, socios o no. En caso de gerencia plural uso de la firma indistinta salvo para solicitar y constituir hipotecas, fianzas a terceros, prendas o cualquier otro acto de disposición de los bienes societarios en cuyo caso requerirán acuerdo unánime de todos los socios. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/8. Sede Social: En Bolivar 1342, C.A.B.A. Gerentes: los tres socios Ricardo Alberto Cavalieri, Hernan Cavalieri y Gastón Cavalieri, quienes aceptan los cargos. Firmante autorizada por Escritura citada ut supra.

Carla Romina Pasqualetti
Tº: 100 Fº: 664 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123563/12 v. 13/12/2012

**DE LA VEGA Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura rectificatoria numero 359 de fecha 6/12/2012 pasada al folio 960 ante la escribana Gabriela N. Maranzano interinamente a cargo del registro 81 de la C.A.B.A. se reformo el objeto social el cual quedo redactado de la siguiente manera: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: asesoramiento, intermediacion y consultoría empresarial, en fusiones, adquisiciones, y/o transferencias de paquetes accionarios y/o participaciones sociales de cualquier tipo social, tanto en el ámbito nacional e internacional. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Juan Pablo Martin Truglia autorizado a firmar el presente por escritura número Escritura 171 Folio 555 del 10/10/2012 Registro Notarial 81 C.A.B.A.

Juan Pablo Martín Truglia
Tº: 102 Fº: 648 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123516/12 v. 13/12/2012

**DELEGA MAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de la publicación Nº 117719/12 del 28/11/2012 con relación a la constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, trámite I.G.J. Nº 495567. Por instrumento privado del 11/12/2012 el artículo tercero queda redactado de la siguiente forma: TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Cadetería, mensajería empresarial y miniflete utilitario, pudiendo realizar todo tipo de trámites, gestiones, cobranzas, prestaciones en Bancos, organismos nacionales, provinciales o municipales y Colegios Profesionales, como así también ante la AFIP y /o cualquier repartición pública o privada. Hacer entrega y retiro de paquetería, mercadería y/o materiales. Tramitar despachos en terminales aéreas, marítimas y terrestres. Efectuar servicio puerta a puerta, entregas ultra-rápidas; por cuenta propia o de terceros contratados, a pie, bicicleta, moto, motofurgones, furgones y cualquier otro vehículo utilizable a tal fin. Servicio de remise. Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados "courriers", o empresas de "courriers" y toda otra actividad asimilada o asimilable, de conformidad al artículo cuarto del Decreto Nº 1187/93. Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Instrumento privado del 11/12/2012, con firmas certificadas por la Escribana Noemí del V. Zambrano titular del Registro Notarial 1659 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Acta Nº 110 del Libro Nº 22, Sello F008923700. Autorizado según instrumento privado Cambio de Objeto Social de fecha 11/12/2012.

María Estela Castillo
Tº: 92 Fº: 224 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124246/12 v. 13/12/2012

**DESUR CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/12/2012 modifica artículo 4º. Aumenta el capital a $ 13.000.000. Cambia el domicilio a Mendoza 2110 Piso 4º departamento 9 CABA. Ratifica al gerente Pablo Sebastian Pasquet y designa gerente a Ezequiel Marcelo Podestá ambos domicilio especial Mendoza 2110 Piso 4º Departamento 9 CABA. Autorizado escritura del 6/12/2012.

Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123492/12 v. 13/12/2012

**DISEÑOS CREATIVOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/11/2012, la socia Eliana Gisele Ferrari cedió la totalidad de sus 950 cuotas de $ 10 c/u,a favor de Gustavo Daniel Ferrari. En consecuencia los socios resolvieron aceptar la renuncia de la cedente Eliana Gisele Ferrari al cargo de gerente, y designar en su reemnplazo al cesionario Gustavo Daniel Ferrari, con domicilio especial en García Grande de Zequeira 6994 Cap. Fed., modificándose en consecuencia la clausula sexta del contrato social, y clausula cuarta del contrato social a fin de expresar la suscripciuón de cuotas por el nuevo socio. Asimismo se resolvió cambiar la sede so-

cial a la calle García Grande de Zequeira 6994 de Cap. Fed. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco. Autorizado por instrumento privado del 29/11/2012.
Eduardo Alfredo Blanco
Tº: 30 Fº: 370 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123453/12 v. 13/12/2012

**DON QUICO AGROPECUARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 7/12/2012, se constituyó: 1) Rafael Iván Melón Gil, argentino, 14/7/1984, soltero, DNI 31.239.062, CUIT 20-31239062-1, administrativo, domiciliado en Juncal 1284 6º A, CABA y Martina Melón Gil, argentina, 4/4/1990, DNI 35.179.642, CUIT 27-35179642-7, soltera, domiciliada en Monferrand 85; Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As..- 2) “DON QUICO AGROPECUARIA S.R.L.”.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: La exportación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Industriales: Mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y derivados. c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos carneos, subproductos y sus derivados. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto.- 4) $ 60.000.- 5) Gerente: Rafael Iván Melón Gil con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre: 30/11.- 7) 99 años. 8) Sede Social: Montevideo 1520, piso 1º oficina “B”, CABA.- Autorizada por Instr. Priv. del 7/12/2012.
Karina Mabel Gabrieluk
Tº: 102 Fº: 22 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123544/12 v. 13/12/2012

**DOS JUNCOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Adrian Pazos, 43 años, divorciado, comerciante, DNI. 20863134, Catriel 3537, CABA, Maria Elena Luddeck, 52 años, soltera, Ing. Agronoma, DNI. 14012397, Remedios E de San Martin 3243, 7 piso, CABA, 2) Escritura del 31/10/12. 3) DOS JUNCOS SRL. 4) Catriel 3537, CABA. 5) Compra, venta, importacion exportacion, distribucion, comercializacion y produccion de todo tipo de frutas, hortalizas, legumbres o variedades similares, jaleas mermeladas, sean al natural o congeladas, desecadas, deshidratadas, en conservas, encurtidas, en salas o sopas, licuados, exprimidos, envasadas en recipientes hermeticos de cualquier tipo de material pudiendo administrar y explotar establecimientos comerciales con dichos fines. 6) 25 años desde su Inscripcion. 7) $ .100000 en cuotas de $ 100. 8) A cargo de los gerentes en forma indistinta. 10) 30/06 de cada año. Gerentes: Javier Adrian Pazos y Maria Elena Luddeck, fijan domicilio especial en Catriel 3537, CABA. Autorizado por Esc. del 30/10/12, N. 123, F. 423.
Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 13/12/2012 Nº 123418/12 v. 13/12/2012

**ELYTEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del edicto de fecha 05/12/2012. Se hace saber que la nueva sede social y domicilio especial designado por los gerentes corresponde al de la calle Perú 971, Piso 5, Oficina A CABA, y no al de la calle Perú nº 571, Piso 5, Oficina A CABA como erróneamente se consignó. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, Tº 81, Fº 510 CPACF, autorizada en acta de Reunión de Socios del 23/10/2012.
Marcela Patricia Santa Catalina
Tº: 81 Fº: 510 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123238/12 v. 13/12/2012

**FCF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 1122, Folio 2331 del 22/11/2012, Registro 1331: a) La socia Mara Alejandra GONZALEZ CEDE a su hijo Maximiliano FANTINI, DNI 31.423.548, la totalidad de sus cuotas es decir 500 cuotas sociales. b) Reforma articulo 3º objeto social: Actividad publicitaria como agencia de publicidad en operaciones propias de todo genero en esa especialidad, efectuar contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, disquetes, videos, vía pública, estática, imprentas, exposiciones, convenciones, análisis de mercado, relaciones publicas o en cualquier otro medio o elemento de difusión o promoción vinculado con la actividad publicitaria. Administrar campañas de publicidad o propagandas, desempeñarse como asesor publicitario y asesoramiento técnico profesional en materia de comunicaciones publicitarias en relación con productos o servicios de cualquier naturaleza, efectuar todo tipo de relevamientos, encuestas o investigaciones referidas al objeto, promoción de bienes o servicios empleando toda clase de medios y acciones promocionales para darlos a conocer. Organizar, producir y realizar toda otra tarea vinculada con la realización de eventos de promoción, publicidad y/o propaganda, ya sea que los mismos sean públicos y/o privados, y se realicen en cualquier lugar apto para la realización de dichos eventos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos; c) Cambian sede social a PAROISSIEN 2351, 3º piso departamento A, C.A.B.A. AUTORIZADO por escritura 1122, Fº 2331 del 22/11/2012, Registro 1331.
Alejandro Maria Liporace
Matricula: 3837 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123381/12 v. 13/12/2012

**FUTURO MODA Y DISEÑO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 28/11/12 se autorizo a Martin Esposito a suscribir el presente y comparecen: Pablo Alejandro LUNATI, argentino, divorciado, empresario, mayor de edad, DNI 18362213, Padre Silberman 1351 Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Buenos Aires; Ernesto Javier UZIGA, argentino, mayor de edad, DNI 24213854, soltero, empresario, Ombú 1241 La Tablada, Partido de la Matanza, Buenos Aires; FUTURO MODA Y DISEÑO SRL; 99 años; Objeto: Fabricación, producción, confección, transformación, importación, exportación, representación, compra, venta, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen como así también cueros, subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales en todas sus formas; capital social $ 12000; Gerente: Pablo Alejandro LUNATI, mandato indefinido, domicilio especial en la sede social Paraguay 1446, Planta baja, oficina C CABA; ejercicio social 31/8.
Rodrigo Martín Esposito
Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123223/12 v. 13/12/2012

**GLADIADORES ETERNOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Fernando Bernachea argentino divorciado, nacido 11/11/19701, comerciante DNI 21.918.382 domiciliado en Zapiola 3232 CABA, Héctor Oscar Lorenzo argentino divorciado, nacido el 01/07/1967, abogado y periodista, DNI 18.323.450, domiciliado en la calle Zapiola 3217 piso 21 “A” CABA, y Juan Pablo Corvalan, argentino, soltero, gastronómico, nacido el 04/10/1982, DNI 38.813.819 2) contrato de constitución de SRL por instrumento privado de fecha 21/11/2012 3) Sede social: Zapiola 3232 CABA. 4) Objeto: explotación comercial del rubro parrilla, pizzería, restaurant, bar, cafetería, desayunos y meriendas por cuenta propia o de terceros y en general todo lo relacionado con el rubro gastronomía. 5) Duración: 99 años. 6) Capital social: $ 12.000 7) Administración 1 gerente mientras dure la sociedad o no renuncia o sea removido del cargo. 8) Gerente: Carlos Fernando Bernachea 9) Domicilio especial gerente: Zapiola 3232 CABA Autorizado: Dr. Juan Carlos Biagi, en acto constitutiva del 21/11/2012 Tº: 8 Fº: 323 C.P.A.C.F.
Juan Carlos Biagi
Tº: 8 Fº: 323 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123089/12 v. 13/12/2012

**GLOBAL SOLUTIONS GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 3/12/12, Daniel Romeo Torres, renuncia como gerente. Se designa como gerente a Aldo Ariel Patiño, quien fija domicilio especial en Av. Donato Alvarez 460, 7 piso. Dt. c, CABA. Se reforma Art. 3: Compra venta, exportacion, importaion, fabricacion, produccion y disrtibucion de todo tipo de repuestos y accesorios para maquinas industriales y similares. Comprar, vender, importar, exportar, actuar como comisionista en toda clase de bienes materiales y/o materias elaboradas yo a elaborarse vinculadas a repuestos y accesorios de maquinas industriales y/o similares. Autorizado por Esc. del 3/12/12, N. 170, F. 505.
Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 13/12/2012 Nº 123421/12 v. 13/12/2012

**HONDURAS 69**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/12/2011, MAXIMO DENGLER cedió a PABLO ROBERTO ARECCHI 2.400 cuotas sociales cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, y renunció como gerente, renuncia notificada y aceptada por reunión de socios del 9/02/12. Autorizado en reunión de socios 9/02/12.
Leandro Fabián Barusso
Tº: 69 Fº: 202 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123432/12 v. 13/12/2012

**INGEMIX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8-11-2012 se reformo art. 4, renunció como gerente: DIEGO DAMIAN BRAVO; se ratifico como gerente: Jorge Ariel Fernandez con domicilio especial en Ciudad de La Paz 1735 planta baja D CABA. Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por instrumento privado del 8-11-2012.
Constanza Sofia Choclin
Tº: 090 Fº: 0959 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123442/12 v. 13/12/2012

**JI LI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Jin Li LIU, China, DNI 93.800.612, soltera, nacio 11/03/1972, domicilio Olazabal 1687, CABA; Junbin HONG, D.N.I. 92.891.375, nacio 08/10/1973, viudo, domicilio calle Fray Justo Santa María de Oro 2431, piso 1, dpto. “G”, CABA ambos chinos, empresarios, 2) 7/12/2012 3) JI LI S.R.L. 4) 11 de Septiembre 2236 C.A.B.A. 5) realizar dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: elaboración, manufacturación, transformación, industrialización, compra venta distribución, importación, exportación, consignación, transporte, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados o semielaborados, de procedencia nacional o extranjera, en forma directa o indirecta, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el pais o en el extranjero. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Representación Legal: Socio-Gerente, por todo el tiempo duración de la sociedad: Junbin HONG aceptó cargo constituyó domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio Gerente. 10) 30/11. Autorizada a publicar en escritura de constitución, pasada ante mi.
Claudia Beatriz Garcia Cortinez
Matricula: 4799 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123212/12 v. 13/12/2012

**LA BAGUALITA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Socios del 18/7/12 se trasladó la Sede a Ruggieri 2747, Piso 1º Oficina D, CABA; por vencimiento del mandato de los Gerentes Silvia María Tuninetti y Julián Ondarcuhu se designó Gerentes a Julián Ondarcuhu y Germán Luis Soto, ambos con domicilio especial en la nueva sede social; se amplió el mandato de la Gerencia a tiempo indeterminado, se adecuó su Garantía y se reformó en consecuencia la Cláusula 5º del Contrato. Autorizada en Acta ut supra.
Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123375/12 v. 13/12/2012

**LAS CASUARINAS AGRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 20-07-12, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 1.830.000 a $ 2.610.000, y b) Reformar el artículo 4º (capital social). Autorizada por escritura pública número 262 de fecha 21 de noviembre de 2012.
Mónica Alejandra Brondo
Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123571/12 v. 13/12/2012

**LIVE SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: LIVE SERVICE S.R.L. 1) Dante Omar FERNANDEZ, argentino, nacido el 30/8/1926, viudo, DNI 4.331.760, C.U.I.T. 20-04331760-2, domiciliado en Mónaco 3993, Chilavert, Provincia de Bs. As.; Mario Maximiliano ABRAHAM, argentino, nacido el 13/2/1985, casado, comerciante, DNI 31.442.316, C.U.I.T. 20-31442316-0, domiciliado en Gallo 606, Torre 1, Piso 18, Departamento 6, C.A.B.A.; Lautaro VILLALBA, argentino, nacido el 08/1/1958, casado, empleado gastrómico, DNI. 12.020.292, C.U.I.T. 20-12020292-9, domiciliado en La Merced 555, Libertad, Merlo, prov. Bs. As.- 2) Escritura 734 del 4/12/2012, Registro 1602, Capital.- 3) LIVE SERVICE S.R.L. 4) Pueyrredon 2498, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, operaciones de: a) Explotación comercial de negocio del ramo restaurante y bar, despacho comidas, bebidas alcohólicas y envasadas en general; venta y elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Organización y otorgamiento de franquicias para la instalación y funcionamiento de restaurantes, supermercados, y cualquier otro negocio de venta de comestibles, incluso kioscos y “drug stores” c) Instalación, explotación y administración de supermercados, mediante la comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación, exportación, y distribución, de comestibles y bebidas.- 6) 99 AÑOS. 7) $ 255.000.- 8) Dirección: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres socios - gerentes, que actuarán en forma conjunta de a dos indistintamente por el plazo de duración de la sociedad.; 9) Cierre ejerc. 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 734 de fecha 04/12/2012 Mat. Nº 3995.
Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124294/12 v. 13/12/2012

**M.A.V. CONSULTORIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 7/12/12: Viviana Andrea LABRUNA, 19/6/70, casada, DNI 21.671.608, Amam-

bay 3555, CABA, Contadora; Analía Fernanda RAMIREZ, 1/11/85, soltera, DNI 31.912.457, Segurola 1408, Planta Baja, Departamento 1, Lanús Oeste, PBA, Licenciada en Marketing; Marisa Daniela TAUFER, 3/1/79, casada, DNI 27.048.546, Armenia 828, Valentín Alsina, PBA, Contadora; ambas argentinas. M.A.V. CONSULTORIA S.R.L. 10 años. Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación, relevamiento y procesamiento de datos e investigaciones de mercado; excluyéndose las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: $ 10.200. Cierre ejercicio: 31/5. Sede: CHILE 1155, Piso 3º, CABA. Gerentes: Marisa Daniela TAUFER y Viviana Andrea LABRUNA, ambas con domicilio especial en sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123376/12 v. 13/12/2012

**MADERAS DURAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 121 del 29-11-2012, Registro 1351 de CABA Juan Pablo ACHER, 27-10-72, casado, D.N.I. 22.809.374, comerciante; con domicilio real en Olleros 3050 CABA; César Marcelo PIAGGIO, 15-11-55, casado, D.N.I. 11.871.810, comerciante, con domicilio real Boulevard Argentino 7639, Rosario, Prov. Santa Fe; ambos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, Compra y venta, exportación e importación de productos de madera y afines incluyendo muebles; explotación forestal. Capital: $ 100.000. Prescinde de Sindicatura. Cierre: 30/06. Sede: Honduras 3896 2º C CABA. Gerentes: Juan Pablo ACHER, y/o César Marcelo PIAGGIO, en forma indistinta, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado en Escritura de Constitución Nº 121 del 29-11-2012, Escribano enrique Luis Suay, Registro 1351 de Capital Federal.

Enrique Suay
Matricula: 3912 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123309/12 v. 13/12/2012

**MAF GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 10/12/2012 Modifica objeto social, art. 3, solo en: "...tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bisutería, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar.." "…. Incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados…"- No modifica el resto de objeto social publicado en Boletín Oficial, Ref. Nº 10235474/2012, del 05/10/2012. Autorizada por Contrato Social del 02/10/12.

Viviana Elena Suyay Fernández Benítez
Tº: 105 Fº: 235 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123407/12 v. 13/12/2012

**MARKET IN MOTION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión del 6/12/12, Modificó Art.4º: El Capital se suscribe e integra así: Mauricio Eduardo Brignani 14070 cuotas; Cristian José Brignani 2010 cuotas y José Luis Hassassian 4020 cuotas. José Luis Hassassian argentino, casado, empresario, 49 años, DNI 16730148, Caracas 937, Martinez, Bs. As. Domicilio Especial Luis María Campos 1464, 1º piso, departamento C, CABA. Autorizado en Reunión del 6/12/12 Dr. Guillermo M. Paván Tº 94 Fº 940. Expediente 1788422.

Guillermo Mario Pavan
Tº: 94 Fº: 940 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123565/12 v. 13/12/2012

**MASENA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 7/12/12. 1) Juan Gabriel López, 4/5/69, D.N.I. 20.907.511, E. Tapia de Cruz 843, Escobar, Pcia. Bs. As.; Sebastián Daniel García, 15/1/82, D.N.I. 29.388.755, Mitre 538, Garín, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Montañeses 2664, Unidad 407, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Sebastián Daniel García quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento privado de 7/12/12.

Jorge Ricardo Pintos
Tº: 183 Fº: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123558/12 v. 13/12/2012

**MATT5**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/12/12. 1) Christian David Toledo, 2/11/72, D.N.I. 22.962.290, soltero, Calle 159 A 2458, Berazategui; Antonio Alejandro Benavidez, 1/1/73, D.N.I. 22.984.436, casado, Alzaga 4211, Lanús; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Maipú 325 Piso 4, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización y comercialización de alimentos y bebidas, aptos para consumo humano. 5) $ 15000. 30/11. 7) Gerente: Christian David Toledo, quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento del 6/12/12.

Jorge Ricardo Pintos
Tº: 183 Fº: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123557/12 v. 13/12/2012

**MERMORON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Ángel Sánchez, argentino, 28-03-68, comerciante, casado, DNI 20.129.467, Aguirre 564, piso 1, depto. "I", C.A.B.A.; Marcelo Daniel Tibaudin, argentino, 24-03-65, comerciante, casado, DNI 17.453.764, Bonifacio José 347, C.A.B.A. y Héctor Fernando Peres, argentino, 23-06-65, comerciante, casado, D.N.I 17.332.339, Av. La Plata 459, piso 10, depto. "A", C.A.B.A. Instrumento de Constitución: escritura Nº 476, folio 1452, Registro 523 Ciudad de Buenos Aires. fecha: 10-12-2012. Denominación: MERMORÓN S.R.L. - Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Sede Social: Aguirre 564, piso 1, departamento "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comisión, mandato, distribución, licencias, representación, al por mayor y/o menor, y toda otra forma de intermediación comercial de bienes, mercaderías, materias primas, productos y maquinarias relacionados con la industria textil, hilados, tejidos, blanquería, lencería, mercería, botonería, etiquetas, estampas, avíos, y sus accesorios y derivados. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 21.000. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. Se designa socio gerente al Sr. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ quien constituye domicilio especial en la calle Aguirre 564, piso 1, departamento "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizada en escritura constitutiva N 476, del 10/12/12.

Maria Gimena García
Tº: 74 Fº: 540 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124104/12 v. 13/12/2012

**MONTAJES ACROPOLIS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 2202 del 5-12-2012 se constituyó la sociedad; socios: María Isabel NUÑEZ LEIVA, paraguaya, casada, DNI 92.132.347, comerciante, 20/7/1958, domiciliada en Terrada 3378, Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; y Fernando Adolfo BLANCO, argentino, soltero, DNI 16.952.866, comerciante, 28/12/1964, domiciliado en Coronel Ramón Freire 4538, PB 1 CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Montaje en mobiliarios y estructuras con telas para exposiciones. La comercialización de los productos textiles en general y toda otra actividad directamente vinculada con el objeto descrito. Cuando en virtud de la materia se requiera se recurrirá a profesionales con título habilitante.-; Capital: $ 12.000.-; gerente: Nuñez Leiva María Isabel con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Avenida García del Río 2416 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura 2202 ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución

Constanza Sofia Choclin
Tº: 090 Fº: 0959 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123443/12 v. 13/12/2012

**MUTUAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 18/10/2012, con firmas certificadas por mi, donde se me autorizó a publicar, modificó objeto social "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra venta, consignaciones, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal como así también todo tipo de operaciones inmobiliarias. Financiera: otorgar préstamos y/o aporte de inversiones de capital a particulares, sociedades comerciales, mutuales y cooperativas, realizar operaciones de financiación y crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos y todo tipo de valores, otorgar fianzas y avales a terceros y operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley 21.526 de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público." Cambió sede social a Sarmiento 640, piso 1, departamento A, C.A.B.A.

Claudia Beatriz Garcia Cortinez
Matricula: 4799 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123210/12 v. 13/12/2012

**OMZ TEXTIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION COMPLEMENTARIO DE AVISO PUBLICADO el 22/10/2012 ti 105791/12. Modificacion art 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la fabricación y comercialización mayorista y minorista de prendas de vestir, artículos textiles, su importación y exportación; b) explotación de marcas propias o licenciadas otorgando autorización de uso por regalías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura pasada al folio 874 del 11/11/12 registro 1711 matricula 4274.

Nancy Edith Barre
Matricula: 4274 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123387/12 v. 13/12/2012

**PHYSIS INFORMATICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/10/2012 se resolvió la reconducción de la sociedad por expiración del plazo de duración, con la consecuente reforma de la cláusula Segunda del contrato social en los siguientes términos "SEGUNDA: Su duración es de un (1) año a contar de la fecha de inscripción de la reconducción de la sociedad en el Registro Público de Comercio" y, se designaron gerentes por el nuevo plazo de duración de la Sociedad a los Sres. Santiago Morgan y Adrián Eduardo Sfeir. Los Gerentes constituyeron domicilio especial en Bouchard 644, piso 1 "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2012

Agustín Isola
Tº: 95 Fº: 458 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124324/12 v. 13/12/2012

**PLANETA TIERRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Angel BECERRA ABELEDO, (gerente), español, 22/9/1936, DNI 93466269; Esther CHOUKROUN, argentina, 2/3/1942, DNI 17125263; ambos comerciantes, casados, Estados Unidos 1845, piso 6 Dto. B, CABA. 2) 3/12/2012. 4) Estados Unidos 1845, piso 6, Dto. B, CABA. 5) La importación y exportación de materias primas y productos de cualquier naturaleza, nacionales y/o extranjeros. 6) 99 años. 7) $ 150.000. 8) Gerentes plazo indeterminado, domicilio especial: la sede. 9) indistinta. 10) 30/6. Autorizado instrumento del 3/12/2012.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123545/12 v. 13/12/2012

**POLA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esritura del 27/11/12 se resolvio la reconduccion de la sociedad, fijando el plazo en 50 años a partir de la fecha de la Escritura de reconduccion 27/11/12. Reforman Art. 1: La sociedad se denomina POLA SRL, cuyo objeto es compra, venta permuta, locacion de propiedades, hoteles, restaurantes, fondos de comercio y explotacion de los mismos y toda otra actividad licita relacionada. Tiene su domicilio en jurisdiccion de CABA, pudiendo establecer agencias y sucursales en todo el territorio de la Rep. Arg. Ratifican como gerente a Ana Maria Ares, quien fija domicilio especial en Viedma 6915, CABA. Autorizado por Esc. del 27/11/12, N. 165, F. 498.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 13/12/2012 Nº 123420/12 v. 13/12/2012

**PROVEFIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 7-12-2012, Fº 872, Registro 2046 CABA. Socios Mirta Cristina JAGONEK, 17-06-1958, arquitecta, DNI 12.616.525; y Gustavo Fernando FUENTE, 29-07-1954, empresario, DNI 11.316.588, ambos argentinos, divorciados y domiciliados en Avenida Avellaneda 1148, pº 15, dpto D, CABA. Duración 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en sociedad con terceros en todo el país y en el exterior a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, filtros de aire y aceite en todas sus formas, lavado y engrase de vehículos, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados, y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación; reparaciones de vehículos automotores, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones; la fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores, en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados; compra venta de filtros de aire y aceite en todas sus formas. Capital $ 200.000. Cierre de ejercicio 31 de julio. Sindicatura: Prescinde. Gerente: Mirta Cristina JEGONEK y Gustavo Fernando FUENTE, indistintamente, con domicilio especial y Sede: Mendez de Andes 682, CABA. Autorizada por escritura referida.

Rocio Lastra
Tº: 104 Fº: 517 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123530/12 v. 13/12/2012

**SAN BLAS CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 337 del 29/11/12 Registro 1644 CABA Carlos Alberto CARAMANTI, María Belén CARAMANTI, Daniel Francisco LAURENZANO y Eduardo Juan LAURENZANO cedieron 7.500 cuotas sociales a Rubén ABAD (argentino, nacido el 2/09/71, abogado, soltero, DNI 22.430.185, domiciliado en Viamonte nº 759, 5º piso, Oficina "51", CABA) y 2.500 cuotas

sociales a Andrea Viviana AMOROSO (argentina, nacida el 9/04/70, comerciante, divorciada, DNI 21.481.696, domiciliada en Bazurco nº 3196, CABA). Carlos Alberto CARAMANTI renuncia a su cargo de Gerente y se designa a Andrea Viviana AMOROSO, quien fija domicilio especial en Bazurco nº 3196 CABA. Se cambió la sede social a Bazurco nº 3196, CABA. Autorizada por Escritura Pública N° 337 del 29/11/12 Registro 1644 CABA.

Jorge Eduardo Carullo
Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123369/12 v. 13/12/2012

**SERVICIOS Y SOLUCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 50 del 7/12/12, Registro 1376 de Natalia B. Jamus: Sebastián Marcelo META, 17/12/71, DNI 22.547.389, Puan 1759; Fernando Domingo MOLES, 17/9/71, DNI 22.430.802, Paraná 26, Piso 9° Departamento I; ambos argentinos, casados, comerciantes, de CABA. SERVICIOS Y SOLUCIONES S.R.L. 99 años. Fabricación, armado, ensamble, producción, transformación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación y distribución de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como "hardware", así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; y de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de "software". El servicio de reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos. El dictado de cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática. Capital: $ 300.000. Cierre ejercicio: 30/11. Sede: Moreno 1833, CABA. Gerente: Sebastián Marcelo META, con Domicilio Especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123378/12 v. 13/12/2012

**SISTEMAS PUCARA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sistemas Pucará S.R.L. Por Acta Complementaria del 12/12/12 se modificó el art. 3 del contrato social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: prestación de servicios de asesoramiento o consultoría vinculados a la informática y al análisis y reingeniería de procesos; procesamiento de información en cualquier sistema y de cualquier especie, en forma total o parcial; desarrollo de sistemas informáticos a medida e integración de paquetes de software; compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de productos informáticos para el procesamiento de información y sistemas de base de aplicación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Verónica López Gacio, autorizada por acta complementaria. Autorizado según instrumento privado Verónica López Gacio de fecha 12/12/2012

Verónica Cecilia Lopez Gacio
Tº: 106 Fº: 402 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124248/12 v. 13/12/2012

**SPICA MANAGEMENT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios rectifican la denominación de SPICA MANAGEMENT SRL, que fuera publicada en edicto N° 115018/12 de fecha 19/11/2012, por GESTIONERGY SRL, y modifican la cláusula primera del contrato social: "La sociedad se denomina GESTIONERGY SRL y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Eduardo Oscar Abdo, autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 31/07/2012.

Eduardo Oscar Abdo
Tº: 134 Fº: 20 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123184/12 v. 13/12/2012

**TAXI REBECA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alejandro PAURA, argentino, empresario, soltero, 31/10/67, DNI: 18.580.686, con domicilio real y especial en Nazarre 3336 Cap. Fed.; Adolfo GALARZA, argentino, soltero, 10/10/52, DNI: 10.453.155, domicilio Sarmiento 2221 piso 2° departamento C Cap. Fed. 2) 04/12/12. 3) Nazarre 3336 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Jorge Alejandro PAURA, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA N° 3383 DE FECHA 04/12/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 13/12/2012 Nº 123358/12 v. 13/12/2012

**THINKING FORCES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CRISTIAN JAVIER GUZMÁN LENCINA, argentino, 41, Ingeniero electrónico, casado, DNI 21.994.767, Beruti 3199, 5° A, C.A.B.A; EDUARDO GABRIEL LÓPEZ, argentino, 24, empresario, casado, DNI 33.419.619, Hudson 2580, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Beruti 3199 C.A.B.A. Creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto de sistemas de software; Ingeniería y Desarrollo de Software; Provisión y Desarrollo de soluciones de tecnología avanzada; Soluciones en consultoría, desarrollo, implementación, hosting y operación de aplicaciones informáticas. 99 años. $ 30.000. Cierre 31.12. Gerencia: CRISTIAN JAVIER GUZMÁN LENCINA, domicilio especial en sede social. La Autorizada conforme Estatuto del 06/12/12.

Sandra Marcela Di Mecola
Tº: 45 Fº: 228 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123388/12 v. 13/12/2012

**TMC 40**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/12/12. 1) Christian David Toledo, 2/11/72, D.N.I. 22.962.290, soltero, Calle 159 A 2458, Berazategui; Antonio Alejandro Benavidez, 1/1/73, D.N.I. 22.984.436, casado, Alzaga 4211, Lanús; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Maipú 325, Piso 4, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 30000. 6) 30/11. 7) Gerente: Christian David Toledo, quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento del 6/12/12.

Jorge Ricardo Pintos
Tº: 183 Fº: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123556/12 v. 13/12/2012

**TRAMAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13-07-2012, Alberto Hugo Castelletti vende a Mirta Graciela Quevedo cuatrocientos cuarenta y tres cuotas y a José Luís Pérez trescientos siete cuotas. Se Modifica el artículo cuarto en lo que se refiere al estado actual de distribución y titularidad de las cuotas. Dra. Mirta Graciela Quevedo, autorizada por Instrumento Privado del 13-07-2012.

Mirta Graciela Quevedo
Tº: 32 Fº: 9 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123182/12 v. 13/12/2012

**TRYMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 5/12/12: Fabian Bruno Trautmann, divorciado, 24/2/67, DNI 18284244, Santo Domingo 1975, Martínez, Pcia. Bs. As y Simion Enrriquez, casado, 20/2/67, DNI 17908963, Rufino Ortega 1427, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes. TRYMA SRL. 99 años. Provisión, instalación y venta de elementos y sistemas de control inteligente, seguridad electrónica, sistemas y equipos termo mecánicos, de prevención y extinción de incendios, circuitos cerrados de TV, equipos y elementos de telefonía, de transmisión de datos y la importación y exportación de los insumos relacionados con las actividades anteriormente descriptas, pudiendo además abrir sucursales tanto en el país como en el exterior.$ 20.000. Administración: Fabián Bruno Trautmann, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Lavalle 1737, piso 5, departamento B, CABA. Autorizada en el contrato ut-supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123221/12 v. 13/12/2012

**TWO DOLPHINS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ezequiel Marcelo Podestá 28/10/78 DNI 26886204 casado empresario Cuba 1833 Piso 5° CABA y Delfina Herrera 5/12/89 DNI 34987596 soltera comerciante Don Bosco 3161 departamento 103 San Isidro Pcia Bs. As ambos argentinos 2) 4/12/2012 3) $ 250.000 4) 99 años 5) 31/10 6) Cuba 4568 Piso 4° departamento A CABA 7) Por cuenta propia de 3os o asociada a 3os en el país o exterior: compraventa y locación de inmuebles, administración y venta de propiedades por cuenta propia o de 3os, la realización de loteos y explotación de propiedades urbanas y rurales, su saneamiento y urbanizaciones con facultad para garantizar obligaciones de 3os. 8) Gerente: Ezequiel Marcelo Podestá con domicilio especial en la sede social. Autorizado escritura No 422 del 4/12/2012.

Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123494/12 v. 13/12/2012

**VAMOS VIENDO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/11/2012 se constituyó la sociedad. Socios: Ingrid Mariana Bekinschtein, nacido 11/8/1969, DNI 20.956.334, casada, Periodista, Ciudad de la Paz 241, Departamento 1º de C.A.B.A, Mariano Horacio Lucano, nacido 21/10/1968, DNI 20.470.984, soltero, Diseñador Grafico, Chacabuco 664, Departamento 2º de C.A.B.A, Carolina Topatigh, nacida 7/7/1970, DNI 21.710.540, casada, productora, Canning 1536, Hurlingham, Provincia de Bs. As, Javier Aguirre, nacido 24/11/1974, DNI 24.312.383, casado, Periodista, Enrique Rodó 4826 de C.A.B.A, Fernando Mazzeo, nacido 9/3/1960 DNI 13.935.152, soltero, periodista, Avellaneda 419, Departamento 3º de C.A.B.A; Fernando Ariel Sánchez, nacido 11/12/1968, DNI 20.593.265, casado, Periodista, Ciudad de la Paz 241, Departamento 1º de C.A.B.A, Hernán Diego Ameijeiras, nacido 28/03/1967 DNI 18.563.739, soltero, Periodista, Felipe Vállese 316, piso 3° departamento H de C.A.B.A, Eduardo Jorge Blanco, nacido 19/06/1962, DNI 16.049.309, soltero, Periodista, Facundo de Zuviría 2168 de C.A.B.A, Daniel Carlos Riera, nacido 15/03/1970, DNI 21.468.838, casado, Periodista, French 1351, Planta Baja, Banfield, Provincia de Bs. As, todos argentinos. Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: Producir medios de comunicación o programas para medios, sean escritos, radiales o televisivos, edición de diarios, revistas o cualquier otro medio grafico y/o sitios web, o cualquier otro soporte que pudiera existir. Capital $ 50.000. Cierre de Ejercicio: 30/3 Administración: 1 o más socios, mandato por termino de duración de la sociedad. Prescindencia Sindicatura. Gerentes: Mariano Horacio Lucano domicilio especial Chacabuco 664, Departamento 2º de C.A.B.A y Ingrid Mariana Bekinschtein domicilio especial Ciudad de la Paz 241, Departamento 1º de C.A.B.A. Sede Social: Presidente General Perón 1515, piso 6º departamento B de C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 120 del 28/11/2012 registro 2129 Mat 4444. Cr María Victoria Duhalde

Maria Victoria Duhalde
Tº: 316 Fº: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123294/12 v. 13/12/2012

## 1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**SANTA SABINA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que el 7/12/12 el Sr. Frabián Carlos Prea cedió a favor del Sr. Jorge Perez Companc 50 partes sociales comanditadas, de valor nominal $ 0,00000001. En consecuencia, la Asamblea del 7/12/12, que aprobó dicha cesión, resolvió asimismo modificar los artículos 4º y 8º del estatuto social y designar al Sr. Jorge Perez Companc como Director Titular y Presidente. La cesión fue notificada al Directorio el 7/12/2012. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por asamblea del 7/12/2012. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/12/2012.

Maria Florencia Tormo
Tº: 102 Fº: 515 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124377/12 v. 13/12/2012

## 1.4. OTRAS SOCIEDADES

**STAR ONE S.A.**
**SUCURSAL ARGENTINA**

(I.G.J. 1.694.758) Mediante resolución del 01/11/2012 el socio de STAR ONE S.A., Sucursal Argentina (con domicilio legal en Avenida Presidente Vargas N° 1.012, 6° andar, Río de Janeiro, Brasil) resolvieron decretar el cierre de STAR ONE S.A., Sucursal Argentina en los términos del art. 203, apartado II, punto 3 de la Resolución General IGJ 07/2005. La Sucursal fue inscripta en la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 118 el día 05/06/2006 bajo el número 806, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros). El accionista de la Sociedad es Empresa Brasileira de Telecomunicacoes S/A – Embratel. El representante legal de la Sociedad es el Sr. Alejandro Amendolara Bourdette, de conformidad con la designación efectuada por la casa matriz con fecha 03/02/2012, cuya inscripción se encuentra en curso ante la Inspección General de Justicia. Conforme resolución de la casa matriz del 01/11/2012 y declaración jurada del representante legal, los socios y administradores declararon que la sociedad no ha registrado actividad desde la fecha de su inscripción y asumieron responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran existir en la República Argentina, renunciando a invocar cualquier excepción de responsabilidad. Como consecuencia de la inactividad la Sociedad (i) no ha rubricado libros sociales o contables, (ii) no es titular de bienes registrables y (iii) no se efectuaron inscripciones y/o presentaciones de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones de seguridad social. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por resolución de casa matriz de fecha 01/11/2012. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 01/11/2012

Cecilia Soledad Oubiña
Tº: 69 Fº: 536 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124363/12 v. 13/12/2012

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

“A”

**ASOCIACION DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Estimado Consocio: De acuerdo a lo que disponen los Art. 56, 57, 58 y 59 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual, que se realizará en nuestra sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 2579 de esta Capital Federal. La misma se llevará a cabo el día jueves 27 de diciembre de 2012 a las 20:00 hs. (1º Convocatoria) y a las 21:00 hs. (2º Convocatoria) según disposiciones estatutarias, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes para refrendar el acta de Asamblea.
2º) Autorización de la Asamblea para sesionar en plazo vencido de acuerdo a pautas estatutarias.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Fiscalizadora correspondiente al LXXV Ejercicio.
4º) Elección de (6) seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por dos (2) años en reemplazo de los Señores/a: Héctor Luis Barca; Gustavo Luis Almada; Manuel Antonio Prieto; Flavia Mattiuzzo; Sergio Hernán Gervasi y Oscar Paredes.
5º) Elección de cuatro (4) miembros suplentes de Comisión Directiva por un (1) año en reemplazo de los Sr. Walter Lescano; Guillermo Petrevcic Mario Schmulevich y la Sra. Araceli Lupo. Elección de cinco (5) miembros de la Comisión Fiscalizadora, tres (3) titulares y dos (2) suplentes por un (1) año.
6º) Informe sobre actualización de cuotas sociales, continuidad de la metodología aplicada para hacerlo.

Encareciendo puntual asistencia, saludan a Ud. muy cordialmente. Autorizados por Acta de Reunión Constitutiva del 5 de diciembre de 2011 a suscribir el presente documento Héctor Luis Barca designado Presidente y el Sr. Ernesto Héctor Berardi designado Secretario General con libro de Acta número 17, rubricado por el número 4946/99 y estatutos sociales, autorizada a funcionar con carácter de personería jurídica por Decreto Nº 24.317 de fecha 25/06/41.
Héctor Luis Barca, Presidente - DNI Nº 11.331.697. Ernesto Héctor Berardi, Secretario General - DNI Nº 10.136.064.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 106. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 7/12/2012. Nº Acta: 129. Nº Libro: 11.
e. 13/12/2012 Nº 124300/12 v. 13/12/2012

“C”

**CAMARA DE COMERCIANTES EN MAQUINAS PARA COSER**

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias es que se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de Diciembre de 2012, a las 21 horas, en nuestra sede social calle Humberto Iº Nº 2425, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio quincuagésimo segundo finalizado el 30 de septiembre de 2012;
4º) Elección de Presidente por dos (2) años.
5º) Elección de cinco (5) Vocales Titulares por dos (2) años.
6º) Elección de cuatro (4) Vocales Suplentes por un (1) año;
7º) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por un (1) año.
8º) Autorización y fijación de la cuota social.
9º) Aprobación de la gestión de los Consejeros.

JOSÉ RUSSO designado en Asamblea Nº 58 del 15/12/10.
Presidente - José Adolfo Russo
e. 13/12/2012 Nº 123524/12 v. 17/12/2012

“E”

**EL PALAU S.A.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.662.097. Convocase a los Señores Accionistas de El Palau S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 03 de Enero de 2013 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede Social Avda de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día, delegando en el señor presidente para que realice las publicaciones exigidas por la ley:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración, fuera de término, de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
6º) Evaluación de la situación económico-financiera de la Sociedad. Detalle de deudas, evaluación de su exigibilidad. Alternativas posibles y resolución.
7º) Adopción de métodos de financiación.
8º) Posibilidad de cierre de explotación y/o cambio de método de administración y destino.
9º) Evaluación posibilidad de venta de la explotación comercial, determinación de método y precio.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2012.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.
José Abad –DNI 93.359.370– Presidente. Por designación realizada con fecha 22/12/2010 en el folio Nº 22 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13968-99 con fecha 01/03/1999 y folio Nº 41 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13969-99 con fecha 01/03/1999.
Presidente - Jose Abad
e. 13/12/2012 Nº 123397/12 v. 19/12/2012

“G”

**GRAFICA SEGAROT S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 2/01/2013 a las 16 horas en la sede social sita en Humberto Iº 2357 CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Humberto Iº 2357 CABA de 10 a 18 hs.
Autorizado: Gabriel Wilders/Presidente según acta asamblea 29/11/2010.
Presidente - Gabriel Wilders
e. 13/12/2012 Nº 123371/12 v. 19/12/2012

“I”

**INDUSTRIAS UNO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de “Industrias Uno” S.A. a celebrarse el día 31 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Cavia 2995 piso 12, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas encargados de confeccionar y firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación art. 1 del Estatuto Social.
3º) Designación de autorizados para el trámite tendiente a obtener la inscripción de la reforma estatutaria en la Inspección General de Justicia.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de emisión de los títulos representativos de las acciones suscriptas.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar la correspondiente comunicación, conforme el art. 238 de la ley 19.550 para su inscripción en el libro de asistencia a Cavia 2995 Piso 12 de CABA. Podrá comunicarse asistencia hasta el día 21 de diciembre a las 20 hs.
Daniel Eduardo Vila, DNI Nº 10.942.100. Presidente - Designado Asamblea Constitutiva de fecha 27.8.03.
Presidente - Daniel Eduardo Vila

Certificación emitida por: Silvia Di Boscio. Nº Registro: 46, Rosario. Fecha: 10/12/2012. Nº Acta: 467.
e. 13/12/2012 Nº 124181/12 v. 19/12/2012

“L”

**LA CARIDAD S.A.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.658.065. Publica por 5 días. Convocase a los Señores Accionistas de La Caridad S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 03 de Enero de 2013 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avda de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día, delegando en el señor Presidente para que realice las publicaciones exigidas por la ley:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración, fuera de término, de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2012.
3º) Destino del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
6º) Evaluación de la situación económico-financiera de la Sociedad. Detalle de deudas, evaluación de su exigibilidad. Alternativas posibles y resolución.
7º) Adopción de métodos de financiación, incluso créditos hipotecarios.
8º) Evaluación posibilidad de venta o alquiler del inmueble, determinación de método y precio.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2012.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.
Héctor Vicente Marzoa - DNI 10.650.596 - Presidente. Por designación realizada con fecha 22/12/2010 en folios N 22 a 23 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13976-99 con fecha 01/03/1999 y folio N 34 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13977-99 con fecha 01/03/1999.
Presidente - Héctor Vicente Marzoa
e. 13/12/2012 Nº 123396/12 v. 19/12/2012

“R”

**ROMMEL TALLERES METALURGICOS S.A.**

CONVOCATORIA

ROMMEL TALLERES METALURGICOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria F. D. Roosevelt 2443 6 º “C” Capital Federal. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de Diciembre de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de validez constitutiva de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Dispensa de Confeccionar la Memoria conforme la RG IGJ 6/2006 y sus modificatorias.
4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012. Explicación sobre su presentación fuera de término.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de la gestión del Directorio durante el curso del ejercicio mencionado
7º) Consideración de los honorarios a abonar a los Directores por el ejercicio cerrado el 30/06/2012 en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19550.
8º) Fijación del número de directores y síndico y elección de mismos.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes ante la IGJC.

Carlos E. Rommel PRESIDENTE ROMMEL TALLERES METALURGICOS S.A.I.C.I.A. Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 187 de fecha 29/10/2010.
Presidente - Carlos Enrique Rommel
e. 13/12/2012 Nº 124295/12 v. 19/12/2012

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Nueva Aquiles SRL, domicilio en AV. E. Castro Nº 7629, C.A.B.A., transfiere a “Dulce Caramel S.R.L.”, domicilio en Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de productos alimenticios envasados; venta al publico de gaseosas y lácteos en general; elaboración de sándwiches, venta de galletitas y productos similares; comercio minorista, despacho de pan y productos afines; sito en la Av. E. Castro Nº 7627/9, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 13/12/2012 Nº 123454/12 v. 19/12/2012

Sandra Antonia Gutierrez DNI 21734683, CUIT 27-21734683-0 domiciliada en Rangugni 3808 Lanús, Prov. Bs As. Vende a Jose Luis Villagra DNI 23191142 CUIT 20-23191142-2 domiciliado

en Cabildo 2040 11° D, C.A.B.A., Fondo de Comercio sito en Sucre 2365 C.A.B.A. que explota el ramo de kiosko con Venta de cigarrillos, golosinas, bebidas sin alcohol, etc., libre de toda deuda. Reclamo de ley en Estudio Dra Mónica Graciela Gorzynski domiciliada en 2 de Mayo 2890 Lanús Prov. Bs. As.

e. 13/12/2012 Nº 123239/12 v. 19/12/2012

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

### "A"

**AGROPECUARIA EL CARMEN**

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 04/05/2012 se aprobó designación de autoridades de Presidente: Benedikt Abensperg und Traun (en licencia); Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia: Federico Carenzo y Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A. Autorizada: por acta de Directorio de fecha 04/05/2012.

María del Pilar Gutierrez
Tº: 105 Fº: 511 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123528/12 v. 13/12/2012

**ALFREDO MONTENOVO S.A.**

NRO. 228954. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 29 de septiembre de 2012, y acta de Directorio del mismo dia se resolvió nombrar Presidente: Adolfo Montenovo, con domicilio real en Gutiérrez 364 Pehuajo Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente: Diego Andrés Montenovo, con domicilio real en Belgrano 106 Juan José Paso, Partido de Pehuajo Provincia de Buenos Aires, Directores Titulares: Amadeo Montenovo, con domicilio real Belgrano 106 Juan José Paso, Partido de Pehuajo Provincia de Buenos Aires, Laura Montenovo, con domicilio real en Rivarola 577 Pehuajo Provincia de Buenos Aires, Víctor Alfredo Montenovo con domicilio real en Gutiérrez 364 Pehuajo Provincia de Buenos Aires, Gustavo Adolfo Montenovo con domicilio real en Zanni 135 Pehuajo Provincia de Buenos Aires, Julia García de Montenovo, con domicilio real en Belgrano 106 Juan José Paso, Partido de Pehuajo Provincia de Buenos Aires e Ivana Nair Montenovo Trenado de Piu con domicilio real en Belgrano 117 Juan José Paso, Partido de Pehuajo Provincia de Buenos Aires, Directores Suplentes: María Elena Montenovo con domicilio real en la calle 531 nro 1223 Planta Baja departamento "C" entre 7 y 8 Tolosa, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Rodolfo Piu, con domicilio real en Belgrano 117 Juan José Paso, Partido de Pehuajo Provincia de Buenos Aires y María Cecilia Quetglas de Montenovo, con domicilio real en Gutiérrez 364 Pehuajo Provincia de Buenos Aires, Todos constituyendo domicilio especial en Mario Bravo 115 piso 6to. Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sindico Titular Doctora Susana Edit Pérez de Cardus, con domicilio real en Sastre 257 Pehuajo Provincia de Buenos Aires y especial en Mario Bravo 1155 piso 6to "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sindico Suplente Doctor Ricardo Rodolfo Barrena, con domicilio real en Del Campo 735 Pehuajo Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Araoz 2269 piso 4to departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 29 de septiembre de 2012.

Patricia Isabel Garcia Roggero
Tº: 13 Fº: 279 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123081/12 v. 13/12/2012

**ALICRUZ S.A.**

Por Asamblea y Acta de Directorio del 13/12/2010 Presidente: Julio Enrique Mezzadra Vicepresidente: María de la Cruz Saenz y Director Suplente: Teresa Mezzadra todos domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5 departamento B CABA. Por Asamblea y Directorio del 13/12/2011 designó Presidente: Julio Enrique Mezzadra Vicepresidente: María de la Cruz Saenz y Director Suplente: Teresa Mezzadra todos domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5 Departamento B CABA. Autorizado escritura del 4/12/2012.

Julio Cesar Jimenez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123336/12 v. 13/12/2012

**ANACONDIO INVERSORA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 5 de Fecha 21/10/2011 queda conformado el Directorio por Cristian Dario Anacondio, DNI 22.471.296 y CUIT 20-22471296-1, divorciado, Argentino, comerciante, Cargo: Director Titular y Presidente, y Gabriel Osvaldo Anacondio, DNI 20.838.388 y CUIT 20-20838388-5, casado, Argentino, comerciante, Cargo: Director Suplente, ambos con domicilio real en Santiago del Estero 2253, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Sarmiento 1562, 1 piso A, Ciudad de Buenos Aires. Duración del mandato: 3 ejercicios (01/08/2011 a 31/07/2014). Aceptan cargos. Autorizado por instrumento privado de fecha 05/03/2012.

Jorge Luis Bermudez
Tº: 72 Fº: 453 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123560/12 v. 13/12/2012

**ANTONIO GONZALEZ S.A.**

Hace saber por un día que por la resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2012 y Reunión de Directorio de fecha 04 de Noviembre de 2012, el Directorio de Antonio Gonzalez SA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Antonio González Iglesias; Vicepresidente: Manuel Rey Liste; Vocales titulares: Antonio Blanco y Gonzalez, Manuel Gonzalez Gamallo y María Teresa Vilas; Vocales Suplentes: José Ricardo Fonti, José Gonzalez Loureiro. La totalidad de los directores fija domicilio especial José Cubas 2729-CABA. Antonio González Iglesias, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 8/11/2009 y Reunión del Directorio del 8/11/2009.

Presidente - Antonio González Iglesias
e. 13/12/2012 Nº 123552/12 v. 13/12/2012

**ASSERTIO ARGENTINA S.A.**

Por acta de Directorio del 06/06/2011 se resolvió fijar la nueva sede social en Suipacha 1111, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada a publicar por instrumento privado del 06/06/2011.

María Susana Figlioli
Tº: 94 Fº: 772 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123393/12 v. 13/12/2012

**AURI S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 18/04/2012, renuncio el Dr. Diego Cesar Bunge a su cargo de Vicepresidente y el Sr. Estanislao Maurer al cargo de Director Suplente. Autorizado J. Eduardo Aguirre Claret, por escritura 207, Fº 537, del 29/11/2012, Registro 86 Cap. Fed.

Jacobo Eduardo Aguirre Claret
Matricula: 2606 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123408/12 v. 13/12/2012

**AWP S.A.**

La asamblea del 6/12/12, que me autoriza, cambio la sede sin reforma a Lavalle 1430, piso 1, oficina C, CABA; y aceptó la renuncia del Presidente Juan Carlos Bono y designó Presidente: Pablo Eduardo Olivieri; Director Suplente: Simon Alejandro Lisman; todos con domicilio especial en la nueva sede social.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123542/12 v. 13/12/2012

### "B"

**BEAT WEST S.A.**

Comunica que por Asamblea del 30/09/2010, designa Presidente del Directorio al Sr. Félix Andón Sanchez y a la Sra Martha Beatriz González como Directora Suplente. Todos los directores constituyen Domicilio Especial en la calle Florida 336 2º Piso of 207 CABA Cont. Elvira Beatriz Paretti Tº 176 Fº 61 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2010 Cont. Elvira Beatriz Paretti.

Elvira Beatriz Paretti
Tº: 176 Fº: 61 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124000/12 v. 13/12/2012

**BGB BIOGEN S.A.**

Por A.G.O. 23/4/2012 designa Presidente Erich Eduardo Brunner, Director Suplente: Walter Johann Klemann; domicilio especial La Pampa Nº 2037 piso 19 de C.A.B.A. donde lo constituyen los directores designados. Autorizado por Acta Directorio 15/5/12.

Carlos Aurelio Ramón Arias
Tº: 62 Fº: 398 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123458/12 v. 13/12/2012

**BMC SOFTWARE DE ARGENTINA S.A.**

En Asamblea General Ordinaria unánime del 22/11/2012, se resolvió la designación Directores: Director titular y Presidente: Ted Cory Bleuer; Director titular y Vicepresidente: Sergio Vekselman; Director titular: Antonio Millé; Director Suplente: Bruno Bianchi. Los directores aceptaron los cargos conferidos por instrumentos privados del 22/11/2012 y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizada a publicar por instrumento privado del 22/11/2012.

María Susana Figlioli
Tº: 94 Fº: 772 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123394/12 v. 13/12/2012

**BONDACOM S.R.L.**

Por Reunión de Socios-Gerentes del 28/2/2012 se decidió trasladar la sede social a la calle Beruti 2426 C.A.B.A. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Reunión de Socios-Gerentes del 28/2/2012.

Corina Verónica Leoni
Tº: 64 Fº: 787 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123525/12 v. 13/12/2012

**BONDACOM S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 20/12/2011 se designó a AGUSTÍN GUIDO PERELMAN como Socio-Gerente para que, en forma individual e indistinta, junto con el actual socio-gerente, Sr. Brian E. Klahr, ejerzan la representación legal, administración y uso de la firma social. El Sr. Perelman aceptó el cargo y constituye domicilio especial en Beruti 2426 CABA. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Reunión de Socios del 20/12/2011.

Corina Verónica Leoni
Tº: 64 Fº: 787 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123526/12 v. 13/12/2012

**BOUCHON S.A.**

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 11/10/2012 resolvió aceptar la renuncia del Directorio: Presidente Alicia Irene Castro. Vicepresidente: Jorge Héctor Romero y Director Suplente: Mónica Irene Salotto y designar en reemplazo hasta el vencimiento del mandato al siguiente Directorio: Presidente: Zulema Noemí Guidi y Director Suplente: Alicia Irene Castro. Todos constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 619, Piso 3º, CABA. Zulema Noemí Guidi Presidente según Instrumento Privado del 11/10/2012. Legalización emitida por CPCECABA fecha 30/11/2012 Nº 713137 T. 0038 F. 246 Designado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/10/2012.

Presidente - Zulema Noemi Guidi
e. 13/12/2012 Nº 124196/12 v. 13/12/2012

**BROET S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 02/05/2012 se aprobó la siguiente designación de autoridades: Presidente y Director Titular único: Hengl, Herwig y Director Suplente: Neureiter, Immanuel, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 5º, Depto "A", C.A.B.A. Autorizada: por acta de Asamblea de fecha 02/05/2012.

María del Pilar Gutierrez
Tº: 105 Fº: 511 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123529/12 v. 13/12/2012

**BROKER ON-LINE DE PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/01/2012 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Director Titular, Edward Henry Lange y la designación en su reemplazo la Sra. Fabiana Eugenia Castiñeira, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 299, C.A.B.A. Autorizada: por Acta de Asamblea del 31/01/2012.

María del Pilar Gutierrez
Tº: 105 Fº: 511 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123519/12 v. 13/12/2012

### "C"

**CABAN S.A.**

"CABAN SOCIEDAD ANÓNIMA" Por asamblea del 15/10/2012 y directorio 15/10/2012 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO por vencimiento de mandato, Presidente Ramiro Pillado, Director suplente: Luis Pillado Mayol, con domicilios especiales en Juan M.Gutierrez 3964, piso 4 dpto D CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 3805.

Silvina del Valle del Blanco
Matricula: 3805 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124014/12 v. 13/12/2012

**CABAÑAS DEL GOLF S.R.L.**

Por acta de directorio del 30/5/10 se trasladó la sede a calle 25 de mayo 356, 4º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 497 del 30/11/12 registro 1776, Capital Federal.

Christian Gonzalo Alvariñas Canton
Matricula: 4392 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123391/12 v. 13/12/2012

**CARZU S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA**

CARZU SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA Por Acta de Asamblea del 15/06/2012, la referida Sociedad, con domicilio legal en Suipacha 207, Piso 2, Oficina "205", CABA, renovó autoridades siendo designados por un nuevo período: Directora Titular y Presidente: Inés Carmen Simona Josefina María GARCÍA ZUBERBÜHLER, y Director Suplente: Marcos Segundo AYERZA; ambos con domicilio especial en el citado.- Firmante autorizado por Acta ut-supra.- Marcelo P. MINGRONE MAIORCA - ESCRIBANO Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2012

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca
Matricula: 4730/1467 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124247/12 v. 13/12/2012

**CENTENARIO AUTOMOTORES S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2012 fueron reelectas las autoridades: Presidente: NORBERTO DANIEL PICCOLO y Director Suplente: ROBERTO FRANCISCO PICCOLO. Los Directores constituyen domicilio especial en: Centenario 1298, San Antonio de Padua, Pdo. De Merlo, Pcia. De Buenos Aires. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2012 pasada a los folios 37 a 40 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 31/03/1998 bajo el Nº 24215-98.

Pablo Daniel Ortiz
Tº: 161 Fº: 39 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123522/12 v. 13/12/2012

**CLARG S.A.**

Por Asamblea del 31/8/2012, se ha designado el Directorio: Presidente: Eduardo Augusto Ognio, Vicepresidente: Gustavo Ramón Sicco y

Directores Suplentes: Juan Carlos De Marchi, Federico Carlos Cerain, Victor Hugo Maidana y Maria Lidia Sicco. Todos constituyen domicilio en Lavalle 1718, piso 6, of B, CABA. Autorizada según instrumento privado de fecha 11/12/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124102/12 v. 13/12/2012

**CLEANER S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Nº 47 del 30-11-12: Se aceptó la renuncia al Directorio de Mario Agustín SÁNCHEZ y María Amalia BOVONE. Se designó nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: José Alberto ESPINDOLA, argentino, casado, contador, nacido 21-03-59, DNI 12.926.507, CUIT 20-12926507-9, domicilio real Caseros 1339, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Director Suplente: Daniel Gustavo BUENVECINO, argentino, divorciado, contador, nacido 20-10-66, DNI 17.998.557, CUIT 20-17998557-9, domicilio real Del Lago 25, Barrio Portezuelo, Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. Ambos fijan domicilio especial según Artículo 256 Ley 19.550 en Suipacha 612, piso 1º, Oficina A, CABA. Firmado Hugo José Val, D.N.I. 4.546.128, autorizado según Acta de Asamblea Nº 47 del 30-11-12.

Hugo José Val
Tº: 18 Fº: 527 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123567/12 v. 13/12/2012

**COMERCIAL LATINO S.A.**

Por acta de asamblea 07/08/2012 se aprobó disolución. Liquidador: Daniel Oscar Morales Ponce, DNI 16.245.870, domicilio especial en Cerrito 740, 1º Piso, CABA. Federico Ulled, autorizado por acta del 07/08/2012.

Federico Ulled
Tº: 95 Fº: 552 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123392/12 v. 13/12/2012

**CORIPA S.A.**

ESCRITURA 162/01.12.12. REGISTRO 894. Asamblea 06.03.12 APROBÓ: 1) elevar el Capital Social de la suma de $ 5.600.000,00 a la suma de $ 6.200.000,00, que se encuentra dentro del quíntuplo del Capital Social actual. 2) nuevo DIRECTORIO: Presidente: Alberto Dal Farra y Suplente: Federico Dal Farra, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Virrey del Pinto 2458 piso 3 oficina B CABA. Autorizado en Escritura citada.

Jose Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 13/12/2012 Nº 123252/12 v. 13/12/2012

**"D"**

**DROGUERIA PROGEN S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 13/8/12 se designo Diretorio, y por Acta de Directorio del 13/8/12 se conformó asi: Presidente: Estela Marta D'Antuono; Vicepresidente: Patricia Silvia Gargiulo; Directores Titulares: Esteban Gabriel Wolf, Mariano Alejandro Manis y Antonio Diego Vázquez Noya; Director Suplente: Domingo Juan Lovecchio; todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1777, CABA. Autorizada en Esc. 196 del 28/11/12, Registro 1548 de Cynthia Mariela MANIS.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123380/12 v. 13/12/2012

**"E"**

**EL TEJAR S.A.A.C. E I.**

Se hace saber por un día que por escritura 515 del 07/12/2012, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Acta de Asambleas de fechas 03/07/2012 y 31/10/2012 y de Directorio de fecha 31/10/2012, que resolvieron aceptar la renuncias de Carlos Christian ANGIO, Juan Pablo ALVARADO, Sebastián LOGIOIO y Bernabé MURO GIRIBONE, y designar al siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Enrique LOGIOIO; Vicepresidente: Bernabé MURO GIRIBONE; Director Titular: Juan Pablo ALVARADO; Director Suplente: José Manuel AGGIO.- Todos ellos con domicilio especial en Av. Alem 449, piso 6º, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 515 de fecha 07/12/2012 Mat. Nº 5109.

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124268/12 v. 13/12/2012

**ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2012 fueron reelectas las autoridades: Presidente: ANIBAL OSCAR CINI, Director Suplente: DANIEL ROBERTO CINI. Los Directores constituyen domicilio especial en: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 5º piso, Oficina 503, C.A.B.A. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/2012 pasada a los folios 36 a 38 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 15/11/2001 bajo el Nº 73141-01.

Pablo Daniel Ortiz
Tº: 161 Fº: 39 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123214/12 v. 13/12/2012

**ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L.**

Escision. Se hace saber por tres días que Escuela Argentina Modelo S.R.L. resolvió escindir parte de su patrimonio para construir una nueva sociedad que se denomina Victoria Maria Martina S.A. a) Sociedad escindente: Escuela Argentina Modelo S.R.L., sede social Riobamba 1059, C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 25 de octubre de 2005, Nº 8238, Lº 123 tomo de S.R.L., b) Valuación del activo y del pasivo de la sociedad escindente al 29/02/2012: Activo $ 19,822,057.59; Pasivo: $ 6,541,008.01, Patrimonio Neto: 13,281,049.58; c) Valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio destinado a Victoria Maria Martina S.A., Activo $ 1,679,013.02 Pasivo: no se asigna pasivo alguno al 29/12/2012, Patrimonio Neto: 1,679,013.02; d) Sede social de Victoria Maria Martina S.A. Avenida Santa Fe 1480 6º p. of. 32 C.A.B.A., Capital Social: $ 110,610; e) fecha de la reunión de socios que aprobó la escisión 11/05/2012. Oposición: las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Riobamba 1059 C.A.B.A. Autorizado por reunión de socios J. M. Sanclemente. Escribano.

Juan Manuel Sanclemente
Matricula: 4819 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123513/12 v. 17/12/2012

**ESTABLECIMIENTOS LA LOMA S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 31/10/10 se designó Presidente Marcelo Alfredo Gutiérrez y Director Suplente Mercedes Gutiérrez, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2844 - 8º Piso - Departamento E, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 23/11/2012 Mat. Nº 1054.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124027/12 v. 13/12/2012

**EXULTA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09-05-12 y Acta de Directorio del 01-10-12 se designó el Directorio: Presidente: Manuel Ángel Nuñez y Director Suplente: Mariano Adrián García, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 991 piso 2º depto. A – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio del 01-10-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123315/12 v. 13/12/2012

**"F"**

**FEDERAL RESGUARD S.A.**

Por Asamblea del 27/07/12, se designó y distribuyó los cargos Del nuevo Directorio Presidente: Fabián Antonio Ruggiero y Director Suplente: Natalia Beatriz Ruggiero, ambos con domicilio especial en Fco. Beiró 4515 1º Piso C.A.B.A. Autorizado por acta de Directorio del 19/10/12.

Guillermo Horacio Franco
Tº: 45 Fº: 716 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123457/12 v. 13/12/2012

**FERRO ARGENTINA S.A.**

Por asamblea y directorio del 16/07/2012, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Rolando Dihartce, Vicepresidente: Carlos Miguel Rosso, Directores Titulares: Jorge Oscar Lanuque y Peter Travis Thomas, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. María Florencia Angélico, autorizada por asamblea del 16/07/2012.

María Florencia Angélico
Tº: 96 Fº: 493 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123551/12 v. 13/12/2012

**FORWORK S.R.L.**

Por Reunión de Socios Gerentes del 28/2/2012 se decidió trasladar la sede social a la calle Beruti 2422 C.A.B.A.. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Reunión de Socios Gerentes del 28/2/2012.

Corina Verónica Leoni
Tº: 64 Fº: 787 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123527/12 v. 13/12/2012

**"G"**

**GPS SERVICIOS S.A.**

Se notifica que con fecha 3 de diciembre de 2012, GPS Servicios S.A., en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Servicios y Transacciones S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RHUO V (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable Verbatim Nro. B3134PE07064567LH, indicado en la comunicación de cesión de fecha 3 de diciembre de 2012 (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Global Dunning S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso al Tel (54 11) 5300-9469 Fax: (54 11) 5275-7074. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/11/2011.

Ramiro Juan José Colombres
Tº: 99 Fº: 582 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124289/12 v. 13/12/2012

**GRUPO INVERSOR PARIS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Nº 4 del 30-11-12: Se aceptó la renuncia al Directorio de Mario Antonio SÁNCHEZ y Adriana Alejandra COSTA. Se designó nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: Daniel Gustavo BUENVECINO, argentino, divorciado, contador, nacido 20-10-66, DNI 17.998.557, CUIT 20-17998557-9, domicilio real Del Lago 25, Barrio Portezuelo, Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: José Alberto ESPINDOLA, argentino, casado, contador, nacido 21-03-59, DNI 12.926.507, CUIT 20-12926507-9, domicilio real Caseros 1339, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Ambos fijan domicilio especial según Artículo 256 Ley 19.550 en Suipacha 612, piso 1º, Oficina A, CABA. Firmado Hugo José Val, D.N.I. 4.546.128, autorizado según Acta de Asamblea Nº 4 del 30-11-12.

Hugo José Val
Tº: 18 Fº: 527 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123562/12 v. 13/12/2012

**GRUPO REDELEC ARGENTINA S.A.**

Inscripta el 27/02/2004, Nº 2478, Lº 24, Tº de Sociedades por Acciones, HACE SABER que por vencimiento del mandato de los directores, mediante asamblea de fecha 29-08-2012, la sociedad designó Presidente a Maximiliano Massa, Vicepresidente a Pablo Matías Balán, Director Titular a Carlos Néstor Porta, y Directores Suplentes a Pedro Daniel González y Alvaro Bernardínez, quienes por acta de directorio de fecha 17-09-2012 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Escribano Martín F. Bursztyn. Autorizado por escritura del 4-12-2012. Registro 1875.

Martin Bursztyn
Matricula: 4310 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123133/12 v. 13/12/2012

**GUIA LABORAL EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.R.L.**

Se notifica que con fecha 3 de diciembre de 2012, Guía Laboral Empresa de Servicios Eventuales SRL, en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Servicios y Transacciones S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RHUO V (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable Verbatim Nro. B3134PE07064567LH, indicado en la comunicación de cesión de fecha 3 de diciembre de 2012 (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Global Dunning S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso al Tel (54 11) 5300-9469 Fax: (54 11) 5275-7074. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/06/2011

Ramiro Juan José Colombres
Tº: 99 Fº: 582 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124291/12 v. 13/12/2012

**"H"**

**HERRAWIDIA S.A.**

Por Esc. 3672 del 3/127/12 Registro 1596 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 23/5/12 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: José Balice; Vicepresidente: Pablo Hernán Balice. Director titular: Adrián Rodrigo Balice; Directora suplente: Irma Gladys Vence; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 15/5/09 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: José Balice; Vicepresidente: Pablo Hernán Balice; Director titular: Adrián Rodrigo Balice; Directora Suplente: Irma Gladys Vence. Domicilio especial de los directores: Rodríguez Peña 1409 piso 1 depto. A, C.A.B.A. Autorizado por Esc. 3672 del 3/127/12 Registro 1596 C.A.B.A.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 13/12/2012 Nº 123359/12 v. 13/12/2012

**"I"**

**I.M.E.I. S.R.L.**

Se comunica que por reunión de gerentes del 05/12/2012, se cambio la sede social a la calle Arce 315, 2º Piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Rubén Ricardo Torres Autorizado. Dr. Rubén Ricardo Torres, C.P.A.C.F. T. 40, F. 173, autorizada por reunión de gerentes del 05/12/2012.

Ruben Ricardo Torres
Tº: 40 Fº: 173 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123148/12 v. 13/12/2012

**IDEAR MEDIA S.A.**

Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/06/2012 nombro Presidente Directorio a Antonio Javier Laje Álvarez y Directora Suplente a Carlota María del Campo. Ambos con domicilio especial en Salta 350, 6º Piso, Departamento B, (C1074AAH) Caba. Autorizado según instrumento privado CP Liliana Marta de la Fuente de fecha 30/06/2012.

Liliana Marta de la Fuente
Tº: 131 Fº: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124259/12 v. 13/12/2012

**INCOSAT S.A.**

Por Acta de Asamblea del 25/10/2011 se designaron las autoridades: Presidente: Bernardino KOPCOW; Vicepresidente: Osvaldo Mario

CRIVELLI y Director Suplente: Raquel Martha POLIAK, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la Av. Las Heras 1666 piso 4° de C.A.B.A.- Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Asamblea del 25/10/2011.-

Ana Laura Amiune Lauzon
Matricula: 4820 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123566/12 v. 13/12/2012

**ITA FLORIDA S.R.L.**

Se hace saber que por reunión de socios del 5/12/2012 se aceptó la renuncia presentada por Diego Herrero a su cargo de gerente titular y se eligió a Mariana Itatí Herrero gerente titular y a Diego Herrero como gerente suplente, quienes aceptaron el cargo. Ambos constituyeron domicilio en Rodriguez Peña 1225 piso 7 "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 05/12/2012 Mat. Nº 4221.

María Graciela Guthmann
Matricula: 4221 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124088/12 v. 13/12/2012

**"J"**

**JUNCADELLA PROSEGUR INTERNACIONAL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/05/2012 se fijó en 5 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por 2 ejercicios, eligiéndose los miembros del Directorio y distribuyéndose los cargos así: Presidente: Juan COCCI, Vicepresidente: Antonio RODRIGUEZ, Directores titulares: Alvaro Rodrigo MARI HERNÁNDEZ, Ana María MORÁN y Nora Beatriz GUT y Director Suplente: Enrique Alberto MARTÍNEZ quienes constituyeron domicilio especial en Tres Arroyos nº 2835, CABA. Autorizado por Escritura Pública Nº 165 del 10/12/2012, Registro Nº 1718, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 1718.

Jorge Eduardo Carullo
Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124183/12 v. 13/12/2012

**"K"**

**KUNIOK S.A.**

Por acta del 20/11/12 reelige Presidente: Ángela Coronel y Suplente Magdalena Griselda Cáceres ambas con domicilio especial en Paraguay 3142 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodriguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123216/12 v. 13/12/2012

**"L"**

**LIMONAR S.A.**

Asamblea General Ordinaria del 24/9/12: Se designó Presidente: Ana Laura MATUK, domicilio especial: Agustin Alvarez 134, Don Bosco, Quilmes, Pcia. Bs. As; Directores Titulares: Marcelo Adrián OSHEA, domicilio especial: Agustín Alvarez 134, Don Bosco, Quilmes, Pcia. Bs. As; Diego José BUSTO, domicilio especial: Colón 135, piso 3, Quilmes, Pcia. Bs. As; Director Suplente: Mirta Haydee VENTURA, domicilio especial: Husares 1966, Quilmes, Pcia. Bs. As. Autorizada en la Asamblea ut-supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123131/12 v. 13/12/2012

**LINEA PARA EL BEBE BABELITO S.A.**

LINEA PARA EL BEBE "BABELITO" SOCIEDAD ANÓNIMA. Por asamblea del 31/10/2012 y directorio 31/10/2012 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, Presidente Ramiro Pillado, Director suplente: Luis Pillado Mayol, con domicilios especiales en Juan M. Gutierrez 3964, piso 4 dpto D CABA.- Directores renunciantes Rodolfo Mario Pillado DNI 4.278.155 y Maria del Carmen Doyle, DNI 6.038.951.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 3805.

Silvina del Valle del Blanco
Matricula: 3805 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124015/12 v. 13/12/2012

**LONECO S.A.**

La asamblea del 09/09/2011, que me autoriza, designó Presidente: Dora Ines Nemirovsky; Directores titulares: Andres Eduardo Lomonaco, Alejandro Jose Lomonaco, Hugo Daniel Constanzo; Director Suplente: César Eduardo Lomonaco; todos con domicilio especial: Magariños Cervantes 2013, CABA.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123549/12 v. 13/12/2012

**LOS CANALES DE PLOTTIER S.A.**

Por asamblea del 23/3/2012 y directorio del 24/3/2012 se designó presidente a Jorge Andino Roberto Taylor, vicepresidente a Santiago Luis Arturo de Montalembert y director titular a Ricardo Urbano Siri. Todos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 667, piso 1, CABA. Autorizada por directorio del 3/4/2012.

Mariana Mabel Lantaño
Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123536/12 v. 13/12/2012

**"M"**

**MARIA TERESA HERRERA VEGAS DE NOUGUES E HIJOS S.A.**

Comunica que por Asamblea Unánime del 14-11-11, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Paul Charles Monsegur y Director Suplente: Lucio Tiburcio Padilla. Domicilio especial de todos los directores Avenida Cerviño 3955, piso 9, C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 14 de noviembre de 2012.

Rafael Carlos Monsegur
Tº: 39 Fº: 344 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123538/12 v. 13/12/2012

**MAS MATERIALES S.A.**

La asamblea del 23/11/2012, que me autoriza, reeligió Presidente: Julio Hugo Riande (DNI 29292870); Vicepresidente: Julio Hugo Riande (DNI 5210958); Director Suplente: Juliana Riande; todos con domicilio especial: Av. 44 Nº 2574, La Plata, Buenos Aires.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123548/12 v. 13/12/2012

**MAYTOM AGROINVERSIONES S.A.**

EDICTO: MAYTOM AGROINVERSIONES S.A. Por transcripción de Acta de Actas de Asambleas y Actas de Directorio todas ellas del 12/09/2012, se designan autoridades: Presidente: Claudio Enrique Mazas, DNI. 12.164.537; Vicepresidente; Javier Ceferino Tomasín, DNI. 18.513.226, Directora Suplente: Eugenia Lujan BUSTAMANTE, argentina, casada, nacida el 1°/9/1969, DNI. 21.076.008, domiciliada en la avenida Santa Fe 3964, piso 6º, depto. "A", C.A.B.A., y todos ellos constituyen domicilio especial en Santa Fe 3968, piso 6º, departamento "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 738 de fecha 06/12/2012 Mat. Nº 3995

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124293/12 v. 13/12/2012

**MELOS EDICIONES MUSICALES S.A.**

Por Esc. 3239 del 19/11/12 Registro 1596 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/5/10 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ernesto Román Larcade Suffern. Vicepresidente: Gastón Larcade. Director Titular: Antonio Bernardo Ávila. Director Suplente: Tristán Larcade. Todos con Domicilio especial en Gral. Juan D. Perón 1558 piso 1 C.A.B.A. Autorizado por Esc. 3239 del 19/11/12 Registro 1596 C.A.B.A.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 13/12/2012 Nº 123361/12 v. 13/12/2012

**MERCEDES FEEDLOT S.A.**

El 13/12/11 falleció el presidente Ruben Oscar Muñoz y asume como presidente el suplente Federico Ruben Muñoz. La asamblea del 5/1/12 designó Presidente: Federico Ruben Muñoz; Director Suplente: Rodolfo Rafael Muñoz; todos con domicilio especial: Libertador 5582, piso 4, Dto. C, CABA. Autorizado acta del 5/1/2012.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123550/12 v. 13/12/2012

**MESOREX PREMIER S.A.**

Por escritura 1241, Folio 3284, ante mi, el 05.12.2012, por finalización mandato comenzado 20/04/2010 designó mismas autoridades Presidente: Marcelo Jorge GOLDBERG, Directora Suplente: Mariana GOLDFINGER, aceptaron cargos, domicilio especial O'Higgins 1610/1630, piso 4, dpto. "A" CABA. Autorizada a publicar en escritura citada.

Claudia Beatriz Garcia Cortinez
Matricula: 4799 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123211/12 v. 13/12/2012

**METALURGICA MYRS S.A.**

Expediente 1.663.604.- La asamblea extraordinaria del 10/04/12, resolvieron: a) Aprobar las renuncias de todos los miembros del directorio, Oscar Mateo Roggeroni, Francisco Sicilia Rodríguez, Silvia Noemí Sicilia Rodríguez y Mirta Beatriz Sicilia Rodríguez; y b) Designar por el periodo 10/04/12 al 10/04/15: Presidente: Francisco Sicilia Rodríguez; Vicepresidente: Oscar Mateo Roggeroni; y Directora Suplente: Silvia Noemí Sicilia Rodríguez; quienes constituyen domicilio especial en Paraná 755, Piso 9º, Oficina "B", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 249, folio 579, del 22/11/12, Registro 141 de Capital Federal.

Lidia Mabel Palacios
Matricula: 3619 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123185/12 v. 13/12/2012

**MOLINARI S.A.**

Por acta del 04/12/12 cambia sede social a Mendoza 4846/48 C.A.B.A Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodriguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123217/12 v. 13/12/2012

**"N"**

**NAUTICOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 6.5.2012 y Acta de Directorio del 10.5.2012, el Directorio quedo integrado por: Presidente: Federico Ferro; DNI: 93.441.659; Suipacha 268 piso 10º CABA. Vicepresidente: Miguel Félix Antonio Moavro; DNI 12.076.659; Avda Córdoba 1336 piso 8º "27" CABA. Los domicilios son especiales. Firmado Miguel F. A Moavro, abogado, inscripto al Tª 19, Fª 304 del C.P.A.C.F autorizado por Acta de Directorio del 10.5.2012.

Miguel Felix Antonio Moavro
Tº: 19 Fº: 304 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123424/12 v. 13/12/2012

**NUEVOS EVENTOS - FABRICANTES DE ATRACCIONES S.R.L.**

Acta Nº 8 del 15/11/12: Se trasladó la sede social a Thames 142, CABA. Autorizada en el Acta ut-supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123248/12 v. 13/12/2012

**"O"**

**OCP DE ARGENTINA S.A.**

Comunica que por asamblea ordinaria de fecha 28/02/2012, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma; Presidente: Eduardo Santiago Fay; Vicepresidente: Mhamed Ibnabdeljalil; Directores Titulares: Mariano Grondona, Mohamed El Hajjouji, Pedro Eugenio Aramburu; Director Suplente: Esteban Pérez Monti. Todos los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Abogada autorizada por acta de asamblea del 28/02/12.

Maria Amespil
Tº: 105 Fº: 223 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123559/12 v. 13/12/2012

**OILTRADER S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 1 de fecha 10/12/2012, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Bartolomé Pedro Maro al cargo de Director Titular y Presidente; (ii) Designar al Sr. Diego Enrique Rafael Ramirez como Director Titular y Presidente, y al Sr. Bartolomé Pedro Maro como Director Suplente. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Sarmiento 767 Piso 2 Of. F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Ángeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 10/12/2012.

Angeles Novillo Saravia
Tº: 84 Fº: 119 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124182/12 v. 13/12/2012

**"P"**

**PAIVIAL S.R.L.**

Por instrumento privado del 19/9/12 se autorizo a Martín Espósito a suscribir el presente, renuncio Gerente Sergio Omar Paitz, asume Luis Alberto Cachi, DNI 22266216, domicilio especial Delgado 1032 CABA.

Rodrigo Martín Esposito
Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123222/12 v. 13/12/2012

**PATAGONIA 360 S.A.**

Por Asamblea del 29/9/12 se aceptaron las renuncias de Pablo Martín Avila y Nelson Miguel Monalak a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, eligiéndose Presidente: Pablo Cesar CRASTI PIDARELLO y Directora Suplente: Mariela Alexandra IBAÑEZ; ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1410, Piso 4º, CABA. Autorizada en Esc. 228 del 7/12/12, Registro 440 de Adriana B. Colombo.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123377/12 v. 13/12/2012

**PERTENECER S.R.L.**

Se notifica que con fecha 3 de diciembre de 2012, Pertenecer SRL, en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Servicios y Transacciones S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RHUO V (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable Verbatim Nro. B3134PE07064567LH, indicado en la comunicación de cesión de fecha 3 de diciembre de 2012 (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Global Dunning S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso al Tel (54 11) 5300-9469 Fax: (54 11) 5275-7074. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/06/2011.

Ramiro Juan José Colombres
Tº: 99 Fº: 582 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124290/12 v. 13/12/2012

**PETRO ANDINA (ARGENTINA) S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 06/12/12 se resolvió la disolución anticipada de

la sociedad (art. 94 inc. 1º ley 19.550), designándose como liquidador al Sr. Carlos Alberto LAGOMARSINO (argentino, nacido el 8 de noviembre de 1944, casado, abogado, DNI 4.443.195, domiciliado en Av. Francia nº 1071, localidad de Bella Vista, Pcia. Bs. As.), quien constituyó domicilio especial en Lima nº 339, CABA, domicilio donde se conservarán los libros societarios y demás documentación social. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria Nº 28 del 06/12/12. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Nº 8 de fecha 06/12/2012.

Jorge Eduardo Carullo
Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124184/12 v. 13/12/2012

**PINTO Y GIRONES S.R.L.**

Por medio del presente se rectifica parcialmente la publicación del 12/12/2012 Nº tramite 122831/12.- Por reunión de socios unánime del 3/10/2011, se resolvió designar como gerentes a Luis Miguel Robledo y Rodrigo Andres Girones Barrondo quienes aceptaron expresamente sus cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, 8º piso, C.A.B.A. Gerente saliente: Ricardo Ignacio Piro. Juan Pablo Martin Truglia, autorizado a firmar el presente por reunión de socios del 3/10/2011.

Juan Pablo Martín Truglia
Tº: 102 Fº: 648 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 122877/12 v. 13/12/2012

**PINZON LOFTS S.A.**

Escritura 506, 10/12/12, Registro 1680, Cap. Fed., Acta de Asamblea 26/10/12, por vencimiento mandato se designaron nuevas autoridades, PRESIDENTE: Victoria Yael ROMANO YASSIN; DIRECTOR SUPLENTE: Rafael Félix ROMANO YASSIN; ambos con domicilio real y especial, Libertador 2424, piso 2, departamento 2, CABA; aceptando los cargos en dicha acta. Autorizado en la escritura citada.

Guillermo Federico Panelo
Matricula: 3700 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124053/12 v. 13/12/2012

**PLATAFORMA HDM TECNOLOGICA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 11 del 31/08/12, se aprobó renuncia de Ricardo Sillari como Presidente y Fernando Tolotto como Director Suplente, designándose en dicha Asamblea por unanimidad, con aceptación de cargos, como Director titular Presidente a Andy Lee, como Director titular vicepresidente a Ricardo Jorge Ernesto Sillari, y como Director titular a Fernando Sebastián Tolotto; todos constituyen domicilio especial en California 2082, 2º piso, D228, CABA. A Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/08/2012

Cecilia Eliana Pizarro
Tº: 88 Fº: 38 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124305/12 v. 13/12/2012

**PRODUCOR S.A.**

Se comunica por un día que por resolución de la asamblea general ordinaria unánime del 19/11/12 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 19/11/12, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera; Presidente: Juan Patricio Flynn, Director Suplente: Andrés Etchepare, quienes constituyeron domicilio especial en Florida 259, Piso 3º, of. "317", C.A.B.A. Horacio Napoleón Cordeu, abogado autorizado por acta de Asamblea Ordinaria del 19/11/12.

Horacio Napoleon Cordeu
Tº: 89 Fº: 816 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123532/12 v. 13/12/2012

**PROPOLIS S.A.**

ESCRITURA 174/22.11.12. REGISTRO 894. ASAMBLEA y REUNIÓN DIRECTORIO, AMBAS del 09.10.12, se APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marcelo Eduardo BASSIGNANA; SUPLENTE: Domingo Fabián LACQUANITI, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Lavalle 842 CABA. Auorizado en Escritura citada.

Jose Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 13/12/2012 Nº 123251/12 v. 13/12/2012

**PUDONG TRADING INTERNATIONAL LTD S.A.**

Inscripción I.G.J. 28/08/2000 Nº 12658 Lº 12 Tº S.A. Instumento Privado del 9/10/2012 transcribe Acta de Asamblea del 26/03/2010 que modifica domicilio sede social a Aguirre 246 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. autorizada instrumento privado del 9/10/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123149/12 v. 13/12/2012

**PUDONG TRADING INTERNATIONAL LTD S.A.**

Inscripción I.G.J. 28/08/2000 Nº 12658 Lº 12 Tº S.A. Instrumento Privado del 5/12/2012 transcribe Acta de Asamblea Nº 6 del 26/03/2012 y Acta de directorio del 28/03/2012 que designan Presidente Mesrop Sarkis, argentino naturalizado, D.N.I. 18.682.588, C.U.I.T. 20-18682588-8, casado, empresario, Directora Suplente: Beatriz Barsamian, argentina, D.N.I. 5.935.179, C.U.I.L. 27-05935179-1, casada, empresaria, ambos domicilio real y especial Aguirre 246, C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado del 5/12/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123150/12 v. 13/12/2012

**"R"**

**RED DE RECEPTORIAS S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/1/2012 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Martín Jaruf y Director Suplente: Guillermina Gonzalez Bonorino. Domicilio especial Adolfo Alsina 1170 piso 2º oficina "204" CABA. Autorizado por escritura Nº 34 del 04/09/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 13/12/2012 Nº 123570/12 v. 13/12/2012

**REPUESTOS NOVITA S.A.**

La asamblea del 9/3/12 designó Presidente: Juan Placanica; Vicepresidente: Juan José Placanica; Director titular: Eduardo Adrián Placanica; Director suplente: Carlos Alberto Locati. Todos con domicilio especial en Iriarte 2431, CABA. Autorizado acta del 9/3/2012.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123541/12 v. 13/12/2012

**RINCON DEL PETREL S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 22/08/2012 y por escritura 45 del 05/12/2012 al folio 102 del Registro Notarial 1830 de Capital Federal se fijó nueva sede social en Miller 3783 Piso 1º Dpto. "3" de C.A.B.A. y todos los directores vigentes: Álvaro Antonio Castro D.N.I. 25.108.136 CUIT 20-25108136-1 nacido 14/01/76 domiciliado en Monseñor D'Andrea 1891, lote 9, fracción 11, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Marcelo Alejandro Franco D.N.I. 25.037.276 CUIT 20-25037276-1 nacido 21/12/75 domiciliado en A. del Valle 233, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, casados y empresarios, constituyeron domicilio especial en la sede social mencionada ut-supra, escribana titular del Registro 1830 de Cap. Fed., autorizada por esc. Nº 45, fº 102 del 05/12/2012.

Marcela Indira Simondi
Matricula: 4377 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123543/12 v. 13/12/2012

**ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 4/12/2012, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 129.743.560 a la suma de $ 168.143.560. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2012.

Vanina Mabel Veiga
Tº: 66 Fº: 626 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124263/12 v. 13/12/2012

**RURAL JULIO S.A.**

Por Asamblea y Acta de Directorio del 15/12/2010 designó Presidente Julio Enrique Mezzadra Vicepresidente: María de la Cruz Saenz y Directora Suplente: Teresa Mezzadra, todos domicilio especial Bernardo de Irigo y en 308 Piso Departamento B CABA. Por Asamblea y Acta de Directorio del 15/12/11 designó Presidente: Julio Enrique Mezzadra Vicepresidente: María de la Cruz Saenz y Directora Suplente: Teresa Mezzadra todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5 Departamento B CABA. Autorizado escritura del 4/12/2012.

Julio Cesar Jimenez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123335/12 v. 13/12/2012

**"S"**

**S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.**

Se rectifica aviso Nº 9681195, T.I. 105623/2010 del 13-09-10. Domicilio especial Director Adolfo Jorge Taranto, designado en asambleas del 3/3/08 y 18/3/10: Carlos Pellegrini 173, Piso 1º departamento D, CABA. Y del Director Suplente: Claudio Alberto Parra, Carlos Gardel 2001, Olivos, Bs. As.- Escribano N. M. ZELAYA SILVA, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 12-4-2012.

Néstor Miguel Zelaya Silva
Matricula: 2998 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123535/12 v. 13/12/2012

**SAN ATANASIO ENERGIA S.A.**

Por Asamblea del 26/7/12 se resolvió: 1.- Aceptar la renuncia del directorio Juan Bosch (presidente) y Jorge O'Reilly (director suplente). 2.- Designar Presidente a Juan Bosch, Directores Titulares a Jorge O'Reilly, Alejandro Metro y César F. Echazú y Suplente a Ignacio Molinari, todos con domicilio especial en Tucumán 326, piso 3º, Of. "15" de CABA. 3.- Trasladar la sede social a Tucumán 326, piso 3º, Of. "15" de CABA. Autorizado por acta de directorio del 27/7/12.

Jose M Seoane
Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123250/12 v. 13/12/2012

**SAPHI S.A.**

Por escritura 1223, Folio 3239, pasada ante mi, el 04.12.2012, cambió sede social a Jorge Newbery 1873, piso 2, dpto. "B", C.A.B.A. Autorizada a publicar en escritura citada.

Claudia Beatriz Garcia Cortinez
Matricula: 4799 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123209/12 v. 13/12/2012

**SIR WILLIAM HALCROW & PARTNERS LIMITED SUCURSAL ARGENTINA**

Por instrumento privado del 04/12/12 se dispuso el cambio de sede social a Estados Unidos 34, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento mencionado.

Virginia Giselle Couto
Tº: 75 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123316/12 v. 13/12/2012

**SISTEMAS COMPLEJOS DE SEGURIDAD S.A.**

Por acta del 17/10/11 reelige Presidente Mónica Mabel González y Suplente Juan Manuel Butter ambos con domicilio especial en Cardozo 350 CABA. Virginia Codó autorizada Acta UT SUPRA.

Virginia Codó
Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123218/12 v. 13/12/2012

**SKANSKA INVERSORA S.A.**

Inspección General de Justicia 1.674.692. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 10 de Septiembre de 2012, se fijó en uno el número de Directores titulares y en uno el de suplentes, los que aceptaron los cargos en el acto de la Asamblea, quedando el Directorio constituido así: Director Titular y Presidente: Julio César Ruiz y Director Suplente: Eduardo Alfredo Koch.- Los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 134, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 10 de Septiembre de 2012.

Christian Fleischer
Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123537/12 v. 13/12/2012

**SLAM SERVICIOS S.A.**

Se notifica que con fecha 3 de diciembre de 2012, Slam Servicios S.A., en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Servicios y Transacciones S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RHUO V (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable Verbatim Nro. B3134PE07064567LH, indicado en la comunicación de cesión de fecha 3 de diciembre de 2012 (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Global Dunning S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso al Tel (54 11) 5300-9469 Fax: (54 11) 5275-7074. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/12/2011.

Ramiro Juan José Colombres
Tº: 99 Fº: 582 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124338/12 v. 13/12/2012

**SOCIN S.A.**

En asamblea ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio del 09/05/2011 se designó Presidente a Elsa Adelina Beatriz Decker de Hoter, y Director Suplente a Jacqueline Beatriz Hoter, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en San Martin 66, 4º piso, of. 416, C.A.B.A.- Escribana Isabel Martinez Diego, titular del Registro 2011 de C.A.B.A. autorizada en acta de directorio del 09/05/2011.

Isabel Martinez Diego
Matricula: 4452 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123401/12 v. 13/12/2012

**SOLO TERNEROS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/03/2011 fueron reelectas las autoridades: Presidente: PABLO EZEQUIEL RODRIGUEZ y Directora Suplente: MARIA DE LUJAN SALLABERRY. Los Directores constituyen domicilio especial en: Entre Ríos 194, Piso 1º, Depto 2, San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea del 29/03/2011 pasada a los folios 14 a 16 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 03/02/2005 bajo el Nº 8094-05.

Pablo Daniel Ortiz
Tº: 161 Fº: 39 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123310/12 v. 13/12/2012

**STABBIA S.A.**

Se hace saber que por A.G.O. y reunión de directorio del 27 de agosto de 2012 se ha designado a Héctor Adrián Viola CUIT 20-17806739-8 como presidente y a Cristian Lopardo CUIT 20-26317552-3 como director suplente, constituyendo todos domicilio especial en Florida 716 piso 2 Of. E, de C.A.B.A, quienes en la reunión de directorio han aceptado los cargos. Autorizado por A.G.O. del 27/08/12.

Guido Martin Bronssilovsky
Tº: 106 Fº: 31 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123236/12 v. 13/12/2012

**"T"**

**TAU S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 05-07-12 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguien-

te directorio: Presidente: Martín Miguel Torino. Vicepresidente: Manuel Lucio Torino. Director Suplente: Manuel José Torino. Domicilio especial de los directores Avenida Figueroa Alcorta 3.266, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 709 de fecha 10 de octubre de 2012.

Matías Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 13/12/2012 Nº 123568/12 v. 13/12/2012

**TISSAVION S.A.**

Por asamblea del 15/3/2010 se resolvió designar como Directores Titulares a Vito Antonio Giampetruzzi y Guillermo José Giampetruzzi y como Director Suplente a Silvia Andrea Giampetruzzi, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Cabildo 2964, CABA. Por asamblea del 19/11/2012 se aprobó la disolución de la Sociedad y la designación de Vito Antonio Giampetruzzi como liquidador, quien constituye domicilio en Avenida Cordoba 817, Piso 2, Of 4, CABA. El que suscribe se encuentra autorizado por las citadas asambleas.

Martín Hourcade Bellocq
Tº: 88 Fº: 480 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123515/12 v. 13/12/2012

**TRANSPORTES TRANSAZUL S.R.L.**

Por resolución del acta de reunión de socios y acta de gerencia de distribución de cargos, ambas de fecha 17/09/12, se ha renovado la gerencia de TRANSPORTE TRANSAZUL S.R.L., quedando conformado de la siguiente manera: Gerentes: Guillermo Oscar Dalli y Laura Noemí Da lli. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1781, PB, C.A.B.A. Autorizado - Jorge Ricardo Escobar por acta de reunión de socios de fecha 17/09/12.

Jorge Ricardo Escobar
Tº: 171 Fº: 46 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123539/12 v. 13/12/2012

**TRAVESIAS PROMOCIONALES S.A.**

Designación del Directorio: En Asamblea General Ordinaria del 31/10/2012 se renovó el mandato de Gustavo Guillermo Rodriguez Sánchez como Presidente, Elda Lucia Di Cocco como Vicepresidente y Guillermo Franchelli como Director Suplente. Todos establecen domicilio especial en Teodoro García 1910 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcelo Hugo Celasco, autorizado a publicar el presente Edicto por acta de asamblea de fecha 31 de Octubre de 2012. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2012.

Marcelo Hugo Celasco
Tº: 162 Fº: 053 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 124103/12 v. 13/12/2012

**TRUNIL S.A.**

Por asamblea y directorio del 6/6/2012 renuncio el presidente Rodolfo Garcia y designo presidente: Rogelio Canosa con domicilio especial en Mendoza 2779 piso 15 departamento A CABA. Autorizado: acta del 2/8/2012

Julio Cesar Jimenez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123334/12 v. 13/12/2012

**“U”**

**URG TRANS S.A.**

En la ciudad de Bs As a los 16/09/2011 reunidos los socios que conforman el total del capital de la sociedad en asamblea se resuelve en forma unánime la renovación del directorio por el termino de dos ejercicios quedando conformado de la siguiente forma Presidente: Gustavo Daniel Mencarelli constituyendo domicilio especial en Pedro Lozano 2854 CABA y Director Suplente: Gerardo Luis Gambatese constituyendo domicilio especial en Fray Luis Beltran 43 Partido Vicente Lopez Pcia. de Bs As. Rodolfo F. Garcia Autorizado en la misma asamblea.

Rodolfo Felix Garcia
Tº: 38 Fº: 780 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123441/12 v. 13/12/2012

**“V”**

**VALEO EMBRAGUES ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General del 15/12/2011, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Marcelo Ricardo Pellegrini, y Director Suplente: Camilo Fernández. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 piso 13, CABA. Autorizado por asamblea del 15/12/2011.

Albino Juan Bazzanella
Tº: 54 Fº: 516 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123225/12 v. 13/12/2012

**VALLARTA S.A.**

Por Acta de Directorio del 06/10/2000, se mudó la sede social a Avenida Corrientes 1551 Ciudad de Buenos Aires. Por acta de Directorio del 03/12/2012 se ratificó el cambio de sede a Avenida Corrientes 1551 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Luciana Pamela Carnelli por Acta de Directorio del 03/12/2012. Luciana Pamela Carnelli - Tº: 111 Fº: 390 C.P.A.C.F.

Luciana Pamela Carnelli
Tº: 111 Fº: 390 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 123370/12 v. 13/12/2012

**VISUAL MIND S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 4/12/12 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia a los cargos de Vicepresidente del Directorio y Directora Suplente presentadas por Adrián Guido Smiriglia y Sara Ludmila Oberlaender, respectivamente; 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Silvana Carla Nazarena Niglia. Directora Suplente: Nuria Martina Bab Andryseca. Domicilio especial de las directoras: Túnez 2563 planta baja depto. B, C.A.B.A. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal, autorizado por instrumento privado del 4/12/12.

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal
Matricula: 4563 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123534/12 v. 13/12/2012

**VITTAL S.A.**

Asamblea Unánime 4/12/12. PRESIDENTE: Esteban Andrés ROZANSKI, SUPLENTE: Claudio WAISBORD. Domicilio especial autoridades: Álvarez Thomas 1156 piso 4 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/12/2012

Norma Beatriz Zapata
Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.
e. 13/12/2012 Nº 124080/12 v. 13/12/2012

**“W”**

**WAGYU ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2011 designó directorio por 2 ejercicios, Directores Clase A, titulares: Juan Eduardo Aranovich y Christian Manuel Romero; suplentes: Esteban Marin y Julián Marin. Clase B: titular Luis Osvaldo Barcos y suplente Juan Ignacio Barcos. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 316 piso 2 de C.A.B.A. Cesaron en sus cargos de directores suplentes Clase A: Marina Celeste Romero y María Cecilia Grottola y Clase B: María del Carmen Cepeda. Matías José Hierro Oderigo, autorizado por escritura 541 del 25/10/2012, folio 2134, registro 289 de C.A.B.A.

Matias Hierro Oderigo
Matricula: 5080 C.E.C.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123540/12 v. 13/12/2012

**WORKLIFT S.A.**

Por Asamblea del 30/10/2012 designó Presidente: Marcelo Jorge Molina Director Suplente: Sergio Ariel Faijoo ambos domicilio especial en Alvarez Thomas 289 Piso 2º Oficina E CABA. Autorizado escritura del 12/11/2012.

Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 13/12/2012 Nº 123493/12 v. 13/12/2012

## 2.5. BALANCES

### BHN SEGUROS GENERALES S.A.

Denominación de la entidad: BHN Seguros Generales Sociedad Anónima

Domicilio legal: Reconquista 46 - 8vo. Piso – CABA

Sede Administrativa: Reconquista 46 - 8vo. Piso - CABA

Ejercicio Económico Nro: 14 Iniciado el 1 de julio de 2011
Cerrado el 30 de junio de 2012

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de Bs. As.: 21 de Octubre de 1998
Fecha de las modificaciones de los estatutos: 27/10/1999.

Fecha de Vencimiento del estatuto o contrato social: 05/11/2097

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro: 11882 con fecha: 21 de Octubre de 1998

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro: 696 con fecha: 7 de Diciembre de 1998

**COMPOSICION DEL CAPITAL**

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES | 5,112,000 | 5,112,000 | 5,112,000 | 5,112,000 |
| ORDINARIAS ESCRITURALES | 4,999,402 | 4,999,402 | 4,999,402 | 4,999,402 |

**BALANCE GENERAL**

| EN PESOS | ACTIVO | |
|---|---|---|
| | AL 30/06/2012 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2011 |
| DISPONIBILIDADES | 699,463 | 407,848 |
| INVERSIONES | 22,460,189 | 21,888,313 |
| CREDITOS | | |
| PREMIOS A COBRAR | 12,379,577 | 10,300,747 |
| REASEGUROS | | |
| COASEGUROS | | |
| OTROS CREDITOS | 6,424,464 | 5,032,250 |
| INMUEBLES | | |
| BIENES MUEBLES DE USO | 376,638 | 474,891 |
| OTROS ACTIVOS | 298,120 | 260,900 |
| TOTAL ACTIVO | 42,638,451 | 38,364,949 |

| EN PESOS | PASIVO Y PATRIMONIO NETO | |
|---|---|---|
| | AL 30/06/2012 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2011 |
| DEUDAS | | |
| CON ASEGURADOS | 3,304,602 | 2,692,952 |
| CON REASEGURADOS | 45,500 | 60,643 |
| CON COASEGURADORAS | | |
| CON PRODUCTORES | 3,180,071 | 2,742,054 |
| FISCALES Y SOCIALES | 3,069,497 | 3,111,454 |
| OTRAS DEUDAS | 2,465,622 | 2,331,944 |
| COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS | 7,750,015 | 6,399,920 |
| PREVISIONES | | 150,000 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS | | |
| TOTAL PASIVO | 19,815,307 | 17,488,967 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 22,823,144 | 20,875,982 |
| TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO | 42,638,451 | 38,364,949 |

| EN PESOS | ESTADO DE RESULTADOS | |
|---|---|---|
| | AL 30/06/2012 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2011 |
| ESTRUCTURA TECNICA (I) | | |
| Primas y Recargos Netos | 49,245,639 | 36,069,704 |
| Siniestros Netos | (9,372,646) | (5,383,114) |
| Rescates | | |
| Otras indemnizaciones y Beneficios | | |
| Gastos de Producción y Explotación | (32,338,106) | (23,421,098) |
| Otros Ingresos | | |
| Otros Egresos | | |
| RESULTADO TECNICO | 7,534,887 | 7,265,492 |
| ESTRUCTURA FINANCIERA (II) | | |
| Rentas | 2,189,964 | 1,343,931 |
| Resultados por Realización | 278,113 | 105,160 |
| Resultados por Tenencia | 918,362 | 509,990 |
| Otros Ingresos | 524,791 | 411,607 |
| Otros Egresos | | |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (643,914) | (886,965) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 3,267,316 | 1,483,723 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III) | | |
| RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III) | 10,802,203 | 8,749,215 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (3,445,584) | (3,055,050) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 7,356,619 | 5,694,165 |

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | APORTE DE LOS PROPIETARIOS | APORTES NO CAPITALIZ. | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2012 | TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2011 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDO INICIO DEL EJERCICIO | 10,111,402 | 585,680 | | 4,484,735 | 5,694,165 | 20,875,982 | 16,181,817 |
| Distribución de resultados no asignados aprobada por ASAMBLEA ORDINARIA | | | | | | | |
| Reserva Legal | | | | 284,708 | (284,708) | | |
| Otras Reservas | | | | | (729,819) | (729,819) | (267,000) |
| Honorarios | | | | | (4,679,638) | (4,679,638) | (733,000) |
| Dividendos en Efectivo | | | | | | | |
| Absorción de Quebrantos | | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | | |
| Absorción de Resultados | | | | | | | |
| Desafectación de Reservas | | | | | | | |
| Resultado del Ejercicio | | | | | 7,356,619 | 7,356,619 | 5,694,165 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 10,111,402 | 585,680 | - | 4,769,443 | 7,356,619 | 22,823,144 | 20,875,982 |

Eduardo S. Elsztain, Presidente.

Ricardo Flammini, por la Comisión Fiscalizadora.

Firmado con fines de identificación con nuestra certificación de fecha 27 de noviembre de 2012. VILLAGARCIA & ASOCIADOS S.R.L., CPCECABA T° 1 F° 5. Dr. Marcelo H. Katz (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82.

**INFORME DEL AUDITOR**

Se extiende por separado certificación sobre estados contables de publicación.

Presidente - Síndico/s.

VILLAGARCIA & ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 5. — Dr. Marcelo Horacio Katz (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82.

**CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION**

A los señores Presidente y Directores de
BHN SEGUROS GENERALES S.A.
Domicilio Legal: Reconquista 46, piso 8°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-69350418-6

1. De acuerdo con su pedido a efectos de ser presentada para su publicación en el Boletín Oficial Nacional, emitimos la presente certificación sobre los estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) de BHN Seguros Generales S.A. al 30 de junio de 2012, los que se adjuntan a la presente firmados a los fines de su identificación.

2. La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo. En consecuencia, nuestra tarea profesional consistió únicamente en cotejar la información detallada en los estados contables de publicación detallados en 1. con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 6 de agosto de 2012, el correspondiente informe de auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene salvedades relacionadas con: la confección de los estados contables aplicando los criterios de exposición y valuación establecidos por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, los que difieren en ciertos aspectos de las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. En función de las tareas realizadas, certificamos que los estados contables de publicación, detallados en 1., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” de BHN Seguros Generales S.A. al 30 de junio de 2012, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2012 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 140.389,01, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012.

VILLAGARCIA & ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 5. Dr. MARCELO H. KATZ (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 - F° 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 30/11/2012 01 O T. 41 Legalización Nº 373245.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 27/11/2012 referida a BOL. OFICIAL de fecha / / perteneciente a BHN SEGUROS GENERALES S.A. - 30-69350418-6 para ser presentada ante Reg. de Firmantes Boletín Oficial y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. KATZ MARCELO HORACIO, 20-14433908-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0146 F° 082 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: VILLAGARCIA Y ASOCIADOS S. Soc. 2 T° 1 F° 5. — Dr. MONICA A. CHRZANOWSKI, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 13/12/2012 N° 122701/12 v. 13/12/2012



## BHN VIDA S.A.

Denominación de la entidad: BHN Vida Sociedad Anónima

Domicilio legal: Reconquista 46 - 8vo Piso- CABA

Sede Administrativa: Reconquista 46 - 8vo Piso- CABA

Ejercicio Económico Nro: 14 — Iniciado el 1 de julio de 2011, Cerrado el 30 de junio de 2012

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de Bs As: 6 de noviembre de 1998

Fecha de las modificaciones de los estatutos: 27/10/1999; 09/02/2011

Fecha de Vencimiento del estatuto o contrato social: 05/11/2097

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro.: 12940 con fecha: 6 de noviembre de 1998.

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro: 695 con fecha: 4 de diciembre de 1998.

**COMPOSICION DEL CAPITAL**

| Clase de Acciones | Cantidad | Votos | Suscripto | Integrado |
|---|---|---|---|---|
| Ordinarias Nominativas No Endosables | 5,112,000 | 5,112,000 | 5.112,000 | 5,112,000 |
| Ordinarias Escriturales | 11,089,205 | 11,089,205 | 11,089,205 | 11,089,205 |

**BALANCE GENERAL**

| EN PESOS | ACTIVO | |
|---|---|---|
| | AL 30/06/2012 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2011 |
| DISPONIBILIDADES | 3,072,265 | 1,842,730 |
| INVERSIONES | 137,391,694 | 97,221,572 |
| CREDITOS | | |
| PREMIOS A COBRAR | 13,113,820 | 22,941,733 |
| REASEGUROS | | |
| COASEGUROS | 1,272,474 | 2,669,420 |
| OTROS CREDITOS | 15,454,481 | 11,947,628 |
| INMUEBLES | | |
| BIENES MUEBLES DE USO | 227,907 | 198,725 |
| OTROS ACTIVOS | 151,797 | 9,049 |
| TOTAL ACTIVO | 170,684,438 | 136,830,857 |

| EN PESOS | PASIVO Y PATRIMONIO NETO | |
|---|---|---|
| | AL 30/06/2012 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2011 |
| DEUDAS | | |
| CON ASEGURADOS | 17,040,571 | 9,213,146 |
| CON REASEGURADOS | | |
| CON COASEGURADORAS | | |
| CON PRODUCTORES | 4,413,022 | 5,974,927 |
| FISCALES Y SOCIALES | 23,853,864 | 16,101,429 |
| OTRAS DEUDAS | 6,423,672 | 7,057,893 |
| COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS | 16,104,817 | 22,098,983 |
| PREVISIONES | 761,231 | 150,000 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS | | |
| TOTAL PASIVO | 68,597,177 | 60,596,378 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 102,087,261 | 76,234,479 |
| TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO | 170,684,438 | 136,830,857 |

| EN PESOS | ESTADO DE RESULTADOS | |
|---|---|---|
| | AL 30/06/2012 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2011 |
| ESTRUCTURA TECNICA (I) | | |
| Primas y Recargos Netos | 192,921,951 | 117,859,441 |
| Siniestros Netos | (20,927,927) | (12,081,397) |
| Rescates | | |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | | |
| Gastos de Producción y Explotación | (81,529,319) | (47,859,679) |
| Otros Ingresos | | |
| Otros Egresos | | |
| RESULTADO TECNICO | 90,464,705 | 57,918,365 |
| ESTRUCTURA FINANCIERA (II) | | |
| Rentas | 11,010,323 | 6,138,619 |
| Resultados por Realización | 829,544 | 306,515 |
| Resultados por Tenencia | 2,046,484 | 2,091,346 |
| Otros Ingresos | 524,791 | 411,607 |
| Otros Egresos | | |
| Gastos de Explotacion y Otros Cargos | (1,954,897) | (914,745) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCERA | 12,456,245 | 8,033,342 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III) | | |
| RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I+II+III) | 102,920,950 | 65,951,707 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANACIAS | (33,863,301) | (21,800,712) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 69,057,649 | 44,150,995 |

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | APORTE DE LOS PROPIETARIOS | APORTES NO CAPITALIZ. | REVALUACIONES TECNICAS | GANACIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2012 | TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2011 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDO INICIO DEL EJERCICIO | 16,201,205 | | | 15,882,279 | 44,150,995 | 76,234,479 | 50,083,484 |
| Distribución de resultados no asignados aprobada por ASAMBLEA ORDINARIA | | | | | | | |
| Reserva Legal | | | | 946,128 | (946,128) | | |
| Otras Reservas | | | | | | | |
| Honorarios | | | | | (6,072,730) | (6,072,730) | (2,937,600) |
| Dividendos en Efectivo | | | | | (37,132,137) | (37,132,137) | (15,062,400) |
| Absorción de Quebrantos | | | | | | | |
| Suscripcion de Capial | | | | | | | |
| Suscripcion de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | | |
| Absorción de Resultados | | | | | | | |
| Desafectación de Reservas | | | | | | | |
| Resultado del Ejercicio | | | | | 69,057,649 | 69,057,649 | 44,150,995 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 16,201,205 | - | - | 16,828,407 | 69,057,649 | 102,087,261 | 76,234,479 |

Eduardo S. Elsztain, Presidente.

Ricardo Flammini, por la Comisión Fiscalizadora.

VILLAGARCIA & ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 5. — Dr. Marcelo Horacio Katz, (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 146 Fº 82.

---

**INFORME DEL AUDITOR**

Se extiende por separado certificación sobre estados contables de publicación.

Presidente — Síndico/s.

Firmado con fines de identificación con nuestra certificación de fecha 27 de noviembre de 2012. VILLAGARCIA & ASOCIADOS S.R.L., CPCECABA T° 1 F° 5. Dr. Marcelo H. Katz (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82.

**CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION**

A los señores Presidente y Directores de
BHN VIDA S.A.
Domicilio Legal: Reconquista 46 piso 8°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N° 30-69350395-3

1. De acuerdo con su pedido a efectos de ser presentada para su publicación en el Boletín Oficial Nacional, emitimos la presente certificación sobre los estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) de BHN Vida S.A. al 30 de junio de 2012, los que se adjuntan a la presente firmados a los fines de su identificación.

2. La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo. En consecuencia, nuestra tarea profesional consistió únicamente en cotejar la información detallada en los estados contables de publicación detallados en 1. con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 6 de agosto de 2012, el correspondiente informe de auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene salvedades relacionadas con: la confección de los estados contables aplicando los criterios de exposición y valuación establecidos por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, los que difieren en ciertos aspectos de las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. En función de las tareas realizadas, certificamos que los estados contables de publicación, detallados en 1., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” de BHN Vida S.A. al 30 de junio de 2012, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2012 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 285.904,84, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012.

VILLAGARCIA & ASOCIADOS S.R.L., CPCECABA T° 1 F° 5. — Dr. Marcelo H. Katz (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.— Buenos Aires, 30/11/2012 01 O T. 41 Legalización N° 373244.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 27/11/2012 referida a BOL. OFICIAL de fecha / / perteneciente a BHN VIDA S.A. 30-69350395-3 para ser presentada ante REG. DE FIRMANTES BOLETIN OFICIAL, y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. KATZ MARCELO HORACIO, 20-14433908-9 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0146 Fº 082 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: VILLAGARCIA Y ASOCIADOS S. Soc. 2 Tº 1 Fº 5. — Dra. MONICA A. CHRZANOWSKI, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 13/12/2012 N° 122700/12 v. 13/12/2012

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### NUEVAS

### SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CUARTO JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN RAFAEL - MENDOZA

Cuarto Juzgado Civil Comercial y Minas de San Rafael (Mza.), Autos Nº 121014, caratulados: "Dalcolmo Eva Florencia c/Dalcolmo Carlos p/Prescripción Adquisitiva", se hace saber a los interesados desconocidos o de domicilios ignorados que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Reconquista Nº 706 de la ciudad de San Rafael, inscripto como 3ra inscripción Nº 20210 fs. 338 Tº 107 - E de San Rafael a nombre del Sr. Carlos Cayetano Dalcolmo L.E. 3.305.122, que se ha iniciado demanda por título supletorio por la Sra. Eva Florencia Dalcolmo DNI 11.580.109. Asimismo notifíquese a los Herederos del Sr. Carlos Cayetano Dalcolmo Sres: Blanca Rosa Benita; Oscar Sixto, Corina Leonor, José Federico, Carlos Rodolfo, Antonia Edelmira, Mirta, Teresa Pascua, Alfredo Fortunato, y Juan Carlos Dalcolmo, que se les corre traslado de demanda interpuesta por el plazo Diez Días con más doce días en razón de la distancia (conforme al domicilio de algunos de los herederos) conminándoseles para que dentro del mismo término, comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio de asiento de este tribunal, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 75 del Código Procesal Civil).- a Notifíquese. Firmado: Dra. Mónica del Carmen Cubillos - Juez. Publicación: Diario Los Andes, Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial de la Nación, diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días.
Alejandro José Yagüe, secretario.
e. 13/12/2012 Nº 116284/12 v. 13/12/2012

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Edwin Damián Miranda Valladares (Cédula de Perú nro. 40.489.953) a comparecer ante el Tribunal a su cargo y por ante la Secretaría nro. 4 a cargo del Dr. Esteban H. Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta CABA— en el marco de la causa nro. 5746/2011, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de librarse orden de paradero y posterior comparendo a su respecto. Publíquese por cinco días.
Secretaría nro. 4, 5 de diciembre de 2012.
Esteban H. Murano, secretario.
e. 13/12/2012 Nº 122666/12 v. 19/12/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

#### N° 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación, a Darío García (quien habría nacido el 22 o 23 de septiembre de 1985 o 1986, con último domicilio conocido en Roosevelt 4650 de esta ciudad), para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2012.
Sebastián J. Marasco, secretario.
e. 13/12/2012 Nº 122854/12 v. 17/12/2012

#### N° 39

Se cita por edictos a publicar por cinco días a GONZALO FONTAIÑA PARGA (titular del DNI Nº 24.922.014), para que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día a contar de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; en el marco de la causa Nº 9633/2010 que se le sigue en orden al delito de estafa.
Gastón C. Lernoud, secretario ad-hoc.
e. 13/12/2012 Nº 122659/12 v. 19/12/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los auto "DIAGNOS S.A.M.A. s/QUIEBRA", Expte. 097051, se ha presentado proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. y se han regulado honorarios con fecha 29/11/12. El fallido y los acreedores podrán formular observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación, siendo solamente admisibles aquellas que refieran a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario
e. 13/12/2012 Nº 122873/12 v. 14/12/2012

#### N° 4

El Juz. Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SANITAS SUDAMERICANA SA", (CUIT: 30-71155159-6) Expte. Nº 093421 decretada el 28/11/2012, habiéndose designado síndico a MARIO RAFAEL CABROSI, con domicilio constituido en Crámer 2111, piso 9º "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/3/2013, en el horario de 13 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPr: 133 (CPr:41).
En la Ciudad de Buenos Aires, a 7 de diciembre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad hoc.
e. 13/12/2012 Nº 122669/12 v. 19/12/2012

#### N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. VALERIA PEREZ CASADO, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. SANTIAGO BLAS DOYNEL, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, CABA, en los autos caratulados "PLENIT S.A.C.E. e I. s/CONCURSO PREVENTIVO" —CUIT Nº 33-51699453-9—, en donde se ha declarado la apertura de su concurso preventivo el día 12 de Noviembre de 2012, hace saber a los acreedores que se ha fijado plazo hasta el día 7 de febrero de 2012 para que presenten sus pedidos de verificación ante la sindicatura, Estudio "SGROMO Y ASOCIADOS", con domicilio en AV. CORDOBA 875 13º "B" (tel: 4254-2000). El plazo para dictar la resolución prevista en el art. 36 de la Ley 24.522 vence el día 5 de abril de 2013 y aquél para pronunciar la prevista en el art. 42 de ese texto legal, el día 3 de junio de 2013. El síndico presentará los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 el 21 de marzo de 2013 y el 19 de abril de 2013 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la Ley 24.522 se celebrará el 17 de septiembre de 2013, a las 11:00 hs., en la sede del Juzgado. Publicar edictos por 5 días en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la Ley Concursal, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 13/12/2012 Nº 122539/12 v. 19/12/2012

#### N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 13 noviembre de 2012 se decretó la quiebra de NACCARELLI MARCELO EDUARDO, DNI: 13394143, con domicilio en NUÑEZ 2439, 7MO. PISO, DEPARTAMENTO 15, C.A.B.A., en los autos caratulados NACCARELLI MARCELO EDUARDO PEDIDO DE QUIEBRA POR BUSCHIAZZO JUAN ANTONIO Y OTROS, Expte. Nº 55948, en la cual se designó síndico al Contador DANIEL RUBEN MOIRON con domicilio en AVDA. SANTA FE 1821, 2DO. PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/02/2013. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 05/04/2013 y 20/05/2013 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 13/12/2012 Nº 122726/12 v. 19/12/2012

#### N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la Avenida Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "KARPILOVSKY CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA" Expte. 8858 comunica que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 Ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de diciembre de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/12/2012 Nº 122761/12 v. 14/12/2012

#### N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3º, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 09/11/12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARIA ALEJANDRA ILLUZZI (DNI 18.160.401). Se ha designado Síndico al Cdor. Alberto Kahan, con domicilio en Avda. Santa Fe 2742, piso 10º, Of. "B", CABA, teléfono 4828-0309, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28/02/13. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 16/04/13 y 03/06/13 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 14/11/2013 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012.
Dra. Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 13/12/2012 Nº 120224/12 v. 19/12/2012

#### N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 22.11.12 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CASARES SILVIA LILIANA S/QUIEBRA" Expte. 57317, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 7 de diciembre de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 13/12/2012 Nº 122692/12 v. 19/12/2012

#### N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, Secretaria, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "ZUCHOWICKI RAFAEL s/QUIEBRA" Expte. Nº 36.897, pone en conocimiento de los interesados la presentación del proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 13/12/2012 Nº 122624/12 v. 14/12/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### N° 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, ubicado en Talcahuano 550, piso 6to. Capital Federal, cita y emplaza en los términos del art. 145 del Código Procesal por 15 días a Severino SUAREZ FANJUL y/o sus herederos a fin de tomar intervención en los autos "Roces Cagna, Paulina c/Suarez Fanjul, Severino s/Prescripción adquisitiva" (Expte. 15.770/02) y a contestar la demanda promovida en su contra, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo/los represente en juicio.- Fdo: Juan Carlos Pasini – Secretario.
e. 13/12/2012 Nº 113619/12 v. 14/12/2012

#### N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado "CASTILLO CAROL ELIZABETH s/CONTROL DE LEGALIDAD" (Expte. 54744/2012) notifica a los Sres. Marcos Antonio Goñi y Luciana Castillo que se ha declarado a Carol Elizabeth Castillo en estado de adoptabilidad. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de dos días sin cargo debido a que fue una medida dictada de oficio.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.
Eva Slinin.
e. 13/12/2012 Nº 122919/12 v. 14/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado "JAIME LUCIA NEREA c/REYES IARA s/CONTROL DE LEGALIDAD" (Expte. 90285/2011) notifica a la Sra. Roxana Elizabeth Jaime y al Sr. Angel Ricardo Reyes que se ha declarado a Jaime Lucía Nerea, Reyes Iara y Reyes Jaime Leonel en estado de adoptabilidad. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de cinco días sin cargo debido a ser una medida dictada de oficio en relación a tres menores que se encontraban en situación de calle.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Eva Slinin.
e. 13/12/2012 Nº 122923/12 v. 19/12/2012

**N° 102**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica a cargo del Dr. Javier Carlos Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7º de C.A.B.A., en los autos "Arce Carolina Belen s/adopción" (Expte. 84621/2011), notifica a Miguel Angel Arce y Lucía Ledesma que se ha otorgado a los cónyuges Daniela Andrea Matthesius y Alberto Alejandro Borges la adopción plena de la menor Carolina Belén Arce, quien se llamará en adelante Carolina Belén Borges. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días. Martha B. Gómez Alsina, juez nacional en lo civil

e. 13/12/2012 Nº 117101/12 v. 14/12/2012

**N° 110**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 en autos "Stefanini Juan Carlos c/Stefanini Vicente N. y otros s/Prescripción Adquisitiva" (expte. 5357/2009), emplaza a los posibles herederos de los aquí demandados VICENTE NICOLAS STEFANINI, ANA STEFANINI, SERAFINA STEFANINI, ANGELA STEFANINI y MARIA STEFANINI para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de diciembre 2012.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 13/12/2012 Nº 122661/12 v. 14/12/2012

## JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo D. Molinari, en autos: "Expte: 11190/2012. Bustos Sira Mercedes, Aguilar Liliana Beatriz, Rodríguez Dina Angelica del Valle, Castalio Angela Ester s/Denuncia del Sindicato de Obreros de la Educación y Minoridad", notifica Antonio F. Balcedo —D.N.I. Nº 5.160.200, ddo. en 522 E/172 y 173, de la ciudad de La Plata—pvcia. de Buenos Aires; que deberá comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Estero, sito en Avda. Belgrano (n) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria, dentro de los tres días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.

Santiago del Estero, 28 de mayo de 2012.
Ramón Marcelino Ferreiro, secretario.

e. 13/12/2012 Nº 122902/12 v. 19/12/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 2 SECRETARIA N° 3 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, a cargo de la Dra. Martina Isabel Forns, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en calle 85 nº 1770, piso 4º, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TOLENTINO, BERNARDO s/PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. Nº 38.708), cita y emplaza a TOLENTINO BERNARDO, DNI Nº 22.200.749, para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 CPCCN). El auto que lo ordena dice: "San Martín, 27 de septiembre de 2012...procédase a la notificación por intermedio de la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación" o "Clarín" por el término de dos días (arts. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine CPCCN) Fdo.: Martina Isabel Forns - Jueza Federal".

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 5 días del mes de diciembre de 2012.
Gonzalo Auguste, secretario federal.

e. 13/12/2012 Nº 122742/12 v. 14/12/2012

## FISCALIA NACIONAL DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL ECONOMICO Nº 1

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 2236/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Inf. Ley 22.415 en Tentativa", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Romina Gisela Alfonso, titular del D.N.I. Nº 33.738.079, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.-… desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que practique… un peritaje de su especialidad… Notifíquese… a Romina Gisela Alfonso haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículos 150 y 259 del C.P.P.)... -". Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 3 de diciembre de 2012.
Maximiliano Padilla, secretario.

e. 13/12/2012 Nº 122688/12 v. 19/12/2012

---

## 3.2. SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UNICA | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 04/12/2012 | SERPINO ANA Y CERVINO AGUSTIN | 121322/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 12/11/2012 | JULIA LUCIA DIPACE | 113858/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 14/11/2012 | SALVADOR DE LEO Y JUANA PEREZ | 115204/12 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 25/10/2012 | HERRERA JORGE ARMANDO | 122403/12 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 04/12/2012 | GARIGLIANO ELSA LYDIA Y GONZALEZ ANTIOCO | 121594/12 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 29/11/2012 | FERRARIS HECTOR RICARDO | 119920/12 |
| 16 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 04/12/2012 | QUINTANA LUISA SEGUNDA | 121305/12 |
| 16 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 21/06/2012 | MENGHI OSCAR EMILIO | 69463/12 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 15/10/2012 | RODRIGUEZ ELSA | 120739/12 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 17/09/2012 | BARSAMIAN MARIA ESTER | 114345/12 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 04/12/2012 | LANDAU ROBERTO JULIO | 121381/12 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 27/11/2012 | MOISES BENJAMIN ANGEL | 118826/12 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 07/12/2012 | MAMRUTH JACINTA | 122676/12 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 04/12/2012 | JOSE RAMON EDUARDO MENDOZA VERA | 121347/12 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 30/11/2012 | LEDESMA PEDRO HORACIO | 120527/12 |
| 32 | UNICA | MARISA V. MAZZEO | 02/11/2012 | SALADINO, MARTA ALICIA | 111119/12 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 22/11/2012 | ELVIRA ANA CAPPANNA | 117675/12 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 15/11/2012 | SAFAR AIDA SARA | 115496/12 |
| 34 | UNICA | JUAN G. CHIRICHELLA | 14/11/2012 | OMSE BEATRIZ GUILLERMINA | 122063/12 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 03/12/2012 | JOSE MIGUEL LUZZA | 120752/12 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 05/12/2012 | ARACELI TITA FIERRO | 121821/12 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 10/09/2012 | ZULEMA ADELA LOPEZ | 94116/12 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 05/12/2012 | RAZNOSZCZYK MOISES | 122064/12 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 30/11/2012 | VERZICCO EMILIA Y ROSSI JORGE ALBERTO | 120211/12 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 27/11/2012 | RODRIGUEZ JORGE | 118690/12 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 23/11/2012 | CANONICO ERCILIA BEATRIZ Y HERMIDA MANUEL AUGUSTO | 118302/12 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 04/12/2012 | SALVADOR ALBERTO | 121427/12 |
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 15/11/2012 | VATTINO CLAUDIO HUGO | 115555/12 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 09/11/2012 | MORGANTE NELIDA MATILDE | 113567/12 |
| 54 | UNICA | MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ | 03/12/2012 | SUSANA MARTHA SALGADO | 120877/12 |
| 54 | UNICA | MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ | 12/07/2012 | SZALAY, JOSE ALBERTO | 75938/12 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 05/12/2012 | QUIROGA FURQUE, JORGE | 121889/12 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 07/12/2012 | JOSE MARIA LASCANO | 122663/12 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 03/12/2012 | HECTOR ANIBAL PASTORE | 120796/12 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 30/11/2012 | DEVITO ATILIO MIGUEL | 120216/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 30/11/2012 | CLAUDIA MARCELA CARBAJAL | 120161/12 |
| 65 | UNICA | ANDREA MARTA BORDO | 05/12/2012 | MOLINA CECILIO ARMANDO | 122029/12 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 12/11/2012 | ROQUE SAVOIA Y LIBERA MARIA TODESCHI | 114063/12 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 04/12/2012 | INES ANGELA RAIMONDI | 121319/12 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 29/11/2012 | ROBERTO DOSITEO GARCIA | 119902/12 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 27/11/2012 | ISIDORO HIGUERO | 118812/12 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 05/12/2012 | NATALIA TEOFILA FOULEX | 121853/12 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 10/10/2012 | LORENZO COPPOLA | 103567/12 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 28/11/2012 | GIUJUSA SALVADOR | 119234/12 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA ARGERICH | 29/11/2012 | ALICE ISABEL ROSARIO | 119797/12 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA ARGERICH | 19/11/2012 | ROMANO MAGDALENA | 116322/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 31/08/2012 | LILIANA ELBA CORRADINO DE LEVAGGI | 117702/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 03/12/2012 | MOSQUERA MARIA CARMEN | 120760/12 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 05/12/2012 | WLASIUK ALEXIS | 121819/12 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 30/11/2012 | SAULLO OSVALDO HUMBERTO | 120878/12 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 04/12/2012 | ETELVINA GRACIELA BERENSTEIN | 121429/12 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 21/09/2012 | GLORIA MARIA TAMBURELLI | 121923/12 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 07/12/2012 | EDGARDO ROBERTO RODRIGUEZ | 122809/12 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 22/11/2012 | REBECA MINA Y EMILIA NORMA CUCH | 117874/12 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 09/10/2012 | ELDA LIDIA BALLESTEROS | 103225/12 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 27/03/2012 | MERCEDES SANTOS | 31846/12 |
| 96 | UNICA | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 04/12/2012 | LUCCI LEONOR GINA | 121306/12 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 04/12/2012 | JORGE RIVAS | 121287/12 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 03/12/2012 | LENTINI CALCEDONIO RAFAEL ROQUE E ITURRALDE FRANCISCA MARTA | 120696/12 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 19/11/2012 | MORILLAS RAUL MARIA | 116404/12 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 21/11/2012 | MARCANTONI ESTELA MARIA | 117250/12 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 05/12/2012 | ORQUERA FLORENTINO LEOPOLDO | 122078/12 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 04/12/2012 | MARFIANY MARIA Y KROPELNICKI JULIA | 121995/12 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 07/02/2012 | ELBA ILDA ALCALDE | 12757/12 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 20/11/2012 | JULIO GONZALO BUSTAMANTE | 121320/12 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 15/10/2012 | BORGHETTI FRANCISCO | 104765/12 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 30/10/2012 | ALPESTRE JORGE Y ALPESTRE HUGO ANTONIO | 109786/12 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 19/11/2012 | FERNANDEZ JOSEFA | 116315/12 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 29/11/2012 | ANTONIA MASCOTTO | 119703/12 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 06/08/2012 | EMMA MERCEDES ANSOLA | 82786/12 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 21/09/2012 | ELIODORO SANCHEZ DE LA HOZ | 98588/12 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 05/11/2012 | GASPARINI, OSCAR NESTOR | 111572/12 |

e. 13/12/2012 Nº 2232 v. 17/12/2012

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 6**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por DOS días que en los autos “FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. s/QUIEBRA”, Expte. Nº 48.558 (CUIT 30-66341147-7), el Martillero ENRIQUE RE (CUIT 20-04378938-2), (Tel. 15-6255-4867), rematará el día 21 de Diciembre de 2012, a las 11:15 horas en la calle Jean Jaurés 545, Cap. Fed., las tres marcas registradas, en block, que a continuación se detallan: DROFASA Nº 1.895.807, del tipo mixta, en la clase 42, DROFASA Nº 1.895.806, del tipo mixta, de la clase 35 y PUNTOS Nº 1.888.006, del tipo mixta, de la clase 41. Sin base, en block, al contado y al mejor postor, Comisión 10%, Arancel Ac. 24/00, inc. 7º de la C.S.J.N. 0,25%, en efectivo en el acto del remate. Queda autorizado el martillero para entregar la posesión de los bienes marcarios en el acto del remate, previo pago total. Se prohíbe la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. El pago del I.V.A., si correspondiere, no se encuentra incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador, quien además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 13/12/2012 Nº 122893/12 v. 14/12/2012

**Nº 10**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse (P.A.S.), Secretaría Nº 100, a mi cargo, con sede Av. Callao 635, PB, C. F. comunica por dos días en autos: “ABN AMRO BANK N.V. SUC ARGENTINA C/RIGALI ANGEL ERNESTO S/Ejecutivo”, Expte. No. 018570 - RESERVADO, que el martillero Juan Adolfo Fiori, rematará al contado en dinero efectivo y al mejor postor, el día 27 de diciembre de 2012, a las 10:30 horas, en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente, 100% inmueble sito en: lote de terreno ubicado en el partido de Pilar, inmediaciones de la estación Derqui, paraje denominado “Barrio Monterrey”, Provincia de Buenos Aires. Datos Catastrales: plano característica 84-133-53, circunscripción: 6, sección: 5; parcela: 17; manzana: 88; matricula: 9727; sito en la calle Mendoza esquina Bolivia, propiedad de Angel Ernesto Rigali. De la constatación que obra en autos, acta e informe del martillero se manifiesta: en el acta: El lote, parcela “17”, forma parte de una fracción mayor … Por la calle Bolivia y lindando por la calle Mendoza “parcela 18”. Parcelas 17 - 16 - 15, cercadas con muro de ladrillos de 2.50 metros de altura. Atendido por… Varennes Oscar Alberto, LE 04347168, que ocupa la vivienda con entrada por la calle Bolivia 1522 (parcela 15),… manifiesta que las parcelas 16 y 15 son propiedad de Enriqueta Mazzanti. En la fracción mayor hay construida una vivienda de dos plantas… La parcela 17 Mendoza y Bolivia… está parquetizada y anexada a la propiedad de la Sra. Mazzanti (dentro del muro), usufructuando y o usurpando la misma, por lo tanto el inmueble. se encuentra sin ocupantes y en muy buen estado y la superficie propia (entre muros) es de 314,64 m2… Del informe del martillero: el lote se localiza en la esquina de la calle Mendoza y calle Bolivia en la manzana que está delimitada por las dos calles mencionadas, más las calles Paraguay y San Luis; que en el terreno del lote 17, no hay ninguna construcción; que no hay persona alguna viviendo dentro del perímetro del lote y; que por estar cercado con pared de ladrillo, en la actualidad no posee ingreso propio, sino que para acceder al lugar, habría que ingresar por el domicilio de la calle Bolivia 1544, vivienda del señor Varennes Oscar Alberto. El estado de conservación del lote es muy bueno. BASE: $ 75.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY% . ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN.: 0,25%, a cargo exclusivamente del comprador. DEUDAS: ARBA (fs. 127/131), al 23/6/2010 $ 48,40; Municipalidad de Pilar (fs. 122/126) al 11/6/2010 $ 11.487,60; Sudamericana de Aguas (fs 135) al 2/7/2010, no registra deudas, por encontrarse fuera del radio de servicio. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado es al contado. En caso de adquirirse en comisión el bien subastado, deberán denunciarse los datos personales del comitente al momento de suscribirse el correspondiente boleto de compraventa judicial en el acto el remate —sin admitirse posteriores cesiones del boleto en el marco del expediente—. Será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes tendientes a obtener constancia fehaciente de la situación del ejecutado frente al impuesto a las ganancias, como también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el I.T.I. en el supuesto en que deba efectuarse dicho pago. Se deja constancia que se presentó en el expediente la Sra. María Enriqueta Mazzanti, manifestando ser poseedora “animus domini” del lote a rematar, mas sin adjuntar ninguna constancia que lo acredite. EXHIBICION: días 20 y 21 de diciembre de 2012, en el horario de 11 a 13 Hrs.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2012.
Fdo: Pablo D. Frick.
e. 13/12/2012 Nº 120292/12 v. 14/12/2012

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial No. 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo Secretaría del autorizante, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CASADO Gilberto Francisco y otro s/Ejecutivo que el martillero Marcelo L. Amaral Paz con domicilio en Esmeralda 1278 2do. “A” Cap. Fed - 4393-8755 - rematará el día 20 de Diciembre de 2012 a las 11 hs. en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545 de esta Cap. Fed. el departamento de la Avenida Caseros Nº 2584/86/88/90 piso 9º C unidad 53 de esta Capital Federal. Se trata de un departamento interno que consta de dos ambientes 5 x 6m. con placard, cocina de 2 x 1.50m. baño completo, Serv. Ind. DESOCUPADO. Base $ 150.000.- Sena 30%, Comisión 3% acordada S.C.J.N. 0,25% , todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El adquiriente no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido de la subasta no alcanza para solventarla, conforme al plenario de la Excma. Cámara del fuero Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto a la Ley 13512., AYSA. $ 1.218,29 al 18/10/2012, Impuestos Municipales en trámite de plan de pago de deuda, Expensas $ 21.216,00, al 17-3-2011. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta –con o sin mora– deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa del Banco Nación Argentina. Deberá constar en los edictos que no procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Visitar los días 17 y 18 de Diciembre de 2012 de 10 a 12 hs. De igual modo se incluira expresamente el los edictos a publicarse que existe constitución de usufructo vitalicio sobre el bien a subastar, del que se beneficiaria la tercera persona según surge fs. 273/5. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. del Cdo. de Proc.-
Buenos Aires 10 de diciembre de 2012.
Sebastian J. Martorano, secretario.
e. 13/12/2012 Nº 123318/12 v. 14/12/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 11**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. ABREVAYA, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Javier A. SANTISO, sito en la calle

Talcahuano Nº 550 piso 6º, Capital Federal, comunica por Dos Días en los autos caratulados: "MINUE EDUARDO ALEJANDRO c/TRABERG NILDA MABEL s/DIVISION DE CONDOMINIO", expte. Nº 109684/06, que el Martillero Público Walter Jorge GORBAK Tel./Fax.: (011) 4372-4521 o 15-4400-1001, rematará el día 26 de Diciembre de 2012 a las 10:45 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sito en la calle Jean Jaurés 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% Ad-Corpus inmueble ubicado en la calle Zabala 3596 esquina Giribone, de esta Capital Federal, que conforme constatación efectuada el 10/10/12, se trata de una casa edificada sobre lote propio, externamente de diseño arquitectónico europeo, desarrollada en dos plantas. Sobre la calle Zabala se encuentra una amplia puerta de ingreso en madera, localizándose en el flanco superior derecho, sobre la pared, la chapa municipal correspondiente al número (tres-cinco-nueve-seis). Se distinguen tres amplios ventanales con balcón francés en cada uno de sus frentes (calle Zabala, ochava, calle Giribone). La planta baja del inmueble está compuesta por un hall de entrada, tres habitaciones (dos de ellas con pisos en machimbre de pinotea y la restante en refacción), un amplio living-comedor donde también los pisos son de machimbre de pinotea, desplegándose este ambiente sobre la ochava y frente de la calle Giribone. Además posee un baño completo y una cocina-comedor diario. Esta planta baja tiene un sector de patio central, distribuidor de los mencionados ambientes, el que se encuentra cubierto por cerramiento con policarbonato. Hacia la izquierda del patio, una vez traspasado el hall de entrada, se halla una escalera revestida en mármol con baranda de estilo, la que comunica con la planta superior. Allí sobre la planta superior se encuentra otra habitación con pisos en machimbre de pinotea y una terraza diseñada en dos niveles. Sobre el nivel superior de la terraza, se localiza otro ambiente techado, con puerta y ventana, con funciones de lavadero y/o cuarto de herramientas y a la derecha de éste, una parrilla de material. El inmueble en general se encuentra en moderado estado de conservación, ya que en algunos sectores de muros y techos, se hallan rastros de filtraciones de humedad como producto de una deficiente impermeabilización del sector terraza, pero se encuentra bien distribuido y con luminosidad. La superficie del lote es de 120,55 m2 conforme 2do. testimonio de fs. 1589, siendo aún mayor la construida y cubierta. El inmueble se encuentra ocupado únicamente por la Sra. Nilda Mabel Traberg, que informa que lo hace en carácter de propietaria (demandada). Nomenclatura catastral: Circ. 17, Secc. 37, Manz. 19, Parc. 9 A, Matricula FR 17-11.621. Deudas informadas en autos: Aguas Argentinas no registra deudas (fojas 1548); AYSA no registra deudas (fojas 1557); O.S.N. no registra deudas (fojas 1580); Alumbrado, Barrido y Limpieza no registra deudas (fojas 1543). La venta se realiza al mejor postor, AD CORPUS y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 600.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN (Ac. 10/99) 0,25%, Sellado de Ley 0,80%, todo al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Quien resultara comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado —Capital Federal—, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y la oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los art. 580 y 584 del Código Procesal. Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, si lo estima necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta (arts. 563 al 566, 571, 572, 575 al 578 y conc. del Cód. Procesal). El inmueble será exhibido los días 20 y 21 de diciembre de 2012, de 15 a 18 hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.-

Buenos Aires, de noviembre de 2012.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 13/12/2012 Nº 119702/12 v. 14/12/2012

**Nº 27**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 27 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Inés Lezama, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por dos días en autos "INSTRUMENTOS MUSICALES SA c/AIMARE ALEJANDRO s/DIVISION DE CONDOMINIO" Expte. Nro. 82113/10, que el martillero Jorge Mario Glezerman subastará el día 26 de diciembre próximo, a las 11:30 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: El bien sito en la calle Olazábal 4736/4738/4746 y Mendoza 4861, entre Pacheco y Donato Alvarez, CABA.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16; Sección: 51, Manzana: 64; Parcela: 15a Matrícula: 16-26779.- Según constatación efectuada (fs. 325/6) y de acuerdo al mandamiento que ordenó la mencionada diligencia, los inmuebles dan a la calle Olazábal, se ubican entre el inmueble correspondiente a depósito de supermercado (número 4736) y un edificio de viviendas con el número 4748, y se tratan de un local de negocio de zapatería vidriado, y un ingreso a un garaje de pórtico amplio (numeración 4740), ingreso a vivienda con puerta metálica de color azul (numeración pintada 4742).- El inmueble dedicado local de negocio de zapatería, es ocupado por Angeles Pasmeiro, en carácter de inquilina, sin haber acreditado tal extremo.- Se trata de un local a la calle, con una mampara divisoria por la mitad del mismo que divide al local de venta con un depósito donde dan un baño y una pequeña cocina.- El ingreso por garaje, es ocupado por Omar Ezequiel Alvarez, quien manifiesta vivir en el lugar con su familia, y además trabajar como encargado por horas, empleado por la firma Servicios Generales de Ricardo Miguel Romeo, manifestado asimismo que éstos serían inquilinos, sin haber acreditado tal extremo.- Se trata de un acceso vehicular, que da a un gran galpón, donde se estacionan los autos, en el fondo existe una pared con una gran puerta metálica clausurada.- En la parte de acceso se encuentra una oficina que se usa como depósito, un baño y una escalera que da a la planta alta donde está la vivienda del encargado, que consta de un comedor, cocina y una habitación.- El encargado manifiesta que el acceso de la puerta metálica, es la vivienda de Alejandro Aimare, y que consta de una sala, una habitación, baño y cocina.- Por el contrafrente que se sitúa en la calle Mendoza, se localiza entre los inmuebles linderos con numeración 4873 y 4859, siendo el ingreso al inmueble a subastarse (destinado a bauleras guardamuebles y guarda de vehículos) por vía de un amplio portón y/o un ingreso que luce el número 4869.- En el mismo se encuentra el Sr. Alberto Duva, quien manifiesta que alquila el lugar, y que tiene contrato hasta el 25 de diciembre de 2015, sin acreditar tal extremo, y que explota el lugar como alquiler de bauleras privadas.- Se trata de un galpón, en el fondo se encuentra una pared con una puerta metálica clausurada, y en todo el perímetro del galpón como en el medio del mismo se encuentra una estructura de hierro con malla metálica con divisiones que son las bauleras, así también se encuentran estacionados varios vehículos, manifestado el Sr. Duva que son de vecinos que los dejan para la venta.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 19 y 20 de diciembre próximo en el horario de 14 a 16 hs.- Base: $ 4.500.000.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- La deuda que el inmueble pudiere registrar en concepto de impuestos municipales, tasas por servicios sanitarios y, eventualmente, expensas. Asimismo, en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas debidamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del rito.- Deudas: Rentas por ABL (fs. 348) por $ 1711,95 al 14/09/12; AySA (fs. 358) por $ 579,75 al 14/09/12; no registrando deudas en OSN (fs. 353) al 11/09/12; ni en Aguas Argentinas (fs. 355) al 19/09/12.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 03 días del mes de diciembre de 2012.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 13/12/2012 Nº 121295/12 v. 14/12/2012

**Nº 58**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 58 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Morales, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "FURMANSKI, ABRAHAM MANUEL y otro c/CURTO O CURTO DE FELIPE, CARMEN BEATRIZ y otros s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 30866/1999, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 19 de diciembre de 2012 a las 10 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, el siguiente bien: Un Inmueble sito en Alsina 2010 (ex Nº 1615), Matrícula 34.674, Nomenclatura Catastral: circ: VI, secc: F, mza: 62, parc: 4-b, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total: 167,9 m2.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la calle Alsina 2010, esquina Laprida, de la Localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Bs As. En su construcción original se trataba de una vivienda con un local en la ochava. Actualmente se ha dividido, accediendo por la esquina, donde funcionaba el local, hay un comedor, cocina, un baño y una habitación, ocupado por el hijo de la demandada. Por el Nº 2010 de Alsina se accede a un comedor, cocina, un baño y dos habitaciones, que se halla ocupado por Marina Lastra, quien convive con su esposo (nieto de la demandada) y un hijo de ambos. Y continuando por la línea municipal hay un garage y una escalera que comunica a la terraza donde hay una edificación precaria de material con techos de chapa, que consta de tres habitaciones, un baño, cocina comedor y un patio. Estado gral. regular.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 17 y 18 de diciembre próximos de 10 a 12 hs.- Base: U$s 34.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal (art. 579 del cuerpo legal citado).- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- No procederá la compra en comisión.- Se deja constancia que para el caso de que el eventual comprador no cuente con los dólares para la adquisición del inmueble en la subasta, podrá abonar el equivalente en pesos al tipo de cambio oficial de ese día.- Deudas: ARBA (fs. 381) por $ 3236,50 al 10/11/11; Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 418/22) por $ 31707,31 al 5/12/11; AySA (fs. 392) por $ 831,57 al 11/11/11; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 389) al 16/11/11; ni en OSN (fs. 231) al 23/02/06.- El inmueble no paga expensas.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de 2012.

María Alejandra Morales, secretaria.

e. 13/12/2012 Nº 121527/12 v. 14/12/2012

**Nº 95**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/MEGUIDA S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 11161/94, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 19 de diciembre próximo, a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Los lotes de terreno que se ubican en la Pcia. de Jujuy, Departamento Santa Bárbara, Palma Sola, Parcela 16 A5, Padrón F 359, Matrícula F 3440, finca denominada "Guadalupe"; de superficie según plano 186 has 24 as 81 cas 44 dm2; y Parcela 751, Padrón 4218, Matrícula F-771, finca denominada "La Aguada", de superficie según plano 252 Has 5522 m2.- Constatación (fs. 551/2): La finca denominada "La Aguada" se encuentra ocupada por una familia conformada por el Sr. Ruiz Benedicto Amado, la Sra. Gómez Yolanda Estela, Ruiz Montaño Alejandra Araceli, Bermúdez Silvia Maricel, y Ruiz Elbio Saúl.- El Sr. Ruiz Benedicto vive en una casa ubicada dentro de la finca, realizando la tarea de cuidador y maquinista de la finca "La Aguada".- La casa está compuesta por dos dormitorios, cocina y baño instalado, una casa donde vive el Sr. Ruiz tiene dos dormitorios, quincho, cocina-comedor, baño, tres piezas que se utilizan como depósito, una pieza también utilizada como depósito.- Superficie 252 y fracción aproximadamente.- Al fondo de la finca se encuentran 14 piezas utilizadas por el personal transitorio más un baño con letrina.- La finca denominada "La Guadalupe" se encuentra alambrada, no tiene inmuebles ni ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 17 y 18 de diciembre próximo en el horario de 10 a 12 hs.- Base: $ 3.000.000.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 41 del Código del rito.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse al respecto.- Hay constancia de deudas por impuesto Inmobiliario (fs. 621/6) por $ 43.031,30 más (fs. 627/32) $ 38.443,70 al 5/11/12; Municipalidad de San Salvador de Jujuy informa que no pertenece el ejido urbano en dicha Municipalidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los días del mes de diciembre de 2012.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 13/12/2012 Nº 122662/12 v. 14/12/2012

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO Nº 26 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo No. 26 a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Moira Fullana, sito en la calle Tte Gral Juan D. Perón 990 p. 2 Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "La Papelera del Plata S.A. c/Grimaldi, Juan Carlos s/otros reclamos". expte. nro. 8734/06, que la martillero Graciela Marta Falcinelli, rematará el día jueves 20 de diciembre de 2012 a las 12.00 hs. en punto en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la Avda. Olleros 1802/06, piso 9º, Dpto. "C", U.F. 31, de esta ciudad, N.C.: Circ. 17; Secc: 23; Manz: 96, Parc: 10 A; Matrícula: FRE 17-15828/31. Según constatación de fs. 1102 se encuentra ocupado por la Sra. Silvia Alejandra Paesano (DNI 23.767.467), junto a su esposo Sr. Grimaldi y tres hijos menores del matrimonio. Se trata de un departamento ubicado en el noveno piso del edificio con frente a la Av. Olleros 1802/06 entre las calles Soldado de la Independencia y Av. Luis M. Campos. Se compone de tres ambientes (dos dormitorios-uno con balcón a la calle, vista a Soldado de la Independencia, un living-comedor con balcón, vista a Soldado de la Independencia, una cocina, un baño toilette y un baño completo). La vivienda se encuentra en buenas condiciones de conservación. La zona de ubicación de la vivienda es en el barrio de Palermo a una cuadra de Av. del Libertador alt 5000. Según fs. 1285 tiene una superficie de 58,47 m2 porcentual 2,3900000. BASE: $ 55.559,10 AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 5%. COMISION 3%. ARANCEL OF DE SUBASTAS JUDICIALES 0,25%, SELLADO GCBA 0,8%. El comprador deberá constituir el domicilio legal dentro del radio de la capital Federa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de la Ley. Se registran los siguientes informes sobre deudas: ABL: $ 2451,27, Expensas: $ 2.157,64 al 31/07/12 (fs. 1280). EXHIBICION días 17 y 18 de diciembre de 14 a 16 hs. Publíquese por dos días.

Moira A. Fullana, secretaria.

NOTA ACLARATORIA. el presente es rectificatorio del publicado el día 12/12/12 bajo el No. 123843/12.

e. 13/12/2012 Nº 124355/12 v. 14/12/2012

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**ACEROS ZAPLA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aceros Zapla S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Córdoba 1351 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, el 3 de enero de 2013, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, con relación al ejercicio económico concluido el 30/06/2011.
4º) Destino del Resultado.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio económico concluido el 30/06/2011.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio económico concluido el 30/06/2011.
7º) Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda.
8º) Ratificación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea del 30/08/2004, modificado por la Asamblea del 07/07/2005 y ratificado por las Asambleas del 06/10/2006 y 15/05/2008 y 07/10/2010.

Sergio Tasselli, presidente electo mediante la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases y reunión de Directorio del 14 de julio de 2011.
Presidente - Sergio Tasselli
e. 12/12/2012 Nº 123031/12 v. 18/12/2012

**"C"**

**CASA FUENTES S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Diciembre de 2012 a las 09:00 horas, en Paraguay 1178 - 6° Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para presidir la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el quincuagésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio. Remuneración de los Directores, en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndico actuante.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 05 de Diciembre de 2012.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/12/2009 y Acta de Directorio Nº 426 del día 23/12/2009.
Antonio Fernandez Espinosa D.N.I 4.134.380 Presidente.
Presidente - Antonio Fernandez Espinosa
e. 07/12/2012 N° 122302/12 v. 13/12/2012

**CHES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 27 de diciembre de 2012, en la sede de Lavalle 1506, piso 7° oficina "31" de la C.A.B.A. a las 14:00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Justificación del llamado fuera de termino.
3°) Consideración de la documentacion requerida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 y aprobacion de la gestion del directorio.
4°) Consideración del resultado.
5°) Consideración de las retribuciones a los directores y fijacion de honorarios por el desarrollo de tareas tecnico administrativas.
6°) Elección de nuevo Organo de Fiscalizacion y fijacion de su retribucion conforme a los términos del artículo 292 de la Ley N° 19550.

Presidente Horacio Alberto Tineo. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de Noviembre de 2011, folios 75 y 76 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 21 de Junio de 1982 bajo el N° A 13144.
Presidente - Horacio Alberto Tineo
e. 07/12/2012 N° 121558/12 v. 13/12/2012

**CLUB ESPAÑOL**

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, conforme lo decidido en la sesión del día 5 de Diciembre de 2012, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria (conforme lo determinado en el art. 31 inc. g de los Estatutos Sociales), la que se celebrará en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de Diciembre de 2012, a las 20.00 horas en primera convocatoria y si no hubiera quórum, en segunda convocatoria, a las 20.30 horas, con el número de socios que se encontraren presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de esta Asamblea, junto al Sr. Presidente y al Secretario.
2º) Autorizar a la Comisión Directiva a la adquisición en dominio de un bien inmueble, sito en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; invirtiendo de las tenencias dinerarias en moneda extranjera de la Institución hasta la suma de u$s 800.000.-
Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2012.

Podrán participar en la Asamblea los Socios Vitalicios y los Activos con una antigüedad superior a los seis meses, hasta el Nº 1590 inclusive, con la cuota de Noviembre de 2012 abonada.
Autoridades electas por Asamblea de fecha 2 de Diciembre de 2011, que consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 3 folio 64 al 66 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 Nº A 11012. Asunción del cargo de Secretario por Acta de fecha 14 de Noviembre de 2012, que consta en el libro de Actas de Comisión Directiva, folios 437 y 438, rubricado en la I.G.J. el día 16 de Noviembre de 2001 Nº 73493-01.
Presidente – José Benito López
Secretaria – María Josefa Garrido

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 06/12/2012. Nº Acta: 08. Nº Libro: 14.
e. 12/12/2012 Nº 123033/12 v. 14/12/2012

**"D"**

**DANA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria en la calle Tucumán 1, piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores.
3°) Consideración de su gestión.
4°) Determinación de un nuevo número de Directores titulares y suplentes y designación de de los mismos.
5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Ricardo Vicente Seeber, en su carácter de síndico integrante de la Comisión Fiscalizadora. Designado por Asamblea Nro 74 del 5.9.2011.
Síndico - Ricardo Vicente Seeber
e. 10/12/2012 N° 122827/12 v. 14/12/2012

**DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 5/12/2012, convocase a Asamblea Ordinaria para el día 27/12/2012 a las 10 hs. en la sede social de la calle Ferre 1982/84, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta;
2º) Justificación demora en los plazos de convocatoria a Asamblea Anual;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc.1 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Destino de los resultados acumulados;
6º) Determinación del número de Directores y su elección por dos años.

Designada por acta de Directorio del 20/12/2010.
Presidente - María Ester Anastopulos
e. 10/12/2012 Nº 122438/12 v. 14/12/2012

**DIAMANT BOART ARGENTINA S.A.C.I.F.I.M. Y DE S.**

CONVOCATORIA

Citase a los accionistas de DIAMANT BOART ARGENTINA S.A.C.I.F.I.M. y de S. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de Diciembre de 2012 a las 10 horas en la sede de la calle Altolaguirre 3134 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en su caso en Segunda Convocatoria una hora después de la primera o sea a las 11 horas de la misma fecha, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de venta del inmueble de la calle Altolaguirre 3134/36 y 3140/44 de esta Ciudad en el precio de pesos 3.100.000.
2º) Cambio de la sede social fijando un nuevo domicilio en la Capital Federal.
3º) Firma del acta.

Se autoriza al señor Hernán Raúl KLEIN a publicar edictos en el Boletín Oficial.
Presidente – Hernán Raúl Klein
Designado por Acta de Directorio Nro 307 de fecha 27 de Julio de 2012.
Presidente – Hernán Raúl Klein
e. 07/12/2012 N° 121536/12 v. 13/12/2012

**"E"**

**E-MARKETING S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 8/01/2013 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria en Piedras 338, Piso 3º Oficinas 13 y 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convalidación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y renovación de autoridades.

Designado por Asamblea Ordinaria Nº 20 del 22/04/2009.
Presidente - Víctor Pablo Gustavo Aristizabal
e. 12/12/2012 Nº 123047/12 v. 18/12/2012

**EMBALFLEJ S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Embalflej S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28/12/2012 en su local de la calle Jose P. Tamborini 5471, CABA a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar 2 accionistas para redactar y firmar el Acta Asamblearia;
2º) Tratamiento de la documentación correspondiente al Balance General al 30/06/12 y gestión de los señores directores;
3º) Tratamiento del contenido de la memoria;
4º) Aprobación de la asignación de los resultados del ejercicio;

Designado por Acta General Ordinaria Nº 60 del 02/12/2011.
Presidente - Hugo Rubén Luis Bello
e. 07/12/2012 Nº 122209/12 v. 13/12/2012

**EZ HOLDINGS S.A.**

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 29/11/2012 se convocó a Asamblea Ordinaria de Accionistas para realizarse el 27/12/2012, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perón 555, piso 5º de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Rodolfo Aníbal Pereyra como director titular y Presidente de la sociedad y aprobación de su gestión;
3º) Designación de los Sres. Horacio Rafael Viñas, María Florencia de la Vega y Stefan Friborg en carácter de directores titulares. Designación de Director Suplente; y
4º) Distribución de cargos en el directorio.

Designado por Acta de Directorio del 14/09/2011.
Presidente - Rodolfo Aníbal Pereyra
e. 10/12/2012 Nº 122443/12 v. 14/12/2012

**"F"**

**FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 2012 a las 12 horas en la sede social de la Avenida Callao 181 CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2012 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2º de la misma.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico.
7º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
8º) Consideración del aumento del capital hasta la suma de $ 40.000.000 (Pesos cuarenta millones) con una prima de emisión a fijarse por Asamblea, mediante la capitalización de deudas preexistentes, previa absorción de las pérdidas acumuladas, por lo que se propones suspender el derecho de preferencia para la suscripción de acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital propuesto.

Designado por Asamblea del 14/09/11.
Presidente - Víctor Blanco Rodríguez
e. 07/12/2012 Nº 121522/12 v. 13/12/2012

**FEGOCO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. Montes de Oca 856 Capital Federal el dia 29 de Diciembre de 2012 a las 17 Horas en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 12 cerrado el 31/07/2012.
3º) Consideracion de resultados del ejercicio y honorarios al Directorio.

Jose Conde Conde Presidente designado segun Asamblea de Accionistas del 30 de Diciembre de 2011.
Presidente - Jose Conde Conde
e. 11/12/2012 Nº 122605/12 v. 17/12/2012

**FORTIN REFUGIO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para el día 26 de Diciembre 2012, en Belgrano 634 Piso 6to, Departamento “E”, Capital Federal a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la convocatoria se realizo fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1* de la Ley 19550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2012.
4º) Destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados de ejercicios anteriores.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Fijación del número y designación de Directores por el término de tres años y Síndico por el término de un año.

Designado Presidente en Reunión de Directorio del 23-11-2009 (folio 183) haciendo referencia a un Acta de Asamblea de fecha 18-11-2009 (folio 94 a 96).
Presidente - Ignacio Carlos Llorente
e. 07/12/2012 Nº 121625/12 v. 13/12/2012

**FUTURO BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Enero de 2013, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista Nº 365, piso 2º oficina “B” de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las cuales la Asamblea es convocada una vez vencido el plazo legal para ello;
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario, e Informe del Auditor y del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;
4º) Consideración de la Aplicación y Destino de los Resultados;
5º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;
6º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012,
7º) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de autoridades.
8º) Fijación del número miembros de la Sindicatura. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, y distribución de cargos dentro de la Sindicatura;
9º) Revocación de poderes y Otorgamiento de nuevos; y
10) Autorización de gestión y certificación.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea (art. 238 inc. 2 LSC).
Carlos Enrique Arhancet, presidente designada por Asamblea del 10.11.10.
Presidente - Carlos Enrique Arhancet
e. 11/12/2012 Nº 122409/12 v. 17/12/2012

**“G”**

**G.N.C. THAMES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de “GNC THAMES S.A.” Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 2013 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Carabobo 81 Piso 1 “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver las cuestiones que componen el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Rendición de cuentas del Directorio.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Determinación de la remuneración del Directorio.
4°) Elección de los miembros del nuevo Directorio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Daniel Fabian Pedro Galante Presidente del Directorio de GNC Thames S.A. designado en acta de directorio N 114 del 4 de junio del 2012, pasada al folio 148 libro de actas de directorio N 1 de GNC Thames S.A. rubricado el 26 de octubre de 1990 bajo el N A28413.
Presidente - Daniel Fabian Galante
e. 07/12/2012 N° 121667/12 v. 13/12/2012

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

CONVOCATORIA

Cónvocase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el 26 de diciembre de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la Avenida Monroe 1613 de ésta Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de $ 8.004.052.- del saldo de las ganancias del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 que quedara sin tratamiento en la asamblea general ordinaria del 28 de noviembre de 2012 mediante la emisión de 8.004.052 acciones liberadas, ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1.- cada una y de un voto por acción, que representa (respecto del actual capital social de $ 12.495.948.-) un aumento del 64,053%. El nuevo capital social será de $ 20.500.000.-
3º) Afectación del remanente de $ 10.590.502.- de las ganancias del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 a la constitución de una Reserva Facultativa.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Corrientes 524 8º piso, en el horario de 10:30 a 17:00 hasta el 18 de diciembre de 2012, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados.
El Directorio

Ambrosio Nougues Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria del 28 de noviembre de 2012 y designado por Acta de Directorio del 28 de noviembre de 2012.
Presidente - Ambrosio Nougues
e. 07/12/2012 N° 122447/12 v. 13/12/2012

**GIZETA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GIZETA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28/12/2012 a las 14:00 horas, en el domicilio de la calle Cerrito 228 piso 7º (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el punto 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 y modificaciones, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2012.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio.4º) Tratamiento del Resultado y Retribución al Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2012.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberan comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el dia 23 de Diciembre de 2012 inclusive en Cerrito 228, piso 7º, CABA, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 hs.
Firmado: Darío Frick, Designado por escritura numero 45, de fecha 30 de marzo de 1998.
Presidente - Darío Alberto Frick
e. 11/12/2012 Nº 122411/12 v. 17/12/2012

**GMF LATINOAMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA

GMF LATINOAMERICANA SA Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 28/12/2012 en San Martín 543 P 3° Izquierda CABA, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de los acuerdos suscriptos por la sociedad.

Sebastian María Fragni - Presidente designado por Asamblea del 06/03/12 y Acta de Directorio del 20/03/12.
Presidente - Sebastian María Fragni
e. 07/12/2012 N° 121627/12 v. 13/12/2012

**GOLDENHIT COMPANY ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Av. Santa Fe 2385, 10 piso Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de enero de 2013, a las 15 Hs. en primera convocatoria, y a las 16 Hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012.
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550 en caso de corresponder.
6°) Tratamiento de la dispensa comprendida en el artículo 2 de la Resolución Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia.

Refah Maani Entesari. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.
Designado por acta de directorio 28 de Noviembre de 2012.
Vicepresidente - Refah Maani Entesari
e. 11/12/2012 Nº 122806/12 v. 17/12/2012

**GRAFICA TEXTIL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2012 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2° p. of. “25”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012;
3°) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012,
4°) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 2) del orden del día; y
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

Miguel Jorge José Kos. Presidente designado por acta de directorio del 30/11/10.
Presidente - Miguel Jorge Jose Kos
e. 11/12/2012 Nº 122494/12 v. 17/12/2012

**“H”**

**HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 27 de diciembre de 2012, a las 10 horas, en la Sede Social de Monroe 4183 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
Punto Segundo: Cambio de domicilio de la Sede Social.
Punto Tercero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Josefina Esposito - Presidente Designada por acta de asamblea Nº 4 de fecha 8/10/2010.
Presidente - Josefina Esposito
e. 10/12/2012 Nº 122107/12 v. 14/12/2012

**HIDROINVEST S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Hidroinvest S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que firmaran el acta;
2º) Consideración de la declinación al cargo por parte de un Director Titular;
3º) Elección de un Director Titular;
4º) Autorización al director designado para participar en actividades en competencia con la Sociedad, de conformidad con el artículo 273 Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas.
Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 20 de diciembre de 2012 inclusive;
(ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los Accionistas en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.
Designado mediante Acta de Asamblea del 18.04.2012 y Acta de Directorio Nº 197 del 22.05.2012.
Presidente - José María Hidalgo Martín Mateos
e. 10/12/2012 N° 122086/12 v. 14/12/2012

"I"

**INFINIA DEVELOPMENTS S.A.**

CONVOCATORIA

Se llama a todos los accionistas de Infinia Developments a Asamblea General Extraordinaria el dia 28 de diciembre de 2012 a las 10 hs en Luis Viale 875 C.A.B.A. para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinar la salida de Infiania Developments del Fideicomiso Inmobiliario Kart.
2º) Pago de honorarios profesionales a abogados del 35% por gestiones necesarias para la posible salida.
3º) Presentacion objeciones y determinar la aceptacion de la salida o no por votacion.

Designado por instrumento N° 277 del 16 de Septiembre del 2010.
Presidente - Norberto Martin Heredia Ferioli
e. 11/12/2012 N° 123366/12 v. 17/12/2012

**ISTER S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Ister S.A. Asamblea General Ordinaria accionistas para 08-01-2013 a las 11 hrs en 1º y 12 hrs en 2º convocatoria en Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, piso 4º A/B, CABA.:

ORDEN DEL DIA:

1º) causas demora realización asamblea.
2º) Consideración de documentos prescriptos art. 234, inc. 1 de Ley 19.550, ejercicio vencido 30/06/12.
3º) aprobación gestión directorio.
4º) tratamiento resultado del ejercicio.
5º) fijación numero de directores.
6º) designación 2 accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 30/11/2010.
Presidente - Sergio Carlos Noval
e. 12/12/2012 N° 122962/12 v. 18/12/2012

"L"

**LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Rectificatorio, de Nº de trámites 121694/12 y 121669/12, publicación original del 7/12/2012, de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria a las 9 hs. y 10 hs., en 1° y 2° convocatoria; y Extraordinaria, a las 11hs. y 12hs., en 1° y 2° convocatoria; ambas para el 27/12/2012, en Alfredo R Bufano 1265, CABA.
Se deja constancia que la misma fue convocada a pedido del accionista Mario Arnaldo Bajer, titular del, 45,297 % del capital social, en los términos del art. 236, ley 19550.-
Presidente Convocante: Mario Arnaldo Bajer, designado por acta de asamblea del 15/02/2012.
Presidente - Mario Arnaldo Bajer
e. 10/12/2012 N° 122102/12 v. 14/12/2012

**LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el 27/12/2012, a las 9 hs. y 10 hs., en 1° y 2° convocatoria respectivamente, en Alfredo R Bufano 1265, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Tratamiento del Balance General y demás instrumentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, para el ejercicio finalizado al 31/10/2011.
3º) Aprobación o no de la gestión desempeñada por los Directores Titulares, su retribución en su caso.
4º) Designación y Remoción de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Inicio de acciones de responsabilidad a los Directores removidos.

Presidente Convocante: Mario Arnaldo Bajer, autorizado por acta de asamblea del 15/02/2012.
Presidente - Mario Arnaldo Bajer
e. 07/12/2012 N° 121669/12 v. 13/12/2012

**LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria, para el 27/12/2012, a las 11 hs. y 12 hs., en 1° y 2° convocatoria respectivamente, en Alfredo R Bufano 1265, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Evaluar posibilidades de obtener financiación.

De ser necesario aprobar, previa capitalización de los aportes efectuados por los socios, Aumento de Capital hasta la suma de $ 7.000.000, limitación o suspensión del derecho de preferencia.
Presidente Convocante: Mario Arnaldo Bajer, autorizado por acta de asamblea del 15/02/2012.
Presidente - Mario Arnaldo Bajer
e. 07/12/2012 N° 121694/12 v. 13/12/2012

"M"

**MEFRO WHEELS PANAMERICA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la designación de autoridades realizada por el Síndico Titular con fecha 5 de noviembre de 2012;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4°) Otorgamiento de autorizaciones a fin de proceder con las inscripciones correspondientes ante el Registro Público de Comercio.

Guillermo Malm Green, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Acta de Directorio N° 34 del 5 de octubre de 2010 y ratificado por Acta de Asamblea N° 10 del 15 de diciembre de 2010.
Presidente - Guillermo José Antonio Malm Green Lerner
e. 10/12/2012 N° 122194/12 v. 14/12/2012

**MERECER S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Merecer S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2012, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1538, 2° piso, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 31 de marzo de 2012.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su asignación.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos ejercicios.

NOTA: Se recuerda los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
El Directorio
Designada en Asamblea General Ordinaria del 15/11/2010.
Presidente - Esther Sara Judith Hodesch
e. 07/12/2012 N° 121597/12 v. 13/12/2012

**MOR CHI S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 de Diciembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la Jorge Newbery 3226 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente "Orden del Día":

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los motivos del tratamiento de los Estados Contables y de la restante documentación que se somete a consideración de la Asamblea fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación establecida por el inc. 1 del art. 234 de la ley de sociedades, correspondientes a los Ejercicios concluidos el 31 de Julio de 2011 y el 31 de Julio de 2012;
4°) Consideración de la Gestión del Directorio;
5°) Análisis de la situación general de la Compañía. Eventual encuadramiento de la misma en la hipótesis del art 94 inc 4 de la ley 19.550. Caminos a seguir.

Designado Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria (unánime) del 6/12/10.
Presidente - Alfredo Varela
e. 07/12/2012 N° 121652/12 v. 13/12/2012

"P"

**PIATTI INVERSORA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS – El Directorio de PIATTI INVERSORA S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2012, en Lavalle 1430 6° A de C.A.B.A., a las 15.30 horas en Primera Convocatoria y a las 16.00 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Adecuación a la ley sobre las garantías de los directores.
2°) Temas generales.
3°) Aprobación balance 2011.
4°) Aprobación balances 2000 a 2010.
5°) Elección de Directores y Síndicos por tres (3) ejercicios.
6°) Designación de dos socios para la firma del acta.

José Alfredo Pizone, Presidente, designado por acta de asamblea ordinaria el día 30 de Abril de 1999, y acta de directorio de 30 de Abril de 1999. Presidente José Alfredo Pizone.
Presidente - José Alfredo Pizone
e. 07/12/2012 N° 122450/12 v. 13/12/2012

**PRINEX S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 498, Piso 6° Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 22° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2012,
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2011/2012,
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el ejercicio 2011/2012,
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Destino de los mismos.
6º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. Del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-
A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Señores Accionistas en Av. Del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires copias del Balance General al 31/08/2012 y de los Libros Contables y Sociales.
Presidente electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 7.12.2011 y por Acta de Directorio de redistribución de cargos de fecha 20.01.2012.
Presidente - Carlos Gregorio Odriozola
e. 07/12/2012 N° 121701/12 v. 13/12/2012

**PRODUCTOS EL MOLINERO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Accionistas. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Diciembre de 2012, a las 9:00 Hs. En la calle Mendoza Nº 1059 6to Piso, Departamento A, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes a ejercicio económico número 22 cerrado el 30 de septiembre de 2012. Aprobación de la Gestión del directorio.
3º) Elección de Un (l) Presidente y Un (1) Director Suplente por el término de dos (2) ejercicios.
4º) Cambio de Domicilio de la Sede Social.
5º) Honorarios a Directores. Autorización para exceder el límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550 y modificaciones.
6º) Distribución de Utilidades.
El Directorio

Marcos Alberto Moreno, Presidente, designado en Asamblea General Nº 24 del 14/01/2010.
Presidente - Marcos Alberto Moreno
e. 12/12/2012 N° 122732/12 v. 18/12/2012

**“R”**

**RAIMUNDO JORGE MAFFONI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RAIMUNDO JORGE MAFFONI SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Reconquista 968, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 28 de Diciembre de 2012, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta,
2°) Razones de esta convocatoria;
3°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
4°) Distribución de resultados y remuneración de los miembros del Directorio.

NOTA: Los accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede social, con no menos de tres días hábiles a la realización de la asamblea.
Presidente designado por Acta de Asamblea número 32, de fecha 3 de mayo de 2010, de elección de autoridades y Acta de Directorio número 187, de fecha 3 de mayo de 2010 de distribución de cargos.
Presidente - Raimundo Jorge Maffoni
e. 11/12/2012 N° 122623/12 v. 17/12/2012

**RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I. E I.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Diciembre del año 2012, en el domicilio legal, sito en Calle Uruguay N* 229 - Piso 2°, oficina 23/24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

01) Designación dos accionistas para firmar acta.
02) Consideración de la documentación relativa al Articulo N* 234. Inciso 1* de la Ley 19550 del Ejercicio N* 59 cerrado al 30/06/2012.
03) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
04) Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio.
05) Renovación del Directorio según estatuto social es su Cap III art. 08 y 09.
06) Designación de Síndico titular y suplente.
El Directorio

Ruiz Raúl Ramiro David – Presidente - A.G.O. N° 61– FS. 15 – Libro de actas de Asamblea N° 2 del 26/11/2010.
Presidente - Raúl Ramiro David Ruiz
e. 07/12/2012 N° 121803/12 v. 13/12/2012

**“S”**

**SAEL S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 19550 y a lo prescripto por los Artículos Nros 12 y 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 8 de Enero de 2013, a las 14:00 horas en primera y a las 14:30 horas para la segunda convocatoria en sede social sita en calle Suipacha 1079 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que produjeron la demora en la presentación del balance a los accionistas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente.
3º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 al 31 de Marzo de 2012.
4º) Consideración de la gestión del directorio, de la sindicatura y de la remuneración de dichos órganos, conforme a los artículos de la Ley 19550 y sus modificaciones para el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2012 por norma del Art. 261 de la Ley 19550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a los requisitos del Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias.
El Directorio

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por reunion de directorio de fecha 04/12/12 acta directorio Nº 137.
Vicepresidente - León Kozuch
e. 12/12/2012 Nº 123029/12 v. 18/12/2012

**SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre del 2012 a las 11 horas y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2012. Destino del resultado del período.
3°) Retribución al directorio por el ejercicio en consideración.
4°) Aprobación de la gestión cumplida por el directorio por el ejercicio en consideración.

Designado por Acta de Asamblea N° 24 del 15/12/2010.
Presidente - Raúl Eduardo De La Reta
e. 07/12/2012 N° 121579/12 v. 13/12/2012

**SAUMA AUTOMOTORES S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGRICOLO GANADERA Y FORESTAL**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Av. Callao 1033, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de diciembre de 2012 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Destino de los resultados;
6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC;

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

7º) Aprobación del plan de negocios de conformidad con lo resuelto en la Asamblea del 31 de mayo de 2012.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 17.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de octubre de 2008, y distribución de cargos según acta de Directorio Nº 420 de fecha 09 de Octubre de 2008, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.
Presidente - Lucia Susana Sauma
e. 10/12/2012 Nº 122518/12 v. 14/12/2012

**SAUMA CAR LA PAMPA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de diciembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3°) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012;
4°) Consideración de la gestión de los directores;
5°) Destino de los resultados, constitución de reservas legales y facultativas;
6°) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC;
7°) Fijación del número y designación de autoridades.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.
Presidente - Lucia Susana Sauma
e. 10/12/2012 N° 122472/12 v. 14/12/2012

**SAUMA ONE SAN ISIDRO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de diciembre de 2012 a las 13 Hs en primera convocatoria y a las 14 Hs en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Destino de los resultados, constitución de reservas legales y facultativas;
6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC;
7º) Fijación del número y designación de autoridades.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.
Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.
Presidente - Lucia Susana Sauma
e. 10/12/2012 Nº 122697/12 v. 14/12/2012

**SAUMA WAGEN SAN ISIDRO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de diciembre de 2012 a las 9 Hs en primera convocatoria y a las 10 Hs en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Destino de los resultados, constitución de reservas legales y facultativas;
6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC;
7º) Fijación del número y designación de autoridades.
8º) Aumento del capital dentro del quíntuplo en los términos del Art. 5 del Estatuto Social y del Art. 188 de la LSC.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.
Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.
Presidente - Lucia Susana Sauma
e. 10/12/2012 Nº 122473/12 v. 14/12/2012

**SOINSA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de SOINSA S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el 31 de diciembre de 2012 a las 10.00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Hugo del Carril 10186, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del auditor, correspondientes al ejercicio económico Nro. 16 cerrado el 31 de agosto de 2012.
3°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social, con 3 días de anticipación, dentro del horario de 8 a 20 horas. Dicho plazo caducará el 28 de diciembre de 2012.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/01/2012.
Presidente - Miguel Angel Rivarola
e. 12/12/2012 N° 123775/12 v. 18/12/2012

"T"

**THERMOMEC S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/01/2013 a las 10 hs., en el domicilio social, Avda. Pte. Julio A. Roca 672, piso 5º Oficina A, CABA, en primera y segunda convocatoria para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Informe de las razones que obligaron a la realización de esta Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la Memoria, los Estados Contables, las Notas, los Anexos e informes del Ejercicio concluido el día 30/06/2010;
4º) Consideración de la Memoria, los Estados Contables, las Notas, los Anexos e informes del Ejercicio concluido el día 30/06/2011;
5º) Consideración de la actuación del Directorio;
6º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aún en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550;
7º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección, designado por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 20 del 3/11/2008.

Presidente - Italo Pedro José Faini
e. 07/12/2012 N° 121479/12 v. 13/12/2012

**TRADYSO ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Tradyso Argentina S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28/12/2012, a las 15:00 hs en 1ª convocatoria, y a las 16:00 en 2ª convocatoria, que tendrá lugar en su sede social en calle Fitz Roy 1535, P. 2º, de CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estados de Resultado, e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultado, e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración del Balance General, Estados de Resultado, e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración del Balance General, Estados de Resultado, e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2011.
6º) Consideración de la gestión de Directores, según el artículo Nº 257 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los periodos 2008, 2009, 2010 y 2011.
7º) Consideración de la renuncia de la Directora titular Sra. Marilina Geraghty y elección del nuevo directorio.

Presidente: Marilina Geraghty, designada por el Estatuto constitutivo celebrado con fecha 4 de junio de 2008.

Presidente - Marilina Geraghty
e. 10/12/2012 Nº 122104/12 v. 14/12/2012

**TRANSPORTE PATRON S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2012, en primera convocatoria a las 15 horas y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Castillo 1435, CABA, (no es sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012. Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, dentro del plazo legal.

Raúl Manuel Oroza, firma como Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 7.5.2012, pasada a folio 67 del libro de Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado el 28.11.1969, bajo el Nro. 37808 ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal.

Presidente - Raúl Manuel Oroza
e. 07/12/2012 N° 121680/12 v. 13/12/2012

**TRIANGULAR S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2012 a las 17.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414 ) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección del Directorio por vencimiento del plazo de mandato.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el día 21 de diciembre de 2012, de 10 horas a 15 horas en la Sede Social.

El señor Presidente fue designado por Asamblea del 31 de diciembre de 2010, según consta en Acta de dicha fecha.

Presidente - José Benjamín Nachman
e. 07/12/2012 N° 121569/12 v. 13/12/2012

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Jose Maria Quesada Mart. Pub. oficina Salta 330 CABA avisa CARMEN VIRGINIA PUCCI domicilio Amenabar 3048 CABA vende a MERCEDES MONICA LOPEZ domicilio prof. Manuel Garcia 5821 Carapachay Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio de hotel sin servicio de comida (exp. N° 57426-2006) sito AMENABAR 3048 CABA, libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley nuestras oficinas, en termino legal.

e. 11/12/2012 N° 122628/12 v. 17/12/2012

"El Bambú Japonés S.R.L." representada por su socio gerente Juan Carlos Duarte Vidal domicilio Lavalle 1326 P.B., C.A.B.A., transfiere a Marcos Julian Hoffer (en comisión) domicilio Lavalle 1318 P.B. C.A.B.A. su Fondo de Comercio que funciona bajo el rubro Servicios de Alimentación en General Restaurante Cantina (602000), Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería, (602030) Confitería (602070) sito en Lavalle 1326 P.B. Unidad Funcional Uno C.A.B.A. Libre de personal toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º "A" C.A.B.A.

e. 10/12/2012 Nº 122234/12 v. 14/12/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por corredor inmobiliario Antonio Carella, Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Dareman SRL, representada por Mario Norberto Madaffere y la señora Alicia Haydee Renda, ambos con domicilio en Nogoyá 3392 CABA, venden libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar, sito en Nogoyá 3392/400 CABA, a Valeria Lorena Palau, domiciliada en Lincoln 4682 CABA, reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 12/12/2012 N° 122696/12 v. 18/12/2012

Galueva s.r.l representada por su Socio Gerente sr. Garri Gulli domicilio legal en Av Belgrano Nº 2941 3º B caba transfiere fondo de comercio a Walter Patrico Espinosa domiciliado en Itaqui Nº 6743 caba rubro Bar café casa de lunch sito en la calle Uruguay 363 p.b caba reclamos de ley Maipu Nº 859 piso 5º of B.

e. 10/12/2012 Nº 121998/12 v. 14/12/2012

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"B"

**BANCO SANTANDER RIO S.A. - SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

Se informa a los señores cuotapartistas de los fondos "Supergestión Brasil Fondo Común de Inversión, Supergestión Internacional Europa Fondo Común de Inversión y Superfondo Renta Plus Fondo Común de Inversión" (los "Fondos") que, con fecha 22/11/2012, la Comisión Nacional de Valores, mediante el dictado de la Resolución N° 16.974 aprobó el inicio del proceso de liquidación de los Fondos. El proceso de realización de activos comenzará el día 19/12/2012, extendiéndose hasta el día 17/01/2013. Ante cualquier consulta en relación con la liquidación de los Fondos, los cuotapartistas podrán comunicarse telefónicamente al 4341- 3050 o desde el interior sin cargo al 0800-222-3050 de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hs. Guillermo Tempesta Leeds. Vicepresidente Primero (en ejercicio) electo por Acta de Directorio n° 3634 del 29 de marzo de 2012 y Representante Legal según artículo n° 13 del Estatuto Social de Banco Santander Río S.A. (Sociedad Depositaria). Víctor Cardinali. Presidente (en ejercicio) electo por acta de Directorio 357 del 9 de abril de 2012 y Representante Legal según artículo n° 10 del Estatuto Social de Santander Río Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (Sociedad Gerente).

Certificación emitida por: Alejandro Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 10/12/2012. Nº Acta: 018. N° Libro: 99.

e. 12/12/2012 N° 123676/12 v. 13/12/2012

"F"

**FULL AHEAD S.A.**

Full Ahead S.A., con sede en Sinclair 3265 8vo Piso Depto B de la ciudad de Buenos Aires, Nro. de inscripción IGJ 8535 del 17 de agosto de 2005 Libro 28 Tomo de Sociedad por Acciones comunica que por resolucion del Directorio del día 01 de noviembre de 2012, se decidio restituir el aporte irrevocable por la suma de $ 1.285.858,18. A la fecha de aceptación de dicho aporte, el activo era de $ 3.845.646,63 y el pasivo de $ 1.138.613,48; y el patrimonio neto, a esa misma fecha, incluido el aporte, alcanzaba la suma de $ 2.707.033,15. Este aviso se realiza en cumplimiento de los arts. 83:3 de la LSC y 271 de la Res. IGJ 07/05. Escribano Jorge Andres De Bártolo, autorizado para publicar por instrumento privado de fecha 6/12/2012.

Jorge Andrés De Bartolo
Matricula: 4378 C.E.C.B.A.
e. 12/12/2012 N° 122884/12 v. 14/12/2012

## 2.4. REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI (Mat. 24 – Fº 56 – Lº 79), comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 18 de Diciembre de 2012 a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de C.A.B.A., una finca ubicado en la Ciudad de José C. Paz, Partido de José C. Paz, antes Pdo. de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Miguel Cané Nº 759 esquina Santiago del Estero.- Edificada en el lote de terreno designación según título con el Nº 1 de la manzana 56.- Matrícula 4729 – Antecedente dominial Nº 1422 – año 1956 Catastro: Circ.: I – Secc.: C – Manz.: 175-b – Parc.: 1.- Superficie 275,90 M2 , y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos.- De acuerdo a la constatación realizada por la Escribana interviniente (fs. 441), se trata de una casa pequeña y construida retirada de la línea municipal dejando un jardín al frente y al costado. La casa es de ladrillos con techo de tejas y rejas en todas las ventanas. Consta de una sola planta, tiene un living comedor, dos dormitorios, un baño y cocina chica. Los pisos son de cerámicos.- La casa tiene detalles de construcción sin terminar.- Se encuentre en regular a mal estado de uso y conservación.- Ocupado por Daniel Aníbal Lamilla junto a su esposa Lorena Vanesa Gonzalez y dos hijos menores, en carácter de comodatario, sin exhibir documentación alguna que acredite el comodato.- BASE $ 99.732,79 –- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1,2% , todo a cargo del comprador - Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo.- Deudas informadas: Aguas Argentinas (fs. 164/166) No corresponde al área de concesión de la empresa al 12-11-04.- La Municipalidad (fs. 252) Informa que no se encuentra afectado por los suministros de Agua, luz y Pavimento al 7-1-05.- AGBA (fs. 256) Se encuentra fuera del área de servicio, por lo cual el bien citado no mantiene deuda alguna con la empresa al 24-2-05.- La parte actora (fs. 258) Manifiesta que la propiedad no se halla afectada a servicios sanitarios , ni cloacales.- Arba-Rentas (fs. 445) $ 1.736,30 al 29-2-12 - Municipalidad de José C. Paz (fs. 464) – válido al 3-5-12 $ 5.191,32 –El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y abonar el saldo de precio dentro de los veinte días hábiles de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra venta , bajo apercibimiento de ley (art. 62).- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit. VI - Ref. CC. Art. 75 (C).- Más datos y constancias al suscripto (Tel 4605-9560) o en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BLASCO CESAR GABRIEL Y OTRO s/ EJECUCION ESPECIAL - LEY 24.441", Expte. Nº 79304/2003, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 – 1º Piso de C.A.B.A.- El inmueble se exhibe los días 14 y 17 de Diciembre de 2012 en el horario de 15 a 17 horas. Buenos Aires, 07 de diciembre de 2012.
Rubén Alberto Martorilli, Matricula: 24 I.G.J.

e. 11/12/2012 N° 123372/12 v. 13/12/2012

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 355 y vta., de la causa Nº 882/02 caratulada: "ALCARAZ, ANGEL – USO DOC. PCO. FALSO", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Angel ALCARAZ, DNI Nº 13.615.303, de apodo "paragua", de nacionalidad argentina, nacido el 25 de junio de 1957 en la Ciudad de Montecarlo, Provincia de Misiones, hijo de Miguel Angel y de Lidia Villalba, con último domicilio en calle Neuquén n° 3827 de Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 4 de septiembre de 2012.- Y VISTO:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR LA EXTINCION DE LA ACCION PENAL por prescripción en la pre-

sente causa y, en consecuencia, SOBRESEER a Angel ALCARAZ DNI N° 13.615.303, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de uso de documento público adulterado, con la declaración que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 inc. 1° y último párr. y art. 361, ambos del C.P.P.N. y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P.).-…Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. – Fdo.: Noemí Marta Berros, Presidente. – René Sadi Bonfils, Juez de Cámara Ad Hoc. – Ramón Enrique Ferreira, Juez de Cámara Ad Hoc . Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 12/12/2012 N° 122385/12 v. 18/12/2012

EDICTO: por disposición de la Dra. Noemí M. Berros, Presidente en la causa Nº 1.959/10 caratulada: "POSSE LASSUS, OSCAR JOSÉ MARÍA S/CONTRABANDO CALIFICADO DE IMPORTACIÓN", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná – Pcia. de Entre Ríos, a los fines de comunicar la parte resolutiva correspondiente a la notificación de Oscar José María, POSSE LASSUS, C.I.P.F.A. 10.286.581, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad argentina, nacido el 23/08/1951 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, de ocupación empresario, de estado civil soltero, con estudios terciarios completos: Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en calle Libertad N° 975, Dpto. 1403, Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia, hijo de Oscar Posse (f) y Mabel Lassus; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 23 de Noviembre de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Oscar José María POSSE LASSUS en el requerimiento fiscal de fs. 859/864 vta., y en consecuencia SOBRESEER al mencionado, demás datos de figuración en la causa, por la supuesta comisión del delito de contrabando calificado de importación en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 863, 864 inc. d, 865 inc. f y 871 del Código Aduanero (art. 361 del C.P.P.N.).- 2.- IMPONER las costas de oficio, atento lo resuelto (art. 531 del C.P.P.N.).- 3.- REMITIR a la AFIP-D.G.A. la documentación recibida a fs. 878. REGISTRESE, notifíquese a las partes, ofíciese, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo.: Noemí M. Berros – Presidente, Lilia Graciela Carnero y Roberto M. López Arango Jueces de Cámara, Ante Mi: Beatriz María Zuqui —Secretaria—".

e. 12/12/2012 N° 122391/12 v. 18/12/2012

## PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
## TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS - MENDOZA

EDICTO - JUEZ TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, a cargo del Dr. Pablo González Masanés, Juez, Secretaria Dra. Paula Lucero, sito en Pedro Molina N° 517, 2° piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 20 de los autos N° 16.716 caratulados "YAÑEZ AGUSTIN FIDENCIO p/QUIEBRA se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: "Mendoza, 12 de octubre de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR la quiebra de YAÑEZ AGUSTIN FIDENCIO, D.N.I. N° 13.912.654; C.U.I.T. N° 20-13912654-9 con domicilio real en calle Vaticano 1479, Godoy Cruz, Mendoza,... VIII.- Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal.- IX.- Ordenar a la fallida que dentro del día siguiente a la notificación entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. X.- Disponer la PROHIBICIÓN DE HACER PAGOS a la fallida, los que serán ineficaces en caso de hacerse. XV.- Ordenar se publiquen edictos por CINCO DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia así como en los boletines oficiales de las provincias de La Rioja y CABA y en el Boletín Oficial de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la LCQ. Ofíciese en papel simple... COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE por lista (arts. 26 y 273 ap. 5° LCQ). Fdo. Dr: Pablo González Masanés, Juez". Y a fs. 60 se resolvió "Mendoza, 19 de noviembre de 2012.- VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... II. Fijar el día VEINTE DE FEBRERO DE 2.013 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 Ley 24.522); pudiendo el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el día SEIS DE MARZO DE 2.013 a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el régimen previsto por el art. 35 LCQ (art. 200 sexto párrafo Ley 24.522) y debiendo sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 Ley 24.522. III. Fijar el día NUEVE DE ABRIL DE 2.013 como fecha hasta la cual deberá presentar sindicatura los informes individuales; dictándose sentencia de verificación de créditos el día VEINTITRES DE ABRIL DE 2.013. IV. Fijar el día VEINTIDOS DE MAYO DE 2.013 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día CINCO DE JUNIO DE 2.013. V. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en los boletines oficiales de las provincias de La Rioja y CABA y en el Boletín Oficial de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la LCQ. Cúmplase por Secretaría.- COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE por lista (arts. 26 y 273 ap. 5 ° LCQ) - Fdo: Dr. Pablo González Masanés – Juez. Sindicatura: Cdor. NICOLAS ENRIQUE CANET con domicilio en Colón N° 574, 7° Piso, Oficina A, Ciudad, Mendoza. Dra.Paula Lucero, secretaria.

e. 07/12/2012 N° 121007/12 v. 13/12/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

### N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. BERLINGIERI, en el legajo N° 7 "DISCO S.A. s/INF. LEY 24.769 – DESPRENDIMIENTO DE LA CAUSA N° 1831/00, caratulada "VIAZZO, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769", notifica a Manuela RUIZ (D.N.I. N° 93.414.617) lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012… 2°) En atención a lo informado a fs. 2808/2809, hágase saber a Manuela RUIZ (D.N.I. nro. 93.414.617); a) de la parte dispositiva de lo resuelto por este Juzgado en fecha 13/7/12 (conf. fs. 2411/2415); b) del decreto de fecha 8/8/12 obrante a fs. 2459 punto 1°); c) del decreto de fecha 11/9/12 de fs. 2515 punto 5°) y 6°); y d) que deberá designar un abogado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado, caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese lo dispuesto precedentemente mediante edictos que se publicarán durante cinco (5) días de conformidad con lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N.-… Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaria". "///nos Aires, 13 de julio de 2012. AUTOS Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO:… SE RESUELVE: I) SOBRESEER respecto de… Manuela RUIZ en orden a la presunta evasión del pago de $ 302.617,49 en concepto de Impuesto al Valor Agregado en cabeza de DISCO S.A., correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). II) SOBRESEER respecto de… Manuela RUIZ en orden a la presunta evasión del pago de $ 333.230,68 en concepto de Impuesto a las Salidas No Documentadas en cabeza de DISCO S.A., correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). III) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por los apartados "a" y "c" del considerando 1° de la presente resolución... Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaria". "///nos Aires, 8 de agosto de 2012. 1°) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 2419/2422 por la Fiscalía interviniente en los presentes actuados contra la resolución de fs. 2411/2415 (arts. 337, 345, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este Juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "…cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la Fiscalía de Primera Instancia..." (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este Juzgado, corresponde realizar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la Ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este Juzgado- que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la Fiscalía de Primera Instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad…. Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaria". "///nos Aires, 11 de setiembre de 2012… 5°) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 2485/2486 por la parte querellante en los presentes actuados, contra la resolución de fs. 2411/2415 (arts. 337, 345, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este Juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "…cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la Fiscalía de Primera Instancia..." (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este Juzgado, corresponde realizar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la Ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este Juzgado- que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la Fiscalía de Primera Instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a Eduardo Rubén ORTEU, Gustavo Aldo PAPINI, Adriaan Michiel MEURS, José SANCHEZ, Mattheus Petrus MARIA DE RAAD, Lucas Gerardus Baptits DE JONG, Jesús Alfonso Ignacio FERNANDEZ DE GABRIEL, Patricio Alejandro WILLIAMS, Ernesto Mario FURLONE, Olimpia Beatriz DE MARCO, María Cristina JONSE, Carmen Rosa COLUCCIO, Néstor Agustín VLACHOVSKY, Víctor Mario ITCHKOCH y Manuela RUIZ… 6º) Fíjanse nuevas audiencias a los fines de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a las personas y en los días que a continuación se indican: … b. Manuela RUIZ, en la audiencia que se fija para el día 4 de octubre de 2012, a las 11:00 horas; … Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaria".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.

e. 11/12/2012 N° 121856/12 v. 17/12/2012

### N° 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría N° 14, notifica a Pablo Orlando ALVANO, de lo dispuesto a fs. 471 punto II, en la causa Nº 1166/2008(6320), caratulada: "RECALDE, FEDERICO AUGUSTO SOBRE INFRACCION ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012. … II.- Requiérase a las seccionales policiales con jurisdicción en los domicilios indicados a fs. 463 y 470, que una comisión policial se constituya en aquellos domicilios y constate si vive o trabaja Pablo Orlando ALVANO, y en caso afirmativo, se lo cite a los mismos fines dispuestos a fs. 335 puntos II y III, para dentro del término de cinco días, a las 10 horas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de ausencia injustificada. ….-FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY – JUEZ, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011. … II. Existiendo motivos suficientes para sospechar que Pablo Orlando ALVANO habría participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbasele declaración indagatoria … (artículo 294 del C.P.P.N.). III.- …, invítese a Pablo Orlando ALVANO a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber al nombrado que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere se designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial que por turno corresponda. … .- FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY – JUEZ, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 07/12/2012 Nº 120855/12 v. 13/12/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 2

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido en el art. 150 del CPPN al Sr. Darío Sebastián Saucedo -DNI 34.446.339- imputado en la causa Nº 5227/11 caratulada "Saucedo Darío Sebastián s/falsificación de Documentos Públicos" que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de los tres días de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del CPPN. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2012… toda vez que, pese a estar debidamente notificado… hasta la fecha el requerido no ha comparecido, publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a fin de que el Sr. Darío Sebastián Saucedo (DNI 34.446.339) tome conocimiento que deberá comparecer ante los estrados de esta Secretaría, dentro del tercer día, a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del CPPN, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por los artículos 292 y 296 del CP. A tal fin, hágase uso del sistema de Publicación de Edictos del Boletín Oficial de la Comisión Nacional de Gestión Judicial.".- Fdo.: Sebastián R. Ramos, Juez Federal, Ante Mí: Silvana Zolorza, Secretaria Federal.

Secretaría Nº 3, de diciembre de 2012.

e. 11/12/2012 N° 121816/12 v. 17/12/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal. nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Francisco Javier Canosa DNI 7.374.802 a comparecer ante el Tribunal a su cargo y por ante la Secretaría nro. 4 del Dr. Esteban Horacio Murano, sita en Comodoro Py 2002, piso 3 de esta CABA en el marco de la causa nro. 3530/12, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento -en caso de incomparecencia injustificada- de librarse orden de paradero y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 4 de diciembre de 2012.
Esteban H. Murano, secretario.

e. 11/12/2012 N° 121842/12 v. 17/12/2012

### N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por presente a Julio Antonio Martínez de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 6641/12 seguida en su contra por el delito de Uso de Documento Adulterado o Falso: "///nos Aires, 04 de Diciembre de 2012.-... deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...-" Fdo.: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 04 de diciembre de 2012.
Sergio Alejandro Echegaray, secretario federal.
e. 10/12/2012 Nº 121419/12 v. 14/12/2012

**N° 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Sebastián Norberto Casanello, Secretaría N° 13 a mi cargo, en la causa N° 9.422/11 caratulada "Garimano Demián s/Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a Demián Garimano (D.N.I. N° 33.530.335), a fin de que comparezca por ante este Juzgado dentro de los tres días de notificado a los fines de fs. 144, quinto párrafo. Se libra el presente edicto en la Secretaría N° 13 de este Tribunal, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil doce.
Sebastián N. Casanello, juez federal.
Gustavo J. Russo, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120949/12 v. 13/12/2012

**N° 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa Nº 7796/12 caratulada "Mita Alanes Ariel César s/Falsificación Documentos Públicos" ordenó con fecha 30/11/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. Ariel César Mita Alanes (de nacionalidad boliviana, Cédula de Identidad Boliviana Nº 7.958.516, nacido el día 25 de febrero del año 1989); que deberá comparecer ante esta sede judicial, dentro de las 48 horas de notificado y en horario judicial hábil, a fin de notificarle en audiencia los extremos previstos por el art. 353 bis del CPPN, bajo apercibimiento de ley, en caso de inasistencia injustificada.
Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
e. 10/12/2012 Nº 121610/12 v. 14/12/2012

**N° 11**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 5268/12 a JAVIER FRANCISCO CANOSA (L.E. 7.374.802) a comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación, —bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y posterior detención—, a fin de recibirle declaración indagatoria, oportunidad en la que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se les designará el defensor oficial en turno con el Tribunal. Publíquese por el término de 3 días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2012.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 11/12/2012 Nº 122172/12 v. 13/12/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**N° 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Diego Daniel Manevy, D.N.I. 92.856.366, paraguayo, nacido el 18 de septiembre de 1982 en Pilar, Paraguay, hijo de Mirta Elizabeth Manevy con último domicilio conocido en Avenido Regimiento de Patricios 471, piso 1, departamento 16 de esta Ciudad, en la causa Nº 33.869/2012, seguida por el delito de robo con armas, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada.
Buenos Aires, 04 de diciembre de 2012.
Omar Anibal Peralta, juez de instrucción.
Silvina B. Damiano, secretaria.
e. 10/12/2012 Nº 121689/12 v. 14/12/2012

**N° 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza a Rubén Andrés García –argentino, DNI nro. 32.693.293, con último domicilio conocido en Montevideo 566, piso 5º "B", de esta Ciudad y cuyos demás datos se desconocen– en la causa N° 43270/12, seguida por el delito de malversación de caudales públicos, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que corresponda. Publíquese por cinco días.
Karina M. Zucconi, jueza de instrucción.
Santiago Atucha, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120822/12 v. 13/12/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Paola Campos, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 8499/12 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2012.
Santiago Atucha, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 121053/12 v. 13/12/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Jitender Singh, Manpreet Singh y Simranjit Singh, a efectos que comparezcan al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/Nº 47.083/12 seguida en orden al delito de abuso deshonesto, a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Santiago Atucha, secretario.
e. 10/12/2012 Nº 121263/12 v. 14/12/2012

**N° 30**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 30, Secretaría N° 164, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación, a ALEJANDRO GUIDO CANDA (DNI n° 11.340.720) para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el ART. 294 DEL C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su captura en la CAUSA N° 33.644/11. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos. Fdo.: JORGE ADOLFO LOPEZ. Juez de Instrucción. IGNACIO BELDERRAIN. Secretario.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
e. 07/12/2012 Nº 121077/12 v. 13/12/2012

**N° 39**

Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José Luis Chuquimia Ilaluque (cédula de Bolivia nro. 6778577) a que comparezca ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 47.762/2010 que se le sigue en orden al delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil doce.
Gastón Lernoud, secretario ad hoc.
e. 10/12/2012 Nº 121529/12 v. 14/12/2012

**N° 49**

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a SABRINA NOEMI MARTINEZ, (D.N.I. 34.308.128) para que comparezca a esta judicatura dentro de las 48 horas de notificado a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en la causa nro. 18.678/2012 "Sabrina Noemí Martínez s/defraudación" bajo apercibimiento de encomendarse su paradero. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
María José Bianchi, secretaria.
e. 07/12/2012 Nº 120875/12 v. 13/12/2012

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

EDICTO: El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la Causa Nro. 80.119 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a WILMER IVAN SOSA CHERO, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante Mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
e. 07/12/2012 Nº 120856/12 v. 13/12/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de "GANON ISAAC FERNANDO (CUIT N° 23-22808437-9)", Expediente Nro. 98816-, en la que se designó síndico al Ctdor. Aldo Bassagaisteguy, con domicilio en Av. Santa Fe 2847, PISO 5TO. "F" - TE. 4825-2335, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 2013. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario
e. 11/12/2012 Nº 121872/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de "Lapajufker Viviana (D.N.I. 13746249)", Expediente Nro. 98772-, en la que se designó síndico al Ctdor. José Scheinkopf, con domicilio en Av. Pueyrredon 468 7º piso "45", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/02/13. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.). Juan Pablo Sala, Secretario.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120779/12 v. 13/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de "MILLENNIUM3 S.A. (CUIT N° 30-69802773-4)", Expediente Nro. 98807-, en la que se designó síndico a la Ctdora. Maria Gabriela Paulina Stefanelli, con domicilio en Av. Bernardo de Irigoyen 1082, piso 4to. "13" TE. 4307-9316, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2013. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 05 de diciembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 11/12/2012 Nº 121875/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de "STELLA MARIS SEQUEIRA (D.N.I. 12.678.173)", Expediente Nro. 98820-, en la que se designó síndico al Ctdor. Héctor Eduardo Palma, con domicilio en Lavalle 1634, 1° "C", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 2013. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario
e. 11/12/2012 Nº 121843/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de "TECHNOSOFT S.R.L. (CUIT N° 30-70921314-4)", Expediente Nro. 98806-, en la que se designó síndico a la Ctdora. Berta Liliana Kraves, con domicilio en Lavalle 1527, piso 4to. "16" T.E. 4371-0888, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2013. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 03 de diciembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120731/12 v. 13/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de "TECNOLOGIA MEDICA COMPUTADA S.A. (CUIT NRO. 30-60575074/1)", Expediente Nro. 98765, en la que se designó síndico al Ctdor. HECTOR MIGUEL FALVINO, con domicilio en Av. Pueyrredón 468, piso 8vo. "54", de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2013. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art.

103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 10/12/2012 Nº 121370/12 v. 14/12/2012

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de ELZOOM ARGENTINA S.A., CUIT Nro. 30-70702416-6 en la que se designó síndico al contador José Mario Nozyce, con domicilio en Sanchez de Loria 1147, Depto. "3", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 2013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11 de abril de 2013 y 24 de mayo de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...". Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 12/12/2012 N° 122454/12 v. 18/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennaca (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal) Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por cinco días que en los autos: "GMV CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA" Expte. 098339 que con fecha 18 de OCTUBRE de 2012 se decretó la quiebra de "GMV CONSTRUCCIONES S.A." (C.U.I.T. 30-70819900-8). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 12 de febrero de 2013 ante el síndico designado Cdor César A. Guidi (Perú 367 Piso 8º C.A.B.A.). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. serán presentados dentro de los plazos que vence el 17 de abril y 21 de mayo de 2013 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 11/12/2012 N° 121836/12 v. 17/12/2012

Juzgado Nacional de Para. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nª 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por 5 días el decreto de quiebra de BENNATI RUBEN, CUIT NRO. 20-04367223-2. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 08 de febrero de 2013, en el domicilio de la Síndica, Ana María Lopez, sito en: Jose Cubas 3680, 3º "A", Capital Federal, teléfono 3529-1028. A los efectos de impugnar insinuaciones hasta el 25 de febrero de 2013 y a fín de contestar las impugnaciones hasta el 11 de marzo de 2013. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24522 se presentarán el 25 de marzo y el 22 de abril de 2013, respectivamente. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 5 de Diciembre de 2012.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 11/12/2012 Nº 122012/12 v. 17/12/2012

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2012 se declaró abierto el concurso preventivo de CITYGUARD S.A., en la cual ha sido designada síndico la contadora Ratibel María Cristina con domicilio constituido en Perú 1237, piso 1° "C", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 08 de febrero de 2013 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 26 de marzo de 2013 y el general el 13 de mayo de 2013. Se designa el 28 de octubre de 2013 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 04 de noviembre de 2013. Se libra el presente en los autos: "CITYGUARD S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: 114.034, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Ciudad Autónoma de Bs. As., 15 de noviembre de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 11/12/2012 N° 116443/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635 Piso 6º de Capital Federal comunica en los autos "LEAL ALBERTO DANIEL s/QUIEBRA" (Expte.: 101.531) que por resolución de fecha 12 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de "ALBERTO DANIEL LEAL" DNI. 11.320.246, CUIT. 20-11320246-8, con domicilio en Laprida 2015 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (arts. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 27 de marzo de 2013. Los acreedores deberán exhibir al síndico su documento de identidad y número de CUIT –con fotocopia de los mismos– haciendo saber a los acreedores que no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15 de mayo de 2013 y 28 de junio de 2013, respectivamente. Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido y asimismo se le hace saber que se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 07/12/2012 Nº 120694/12 v. 13/12/2012

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 15 días que en los autos caratulados "PAUKEN CONSULTING SA S/CANCELACION. Expte. Nº 081319", se dispuso en los términos del Dec. Ley 5965/63:89 y ss., decretar la cancelación de los 26 pagarés hipotecarios con vencimientos 9/09/00, 9/10/00, 9/11/00, 9/12/00, 09/01/01, 09/02/01, 09/03/01, 09/04/01, 09/05/01, 09/06/01, 09/07/01, 09/08/01, 09/09/01, 09/10/01, 09/11/01, 09/12/01, 09/01/02, 09/02/02, 09/03/02, 09/04/02, 09/05/02, 09/06/02, 09/07/02, 09/08/02, 09/09/02 y 09/10/02 por un valor cada uno de ellos de u$s 1.300, creados en la Ciudad de Buenos Aires el 9/10/1998 en virtud de la Escritura Nº 370 que instrumentó un contrato de mutuo hipotecario. El acreedor es Pauken Consulting S.A., con domicilio en Gelly 3360 de esta Ciudad y los deudores son Edgor Alberto Villalba y Florencia Nélida Salto de Villalba, con domicilio en Garibaldi 115, P. 6º "A" de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2012.
Hernán O. Torres.

e. 30/11/2012 Nº 118180/12 v. 20/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 8 de noviembre de 2012 fue decretada la quiebra de "AXION GROUP SA", Expte. Nº 082565", habiéndose designado síndico al Contador MAURICIO MUDRIC, con domicilio en la calle TUCUMAN 893 P. 5 y TE: 4328-2670, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 DE MARZO DE 2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.
Hernán O. Torres, juez.

e. 12/12/2012 N° 122390/12 v. 18/12/2012

**N° 6**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "MADERERA POMPEYA SA (EX REY HERMANOS SA) s/QUIEBRA Expediente n° 055837 (n° de CUIT: 30-56832998-4), con fecha 28 de noviembre del 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Montero Carlos Alberto, con domicilio en Piedras 1170 PISO 4° "B" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/3/2013. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 2012.
Mariano E. Casanova

e. 11/12/2012 N° 123439/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 -2º- CABA, en los autos "FARMACÉUTICOS ARGENTINOS S.A. s/QUIEBRA", CUIT 30-66341147-7, Expte. Nº 48.558, comunica por 5 días que se dispuso el llamado a mejorar la oferta presentada por el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) respecto del inmueble sito en la calle Piedras 1065/1077 CABA (nomenclatura catastral: Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 4, Parcela 34) por la suma de $ 4.237.000. Condiciones de venta: (i) Las ofertas deberán mejorar —en no menos de $ 20.000— la oferta de $ 4.237.000 y serán presentadas en la sede del Juzgado, durante el horario de atención al público —7:30 a 13:30—hasta el 19.12.2012 (no se admitirá plazo de gracia alguno). Dichas ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, sin NINGUNA mención que identifique al proponente. En su interior deberá contener: nombre, apellido o denominación del oferente, documento de identidad, constancia CUIL/CUIT, domicilios real y constituido, adjuntando en su caso, copia del respectivo poder, o copias certificadas del contrato social, o estatuto, y las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante, documento de identidad del mismo y de la decisión social de efectuar la oferta. Déjase constancia que no se admitirán las ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios, y encuéntrase así prohibida la venta "en comisión", como también la cesión del boleto de compraventa. Deberá adjuntarse garantía de mantenimiento de oferta por la suma de $ 250.000. Trátase de una suma fija que deberán depositar todos los ofertantes, y acreditar ello mediante la correspondiente boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. (ii) La apertura de sobres tendrá lugar el 20.12.2012 a las 11 horas, en la sede del Juzgado, en presencia del Actuario, y deberá concurrir inexcusablemente la sindicatura, labrándose el acta respectiva y en la que se hará constar el nombre, apellido o denominación de cada uno de los oferentes, y el monto de las respectivas ofertas. En dicha audiencia y a continuación de la apertura de sobres, todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer el procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En ese mismo acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando, en forma ilimitada, poniéndose como única condición que cada una represente un mínimo de $ 10.000 respecto de la anterior. A los fines de preservar la igualdad participativa de los concurrentes, la adjudicación recaerá sobre quien resulte mayor postor en la puja competitiva. Quien resulte vencedor en dicha puja, deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día posterior a ese acto —sin necesidad de otra notificación o intimación—, advirtiéndose que ante la eventualidad de no integrarse el total adeudado, será declarado postor remiso en los términos del cpr 584 y, además, perderá su derecho de reclamar la devolución, tanto de la garantía de mantenimiento de oferta, como de cualquier otra suma eventualmente abonada. Frente a tal escenario, la Juez adjudicará el bien a quien —en el marco de la puja que tendrá lugar luego de la apertura de los sobres— presente la segunda mejor oferta, y así sucesivamente, en caso de reiterarse los incumplimientos. (iii) Los fondos abonados en concepto de garantía de oferta serán devueltos a los oferentes una vez firme el decreto de adjudicación e integrado el saldo del precio. (iv) Descripción del inmueble, condiciones y estado en que se encuentra: La unidad se encuentra ubicada sobre la calle Piedras con entrada por el 1065 y el 1073, entre calles Humberto Primo y Carlos Calvo, sección 04, manzana 004, parcela 034, en el barrio de Constitución. Encuéntrase actualmente ocupado por la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) en función de la autorización judicial conferida a ese fin. Hágase saber a los interesados que esa ocupación fue autorizada hasta la enajenación del inmueble, de modo que la misma se entregará libre de ocupantes. La propiedad está conformada por dos unidades funcionales: Unidad F. 1: compuesta de: Planta Baja superficie cubierta y total de $ 212,50 m2. Primer Piso superficie cubierta y total de: 289,51 m2. Total unidad funcional 1: 502,01 m2. Unidad F. 2: compuesta de: Sótano con una superficie cubierta y total de 433,24 m2. Planta Baja: superficie cubierta: 597,05 m2. Superficie descubierta: 8,41 m2. Superficie total Planta Baja: 615,46 m2. Primer Piso superficie cubierta y total de: 220,81 m2. Segundo Piso superficie cubierta y total de: 95,94 m2. Total unidad funcional 2: 1.365,02 m2. Superficie total de la sumatoria unidades funcionales 1 y 2: 1.867,06 m2. Desde acceso por el Nº 1073 el inmueble consiste en acceso por hall de entrada de 2.80 x 13 con puerta de vidrio en blindex doble hoja, le sigue un amplio salón tipo bar comedor de 11 x 15 con monta cargas, con 3 (tres) oficinas de 3 x 2 construidas con cerramientos de carpintería de aluminio y vidrios, le sigue un salón amplio de reuniones de 12.50 x 5, otro salón de 12.5 x 6, un pasillo (utilizado como depósito de artículos varios de 15 x 3, le sigue una oficina de 3 x 3, 2 (dos) baños grandes completos de 3 x 3,50, le sigue una cocina de 3 x 1.50, un baño para discapacitado de 2 x 2 y una amplia escalera que conecta al subsuelo/sótano, desde allí encontramos un amplio salón de 15 x 29 también con sistema de montacargas, le siguen 2 (dos) oficinas amplias de 6 x 5 que ventilan al pulmón/

pozo de aire. Se encuentran además dos accesos a la planta alta por el frente de la propiedad con escalera doble y otro acceso por mitad de salón; por acceso a mitad de salón sobre amplio pasillo, le siguen 2 (dos) baños, un salón de 10 x 5, una oficina de 4.80 x 4 con baño completo, a continuación le sigue un salón utilizado como aula en entrepiso de 6 x 5 y 2 (dos) oficinas de 3 x 2, le sigue una sala de firmas de 6 x 3, otro pasillo con 2 (dos) oficinas de 4 x 3 que ventilan al salón comedor de planta baja, antes descripto. Le siguen dos oficinas grandes de 4 x 4. Subiendo al segundo nivel por escalera de medidas normales, le sigue un amplio salón de oficinas de 4 x 10. A continuación una oficina de 4 x 4, hoy convertida en un estudio de radio, le sigue otra oficina de 4 x 4 con acceso a la terraza tipo azotea no transitable, donde se encuentran los equipos de frío centrales. Nuevamente en el frente de la propiedad un amplio salón de 25 x 8 con cerramientos en carpintería de aluminio y vidrios, con una vidriera tipo blindex de unos 8 m, posee además una escalera doble de estilo y holgadas medidas amplios pasillos de circulación en forma de U, con oficinas perimetrales realizadas con carpintería de aluminio y vidrios y 2 (dos) baños. Cabe destacar que la totalidad del inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación, y el total de lo descripto ha sido realizado en tabiquería metálica y placas tipo durlock. No se admitirá reclamo alguno referido al estado de conservación del mismo. EXHIBICIÓN: Las visitas al lugar, podrán efectuarse, previa comunicación telefónica con el síndico al 4326-8619/4394-0478, para concertar día y hora. (v) Se entregará el inmueble al adquirente dentro del décimo día de aprobarse la enajenación, por mandamiento de posesión que deberá diligenciar el síndico en calidad de Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravámen, etc. que se devenguen posteriormente. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y la transferencia del dominio, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. (vi) Las resoluciones que se dicten con motivo del presente llamado a mejorar oferta, serán irrecurribles y las notificaciones serán cursadas ministerio legis. La sola presentación de una oferta, implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado, y la aceptación del mismo.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 10/12/2012 Nº 122728/12 v. 14/12/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "BAHIA DEL CABO S.R.L. s/QUIEBRA", Expediente n° 058008 (n° de CUIT: 30-71165862-5 ), con fecha 21 de noviembre del 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador BERNARDO MAZER con domicilio en Av. Corrientes 4434 8° piso "24" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/2/2013. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 de diciembre de 2012.
Mariano E. Casanova
e. 12/12/2012 N° 122591/12 v. 18/12/2012

## N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "DDM SERVICE S.R.L. S/QUIEBRA (IT AMERICA S.A.)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14.11.2012 se decretó la quiebra de DDM Service S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio constituido en San Luis 3067 PB de Capital Federal hasta el día 26.2.2013; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15.4.2013 y 28.5.2013 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 10.6.2013, 11:00 hs a las 11 horas.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 10/12/2012 Nº 121331/12 v. 14/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "EDITORIAL KAPELUZ S.A. s/QUIEBRA" que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 de la ley 24.522 —el que será aprobado dentro de los diez días de no mediar observaciones— y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 12/12/2012 Nº 122484/12 v. 13/12/2012

## N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635 P.B. de C.A.B.A. hace saber por cinco días en autos "SEMIFER S.R.L S/CONCURSO PREVENTIVO" (101616) que con fecha 01/11/12 se presentó el concurso preventivo de Semifer S.R.L. (C.U.I.T. Nº 33-70731539-9) y con fecha 21/11/12 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 04/03/2013 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante la síndico Graciela Cristina Pérez, con domicilio en la calle Arengreen 678, piso 7 "A" CABA (tel: 4983-7157) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. Los informes del arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencen los días 19/04/2013 y 03/06/2013 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11/02/2014 a las 11:00 hs. El período de exclusividad vence el día 17/02/2014.
Buenos Aires, 03 de diciembre de 2012.
Leandro G. Sciotti, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120867/12 v. 13/12/2012

## N° 11

POR 5 DÍAS.- El Juzgado de Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de la Ciudad de Buenos Aires, Callao 635 5º C.A.B.A. hace saber que el 14-11-12 en autos "BAGALA CLAUDIA ALEJANDRA s/CONCURSO PREVENTIVO", se decretó la apertura del concurso preventivo de CLAUDIA ALEJANDRA BAGALA, DNI. 18.645.888; CUIT 27-18645888-0. Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación hasta el 28-02-13 ante el Síndico designado MARIA CRISTINA POMM, con domicilio en VIAMONTE 1337 2º "B" C.A.B.A TEL. 4371-6824. Art. 35: 17-04-13. Art. 39: 30-05-13; Audiencia Informativa: 19-11-13. 10.30 hs., en sede Juzgado.- El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 10/12/2012 Nº 120977/12 v. 14/12/2012

## N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 23, a cargo del Dr. Gerardo Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "COBUS S.A. S/QUIEBRA", con fecha 20 de noviembre de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a COBUS S.A., —CUIT Nº 30-70850869-8— (inscripta en la IGJ el 27/6/03, bajo el Nº 8677 del Libro 22), que el Síndico designado es el contador Norberto Manuel Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22 de marzo de 2013. Fíjanse hasta los días 10 de mayo de 2013 y 25 de junio de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs. de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120772/12 v. 13/12/2012

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de cinco días y en las actuaciones "PROTESIS TOTAL S.R.L. S/QUIEBRA (En el pedido de quiebra de MELIK ALEJANDRO)" Expte. Nº 098764 que con fecha 22-11-2012 ha sido decretada la quiebra de Prótesis Total S.R.L. haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 de la Ley 24.522, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Mirta A. Calfún de Bendersky con domicilio en la calle Santa Fe 2521 piso 10 depto. "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/03/2013.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.
Sebastián Julio Marturano.
e. 11/12/2012 Nº 122034/12 v. 17/12/2012

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de noviembre de 2012, en los autos caratulados "ASCENSORES FESO S.R.L. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ASCENSORES FESO S.R.L. (C.U.I.T. 30-70869951-4) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de febrero de 2013 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de marzo de 2013 y el 14 de mayo de 2013 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Wulff Carlos Enrique con domicilio en Virrey del Pino 2354 Piso 6 Dpto. "D" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 07/12/2012 Nº 120851/12 v. 13/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de Noviembre de 2012, en los autos caratulados "RODRIGUEZ RUFINA s/QUIEBRA (CUIT 27-93341886-9)", se resolvió decretar la quiebra de RODRIGUEZ RUFINA (CUIT 27-93341886-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de Febrero de 2013 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 10 de Abril de 2013 y el 24 de Mayo de 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador JORGE HORACIO ERICE, con domicilio en Tucumán 983 1° depto. G. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/12/2012 N° 121815/12 v. 17/12/2012

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo interinamente del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 28 de noviembre del 2012 se decretó en los autos caratulados "CIONCI JORGE NESTOR s/QUIEBRA (EXPTE. 55.563) la quiebra de "CIONCI JORGE NESTOR", CUIT Nro. 20-10.285.573-7. El síndico designado en la causa es el contador Luis Alberto Cortez, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1.646 piso 7° OF. 224 de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de marzo de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 9 de mayo de 2013 y 24 de junio de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre de 2012.
Jorge H. Yacante , secretario.
e. 11/12/2012 Nº 121871/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo interinamente del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autó-

noma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de noviembre del 2012 se decretó en los autos caratulados “GRUPO COMERCIALIZADORA AUSTRAL SRL S/QUIEBRA (EXPTE. 059.796) la quiebra de “GRUPO COMERCIALIZADORA AUSTRAL SRL”, CUIT Nro. 30-70860243-0. El síndico designado en la causa es el contador Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129, Piso 1º “C” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de marzo de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 22 de abril de 2013 y 4 de junio de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- Jorge H. Yacante, Secretario.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120697/12 v. 13/12/2012

**N° 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 19 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de PLACEM S.R.L., CUIT: 30-70923424-9, con domicilio en AVENIDA BELGRANO 1377, 4TO. PISO, Departamento A, C.A.B.A., en los autos caratulados PLACEM S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR LA CAJA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO ART S.A., Expte. Nº 055487, en la cual se designó síndico al Contador IRIONDO ALFREDO AMERICO con domicilio en CIUDAD DE LA PAZ 1383, 7MO. PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/2013. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 09/04/2013 y 22/05/2013 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 10/12/2012 Nº 121333/12 v. 14/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, de la C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados “Ombú Cia. de Seguros S.A. s/liquidación judicial s/ inc. de realización de inmuebles de la Prov. de San Juan”, expte. Nº 052253, se dispuso efectuar un llamado a mejorar la oferta formulada por Fortia S.R.L., partiendo de la suma ofrecida de $ 230.000, respecto de los inmuebles sitos en la Estancia “El Leoncito”, ubicada en el Departamento de Calingasta, Provincia de San Juan, Matrículas 16-00214 y 16-00215. Por el sólo hecho de participar en el proceso, se considerará que los oferentes: conocen y aceptan las constancias del expediente y las eventuales restricciones al dominio que recaen sobre los inmuebles, en especial que: Existen derechos sobre una fracción de los mismos en cabeza de la Gendarmería Nacional —que deberán ser respetados— y que actualmente se hallan en trámite de escrituración, y que se han esgrimido permisos de explotación minera, por una concesión legal efectuada por la Provincia de San Juan, en una porción de los lotes de terreno a vender; Que cumplen, bajo su responsabilidad, con la totalidad de los requisitos para adquirir inmuebles en “zona de frontera”; y Que renuncian a cualquier reclamo posterior contra el concurso. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. Los inmuebles podrán visitarse con asistencia del síndico o la persona que este indique y en el horario por ella propuesto. Las ofertas deberán ser presentadas en un sobre cerrado, que en su parte exterior, escrito mediante computadora, deberá únicamente consignar: OFERTA DE MEJORA EN AUTOS “OMBU CIA ARGENTINA DE SEGUROS S/LIQUIDACION JUDICIAL S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE (SITO EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN)”, expte. Nº 052253, sin ningún dato que identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información, declaraciones y documentación: Nombre de la persona de existencia visible o jurídica, domicilio real y especial constituído dentro de la jurisdicción del tribunal, Nº de CUIT O CUIL, y en su caso, profesión, edad, Nº de documento y precio ofrecido; Tratándose de sociedades, se acompañará copia auténtica del contrato social y de los documentos que acrediten la personería del compareciente; Una expresa declaración por escrito de que conoce el estado que se encuentran los inmuebles y el estado de ocupación, y que se compromete a asumir la posesión en el estado de ocupación en que se encuentren; el desalojo de eventuales intrusos tramitará por la via prevista en el Cpr. 589, pero de ningún modo el trámite inherente obstará a la toma de posesión y pago del precio; Renunciará a interponer cualquier recurso contra las resoluciones que se dicten por el suscripto, vinculadas con el presente trámite y su aprobación; Una expresa declaración por escrito de estar notificado de la resolución del juzgado que aprueba el presente procedimiento de venta, y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta; Deberá acompañarse el original de la boleta de depósito en garantía de la oferta. Se rechazará liminarmente toda oferta que no cumpla con alguno de los recaudos indicados. Los sobres deberán presentarse en la secretaría de actuación hasta el día 20 de febrero de 2013, a las 11:00 Hs. Los inmuebles serán considerados en block, por lo que automáticamente se desecharán las ofertas referidas a lotes separados; se ofrecen en venta en el estado de ocupación que surge de autos; Las ofertas deberán estar respaldadas por una garantía de mantenimiento de oferta que será del 30% del precio de compra ofrecido, mediante depósito en efectivo en pesos en la cuenta de autos, a la orden del Suscripto; la garantía se perderá en beneficio de la quiebra, en caso de desistimiento del ofrecimiento, o de ser declarado postor remiso quien resultare adjudicatario y sin perjuicio en este último supuesto de lo demás reglado por el Cpr. 584. Se fija audiencia para la apertura de sobres por la Actuaria, para el día 21 de febrero de 2013, a las 12:00 Hs., la que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, ubicado en el piso 2º del edificio de M.T. de Alvear Nº 1840, oficina 213. Acto que quedará notificado con los edictos a publicarse y se realizará por el Actuario, en presencia de S.S. la apertura de los sobres conteniendo las ofertas. Toda oferta menor a la base o que no se ajuste estrictamente a los parámetros fijados, será automáticamente rechazada. En caso de que entre la mayor oferta y la ó las que le siguen en orden de importancia, exista una diferencia de precio menor o igual al 5% de la oferta mayor los oferentes que se encuentren en esa situación tendrán derecho a mejorar sus ofertas en la misma audiencia aludida precedentemente a continuación de la apertura de sobres. En el acto se asentarán las mejoras que se vayan expresando en forma ilimitada imponiendo como condición que cada una supere en $10.000 de la última mejor, quedando a cargo del funcionario concursal la realización de los cálculos pertinentes. El día posterior a dicha audiencia -22 de febrero de 2013- se emitirá decisión acerca de la adjudicación del inmueble. Dentro de los cinco días siguientes a dicho acto —como límite el día 1 de marzo de 2013, inclusive— el adjudicatario deberá depositar el importe restante que, sumado a la garantía de oferta, integre la totalidad del precio de compra, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso —cpr. 584— y de perder su derecho y la garantía de mantenimiento de oferta (arg. L.C.Q. 205, 8). De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente; Los plazos son perentorios. En caso de declararse inhábil el día en que opere el vencimiento de alguno de ellos, o el día fijado para las audiencias, el plazo expirará y la audiencia tendrá lugar el día hábil inmediato subsiguiente. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Todas las desiciones que adopte el Tribunal serán irrecurribles y quedarán notificadas en la forma que prescribe el art. 133 del cpr. (ministerio legis). El comprador deberá tomar posesión de los inmuebles en el estado en que se encuentren, dentro del décimo día de pagado íntegramente el precio de compra -hasta el 15.3.2013 inclusive- quedando a su cargo los impuestos y tasas que gravan el inmueble a patrir de esa fecha. La inscripción del dominio deberá realizarse dentro de los cincuenta días a contar desde la toma de posesión —hasta el 31.5.2013 inclusive— y la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina de los arts. 582 y 586 cpr.) por el escribano que él mismo proponga en tanto venta al contado. Hágase constar en los edictos. Queda prohibida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial —extranet—, en el diario Clarín y en el Boletín Oficial de la Provincia de San Juan y en el diario de mayor tiraje de la localidad donde se encuentran los lotes —lo cual deberá informar la sindicatura—.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.
Adriana Cirulli, secretaria.
e. 12/12/2012 Nº 122501/12 v. 13/12/2012

**N° 22**

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 3 de diciembre de 2012 se decretó la quiebra de PANAPETROLEO S.A. CUIT Nº 30-70795357-4. El Síndico desinsaculado es Kahan Alberto con domicilio constituido en Santa Fe 2742 Piso 10 B, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 8 de marzo de 2013 la Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 25 de abril de 2013 y 7 de junio de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 11/12/2012 Nº 122120/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica que se ha decretado la quiebra de VENDNET SA (CUIT 30-69800753-9 ) en fecha 04 de diciembre de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Esturo Juan Jose Roberto con domicilio constituido en la calle Reconquista 336 Piso 8º “T” de la ciudad de Buenos Aires, Teléfono 4393-5060, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2013. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de julio de 2013 y 23 de agosto de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Pablo Caro, secretario.
e. 12/12/2012 Nº 122412/12 v. 18/12/2012

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de Asociación Mutual Amor y Fuerza Solidaria, CUIT 30-71012190-3, con domicilio en la calle Villarino 1740 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades por Resolución 634 del 29 de marzo de 2007, bajo matrícula CF 2622, protocolizado en Libro 126 - Acta 532 - Folios 142/155 (16/04/07), siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en la calle Asunción 4642 de esta ciudad y teléfonos 4504-2113/15-4436-8635, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 28 de febrero de 2013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 17 de abril de 2013 y 30 de mayo de 2013, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al Representante Legal de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 horas, domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 21 de noviembre de 2013.- ...publíquense edictos por Secretaría por 5 (cinco) días... Fdo. ;María José Gigy Traynor. Juez Subrogante”.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 10/12/2012 Nº 121301/12 v. 14/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que se ha designado síndica de la quiebra decretada el 25 de octubre de 2012 en los autos caratulados: “SEREAL S.R.L S/QUIEBRA” Expte. 57681, CUIT 30-70873389-6 y domicilio en Guemes 3722 piso 5 of 34 de esta Ciudad de Buenos Aires, a la Contadora SILVIA AMANDA FERRANDINA, con domicilio en Asunción 4642, Te. 4504-2113, 4371-0095 y 154436-8635, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones verificatorias hasta el día 15 de febrero de 2013, con los alcances del art. 32 de la Ley Falencial. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la LCQ., los días 4 de abril de 2013 y 31 de mayo de 2013, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, se prohíbe los terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPr: 133 (CPr: 41).

Esteban Mariño, secretario.
e. 07/12/2012 Nº 120725/12 v. 13/12/2012

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N* 4813-0061), comunica por cinco días en los autos “CONEXUS IPCC S.R.L. s/QUIEBRA”, expediente Nº 56372, CUIT 30-70959737-6, que el 19 de noviembre de 2012 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 9 de abril de 2013 ante la Síndico designado Contadora Haydee Alicia Lypka, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1628 piso 3° Cuerpo 2°, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 22 de mayo de 2013, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 5 de julio de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal

en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 11/12/2012 N° 121925/12 v. 17/12/2012

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria nro. 50, desempeñada por la Dra. Maria Eugenia Soto, con asiento en la avenida Callao 635, piso 4to de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. s/QUIEBRA c/SETTI EDUARDO PABLO Y OTROS s/ORDINARIO" (expdte. 021.136)", cita a los demandados CARLOS ALFREDO ROGGERO DNI 13.076.202 y HERIBERTO SAMUEL FISSORE DNI 07.921.447, a fin que dentro del décimo quinto día de notificados, comparezcan a tomar intervención y estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012
María Eugenia Soto, secretaria

e. 12/12/2012 N° 122398/12 v. 13/12/2012

## N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "ECOCET SRL S/QUIEBRA", Expte. Nº 053432, la declaración de la quiebra de ECOCET SRL (CUIT Nº 33-68652256-9), con domicilio en Calle 10, sin número, y Av. Antártida Argentina, Terminal de Omnibus de Retiro, Cuarto Puente, Primer Nivel, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 7/03/2013 ante el Síndico GABRIEL ALEJANDRO FRIDMAN, quien constituyó domicilio en DORREGO 169, PISO 2 "G", quien presentará el informe individual de los créditos el día 24/04/2013 y el informe general el día 06/06/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 3 de diciembre de 2012.
María Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 07/12/2012 Nº 120763/12 v. 13/12/2012

## JUZGADO FEDERAL QUILMES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Luis Antonio Armella, Secretaría Penal nro. 4 de quien suscribe, cita y emplaza por el término de cinco (5) días -a contar desde la publicación del presente- (artículo 150 del C.P.P.N.), a Leonardo Cheng y Silvina Laura Yvaneiuk DNI nro. 25.160.890, a comparecer por ante este Tribunal, sito en la Avenida 12 de Octubre 3.300 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los fines hacerles saber que se encuentran imputados en la causa nro. 21/4 caratulada "N.N. s/Inf. Ley 11.723 y 22.362" (expte. Nro. 531859/2008 de la Fiscalía Federal de Quilmes), en trámite por ante este Juzgado Federal, a cargo del Dr. Luis Antonio Armella, con la intervención de la Fiscalía Federal de esta ciudad, a cargo Silvia R. Cavallo, por el delito previsto y reprimido en las Leyes 22.362 y 11.723, como asimismo que en el plazo de tres días de notificados deberán nombrar un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de serles designados el Sr. Defensor Oficial ante este Juzgado (art. 104 del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría nro. 4, a los cinco días del mes diciembre de dos mil doce.
Nahuel Rennes, secretario federal.

e. 11/12/2012 N° 121865/12 v. 17/12/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 3 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante, Secretaría nro. 3, cita y emplaza a MARGARITA OLGUERA VILLCA, (C.I. de la República de Bolivia Nº 4139468, con último domicilio en la calle Niepce 660 de Carlos Spegazzini, Provincia de Buenos Aires) a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 16381, caratulada: "OLGUERA VILLCA, MARGARITA S/FALSIFCACION DE DOCUMENTO PUBLICO" en orden a la presunta comisión de los delitos previstos y sancionados en los arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150 del CPPN).

Secretaría Nº 3, 13 de noviembre de 2012.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal subrogante.

e. 07/12/2012 Nº 120719/12 v. 13/12/2012

## JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA ELECTORAL LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N, notifica a MARA LORENA CASTRO DNI 30.992.892 y a GRACIELA MABEL DE CABO DNI 6.241.891, en relación a la causa Nro. 47 Letra "A" –Año 2011— caratulada "Autoridades de Mesa Nro. 380 – Tigre s/presunta inf. Art. 139 inciso h) Código Electoral Nacional —Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias— 14/08/11", la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "La Plata, 10 de agosto de 2012. AUTOS Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO:… I. SOBRESEER a Mara Lorena CASTRO DNI 30.992.892, cuyas circunstancias personales se desconocen, de conformidad a lo dispuesto por el art. 336 inc. 3º del C.P.P.N., haciendo expresa declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada… II) . SOBRESEER a Graciela Mabel DE CABO DNI 6.241.891, cuyas circunstancias personales se desconocen, de conformidad a lo dispuesto por el art. 336 inc. 3º del C.P.P.N., haciendo expresa declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada… III) Notifíquese… Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal".- El proveído que ordena la medida en su parte pertinente reza: "//Plata, 5 de diciembre de 2012… en atención al resultado negativo de la diligencia solicitada respecto de Graciela Mabel de Cabo y Mara Lorena Castro… notifíquese a las nombradas la Resolución obrante a fs. 32/35, mediante edicto… publíquese en el sitio web del Boletín Oficial de conformidad a lo establecido mediante Resolución CSJN Nro. 1687/12… por el término de 5 (cinco) días –art. 150 C.P.P.N.".-

La Plata, Secretaría Electoral, 5 de diciembre de 2012.-
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral adscripta.

e. 12/12/2012 Nº 122394/12 v. 18/12/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la Ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Raúl Oscar María GUTIÉRREZ, D.N.I. N° 25.223.154, de nacionalidad argentina, nacido en La Plata, en fecha 19 de octubre de 1975, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296, en función del art. 292, del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría N° 8, 5 de diciembre de 2012.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 11/12/2012 N° 121919/12 v. 17/12/2012

## JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA PENAL N° 1 CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

Juzgado Federal de Primera Instancia Concepción del Uruguay – Entre Ríos. S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº 58.041, caratulada: "ISLA PEDRO OSCAR s/INFRACCION ART. 296 DEL C. PENAL", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, a la ciudadana LAURA ROJAS, D.N.I. Nº 26.764.190, con último domicilio conocido en Infanta Isabel entre Sáenz Peña y Azcuénaga de Brandsen, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, SECRETARIA en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 3 de septiembre de 2012.
José María Barraza, secretario penal federal.

e. 11/12/2012 N° 121920/12 v. 17/12/2012

Juzgado Federal de Primera Instancia Concepción del Uruguay – Entre Ríos. S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº 58.417, caratulada: "SUAREZ ARIEL NERYS - DENUNCIA CIRCULACION DE MONEDA FALSA", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano GUSTAVO ALBERTO BORGIATTINO, clase 1978, DNI 20.439.580, con último domicilio conocido en Acapulco 4042, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, SECRETARIA en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.- JOSÉ MARIA BARRAZA, Secretario.

Concepción del Uruguay, 16 de octubre de 2012.
José María Barraza, secretario.

e. 11/12/2012 N° 121924/12 v. 17/12/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaria Nº 2 interinamente a cargo del Dr. José Antonio Pendino; cita a Germán Sebastián Ortiz, DNI Nº 24.600.987 Para que comparezca el dia jueves 20 de diciembre del corriente año a las 9:00 hs. a prestar declaración indagatoria, en relación a la causa Nº 3612/11 caratulada "Ortiz Germán Sebastián - Inf. Art. 289 Inc. 1º C. P. - Pergamino" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. "///Nicolás, 30 de Noviembre de 2012. Por recibidas actuaciones provenientes de la Delegación Morón de Policía Federal Argentina, agréguense. Atento lo informado por la mencionada dependencia policial a fs. 98, cítese por Edictos a Germán Sebastián Ortiz, DNI 24.600.987, para que se presente ante este Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 2 de San Nicolás a primera audiencia el día jueves 20 de diciembre a las 9:00 hs. a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se ordenará su captura. Dicho edicto será publicado en el Boletín Oficial de la Republica Argentina por cinco días. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - ante mi Dr. José Antonio Pendino Secretario".

e. 12/12/2012 Nº 122890/12 v. 18/12/2012

# 3.2. SUCESIONES

## ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 25/10/2012 | GIAPONE SALVADOR | 110250/12 |
| 2 | UNICA | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 23/10/2012 | LAMAS ESTRELLA JESUSA | 107973/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 30/11/2012 | JUAN ALEU | 120169/12 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 04/12/2012 | DIMET MARIA JULIA | 121294/12 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 29/11/2012 | MONETA MARIA ALEJANDRINA | 119710/12 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 30/11/2012 | ANA LOPEZ | 120167/12 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 19/11/2012 | DEDOVICH PEDRO MIGUEL | 116512/12 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 26/10/2012 | LUCENTE MARIA | 108931/12 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 26/10/2012 | BOSCH EDUARDO MARIO | 119256/12 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 27/11/2012 | MIGUELEZ LUIS ROBERTO | 118714/12 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 15/11/2012 | OCHOA OLGA YOLANDA | 115491/12 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 15/11/2012 | SANCHEZ FRANCISCO | 115492/12 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 09/11/2012 | RAUL BARGIELA | 113615/12 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 26/10/2012 | ZUCCARDI ANGELICA MARIA | 119726/12 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 04/12/2012 | ANTOLIN GARCIA | 121443/12 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 29/11/2012 | MARINO FERNANDEZ | 119756/12 |
| 32 | UNICA | MARISA V. MAZZEO | 14/11/2012 | LAULLON VENDRAMIN, ADOLFO | 114974/12 |
| 32 | UNICA | MARISA V. MAZZEO | 03/12/2012 | OTERO HAYDEE MAGDALENA | 120825/12 |
| 32 | UNICA | MARISA V. MAZZEO | 03/12/2012 | SCHMITZ JOSE | 120868/12 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 31/10/2012 | ELSA MARIA AURORA RODRIGUEZ | 110383/12 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 30/11/2012 | SILVIA NOEMI MARTINEZ | 120295/12 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 28/11/2012 | GONZALEZ RAUL ALBERTO | 119178/12 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 08/11/2012 | MARTA SUSANA NAVA | 113285/12 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 23/08/2012 | CACCIOPPOLI TOMAS | 88517/12 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 22/11/2012 | ERNESTO CARNUCCIO | 118438/12 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 29/11/2012 | ZARZA ZAIDA HAYDEE | 119835/12 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 28/09/2012 | ANTONIO DE BONIS | 100428/12 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 04/12/2012 | JAIME DAVID PASZKOWSKI | 121286/12 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 29/11/2012 | VILLARROEL SUCA VICTOR | 119887/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 04/12/2012 | ARSENIO RODRIGUEZ Y PRIMA ALVAREZ | 121288/12 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 04/12/2012 | ROGELIO PEDRO JUAN FENOGLIO Y ELSA ROSA ALVAREZ | 121334/12 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 29/11/2012 | STEFANIA BENDERA | 119979/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 05/11/2012 | SAAKIAN ELISA | 117688/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 12/11/2012 | GREGOR JUAN CARLOS | 120506/12 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 31/10/2012 | SANZ CARLOS VICENTE | 121406/12 |
| 78 | UNICA | CECILIA ESTHER CAMUS | 30/11/2012 | DIEGO VAZQUEZ | 120261/12 |
| 78 | UNICA | CECILIA ESTHER CAMUS | 19/11/2012 | GUILLERMO ALEJANDRO MAIDANA | 117175/12 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 30/11/2012 | AURORA WILSON | 120222/12 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 14/11/2012 | RAQUEL RODOLFA ASTUDILLO | 114997/12 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 29/11/2012 | SOFIA OLGA ZLOTOGORA DNI. 2.422.090 | 119837/12 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 29/11/2012 | ALICIA ELVIRA VILLAR L.C. 394.330 | 119817/12 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 30/11/2012 | PALAVECINO ROBERTO EVARISTO Y PAREDES SIMONA LIDIA | 120417/12 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 04/12/2012 | CARLOS ALBERTO MORINI MERCIADRI | 121380/12 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 03/12/2012 | LOMBARDOZZI JACINTO | 120705/12 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 05/10/2012 | FERNANDEZ ANGELA | 102653/12 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 08/11/2012 | SCIARAFFIA ARMINDA ANGELICA | 113019/12 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 30/11/2012 | OTERO JUAN CARLOS | 120198/12 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 05/12/2012 | HECTOR EUGENIO FRANCISCO SANGUINETTI | 121830/12 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 28/11/2012 | SALERNO CLAUDIA PATRICIA | 119363/12 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 09/11/2012 | ELENA REGINA MUERZA | 120800/12 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 23/11/2012 | DORA CORTI | 118220/12 |

e. 11/12/2012 Nº 2230 v. 13/12/2012

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UNICA | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 04/12/2012 | LOPEZ DOMINGO JULIO | 121407/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 27/11/2012 | AURORA ESTHER GRANO | 119157/12 |
| 6 | UNICA | MAURICIO CAIMO | 05/12/2012 | PEINADO STELLA MARIS ERNESTINA | 121823/12 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 16/08/2012 | FERNANDEZ MARIA | 118521/12 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 27/11/2012 | CRISTIANI ANGEL JOSE Y MAGGIOLO SABINA | 119035/12 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 05/11/2012 | RODRIGUEZ NUÑEZ GERARDO | 118209/12 |
| 18 | UNICA | MARIA ALEJANDRA SALLES | 03/12/2012 | RIOS CIRIACO Y HERRERA JUANA | 120859/12 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 11/10/2012 | MENDEZ ELVIRA | 103988/12 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 24/10/2012 | LIA DOMINGO PEDRO | 108323/12 |
| 29 | UNICA | CLAUDIA A. REDONDO | 30/11/2012 | CLEDIA ETHEL DOTTA Y SAUL EDGAR SCARONI DAGNINO | 120368/12 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 27/11/2012 | ELIAS JUAN KRAUZYZEN | 118853/12 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO | 29/11/2012 | TSHAKMAKIAN BEDROS | 119963/12 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 30/11/2012 | ADELINA HILDA VITO | 120315/12 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 28/11/2012 | DIAZ FARINA ESTHER LUCIA Y DIAZ VICTOR BALDOMERO | 119179/12 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 19/11/2012 | MENDEZ CEFERINO Y SOTO MARIA MARGARITA | 116305/12 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 22/11/2012 | MATILDE GIMENEZ Y SAVEIRO GRILLO | 117832/12 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 05/12/2012 | HERMINIA ALVAREZ | 121844/12 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 01/11/2012 | DE OROMI MARTHA JOSEFINA | 110807/12 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 30/11/2012 | ALAIS FELIX ALEJANDRO | 120302/12 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 30/11/2012 | TOCCO ADELMO RICCIOTTO Y MARTINEZ LAURA | 120485/12 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 57 | UNICA | MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL | 03/12/2012 | MONTENEGRO MARTA OFELIA | 120905/12 |
| 59 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 25/10/2012 | MARTINEZ MARIA ADORACION Y VAZQUEZ LUIS SERGIO | 108662/12 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 03/12/2012 | LUCIANO JUAN LAURIA | 120865/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 30/11/2012 | HIPOLITO ANTONIO YRIGOYEN | 120163/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 04/12/2012 | ENRIQUE MARIO BOZIO | 121422/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 23/11/2012 | JUAN VARELA | 118290/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 21/11/2012 | EDUARDO ALVAREZ FERNANDEZ | 117080/12 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 04/12/2012 | VARELA ROGELIO | 121560/12 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 29/11/2012 | ALBERTO ENRIQUE CECCHETTI | 119892/12 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 14/11/2012 | INOCENSIO CARO | 115564/12 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 22/11/2012 | GERARDO PEDRO VICENTE CARLINI | 117880/12 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 19/11/2012 | ANITA PEREZ | 116309/12 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 28/11/2012 | BLANCA AIDA VALLONI | 119261/12 |
| 96 | UNICA | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 11/09/2012 | VAZQUEZ DROVANDI ADEMAR BOLIVAR | 94518/12 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 30/11/2012 | IRURETA RODOLFO | 120520/12 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 03/12/2012 | SAIANI LETICIA MARIA CLARA | 120900/12 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 18/09/2012 | LEONILDA ROSIG | 99268/12 |

e. 12/12/2012 Nº 2231 v. 14/12/2012

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao Secretaría 9 a mi cargo sito en AV Roque Sáenz Peña 1211 piso pb de caba, comunica por 5 días en autos BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ESCRITURACION POR VIVIENDAS MAYO COOPERATIVA DE PROVISION DE INMUEBLES Y CREDITO LIMITADA EXP 61166/07 que el martillero Pedro Adolfo Gonzalez Chavez (CUIT 20-04442328/7) rematará el dia 26 de diciembre de 2012 a las 10:00 hs en punto Jeán Jaures 545 CABA los inmuebles sitos en: Viamonte 2644//62 piso 6to A Uf 23 matrícula 11-639/23 CABA. Se trata de un dpto que consta de: Hall de entrada, living comedor a la calle con balcón terraza, 3 dormitorios, 1 baño compartimentado con ducha y un toillet, cocina S/artefacto. Tiene una superficie propia cubierta de 107,60 mtrs cuadrados, y balcón de 8,10 mtrs cuadrados. 2) Viamonte 2644/62 piso 1° B uf 5 Matrícula 11-639/5 CABA. Consta de: Hall de entrada un entrepiso y 5 ambientes, baño compartimentado y cocina, es contrafrente y tiene una superficie de 119,60 metros cuadrados. Los inmuebles se encuentran desocupados y en regular estado de conservación. Todo según constatacion obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: “ad corpus” al contado y mejor postor. Base: 650.000 pesos, para el piso 6to A y 550.000 para el piso 1° b, seña 30%, comisión 3% más IVA, arancel C.S.J.N: 0,25%, sellado de ley 0,8 % a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto de día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el articulo 580 y 584 CPR. El comprador en subasta deberá entregar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción de que impida la aprobación de la subasta, mas en caso que no lo hiciere y fueren rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto de día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el banco de la nación argentina (tasa activa) para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta así como la ulterior del boleto que se extienda, los impuestos, tasas y contribuciones sean éstos de carácter nacional provincial o municipal devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posición, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones propter rem y en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto de remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo por el secretario, el día anterior a la subasta. (LC. 212). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibe: 19 y 20 de Diciembre 2012 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires 6 de diciembre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/12/2012 Nº 122402/12 v. 18/12/2012

**N° 14**

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, Av. Callao 635 Piso 2º, comunica por 2 días en autos: “NUTRIMENTOS S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA (RODADO TRV 057) Exp. Nº 089184, que el martillero Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 27 de Diciembre de 2012 a las 11,30 hs.- en punto- en Jean Jaures 545 Cap. Fed.: El automotor marca Mercedes Benz modelo L608 D/35 Dominio TRV 057 chasis con cabina con caja térmica y equipo de frío, en el estado en que se encuentra y exhibe en la DDI Mar del Plata calle Tres Arroyos y Garay de esa Ciudad los días hábiles de 9 a 12 hs. Al contado y mejor postor. Base $ 45.000.- Seña 30% Comisión 10%, IVA a cargo del comprador y 0,25% Arancel Ac. 10/99 CSJN. Se aceptan ofertas bajo sobre. CUIT fallida 30-50426034-4 Más informes en autos o al martillero al (011)154-164-3035.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/12/2012 Nº 122496/12 v. 13/12/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 41**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NUMERO 41, SECRETARIA UNICA a mi cargo, con sede en Uruguay 714 piso 1° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio “RAMOS ANGELICA TIMOTEA C/MARINARO CARLOS ALBERTO S/EJEC. HIPOTECARIA” Expte. Nº 42.163/08 que el martillero Adolfo N. Galante rematará el día 27 DE DICIEMBRE DE 2012 A LAS 10 HS., -en punto-, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Carlos Antonio López 4095 esquina Mercedes s/nº, que mide 12 mts. de fte. al SE. sobre calle Carlos A. López por 11,02mts. de fondo y al SO. sobre calle Mercedes. (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 83, Manz. 75, Parc. 15-A. Mat. 15-73851). Se trata de una casa de una planta desocupada que consta de living, comedor, cocina y hall de distribución al que dan dos dormitorios, un lavadero, un baño completo y un patio descubierto, donde nace una escalera que lleva a la terraza. Además tiene un garage cubierto para un automóvil. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Deudas: al G.C.B.A. $ 2.801,64 al 07-07-10 (fs. 188); a AySA $ 254,49 al 06-07-10 (fs. 184); y a Ags. Args. $ 2.196,03 al 20-08-10. No registra deuda a OSN al 05-07-10 (fs. 198). CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 450.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA. Sellado de Ley 0,8%. Arancel 0,25%. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal). En el supuesto en que la oportunidad citada precedentemente no fuese dentro del mes de efectuada la subasta deberá abonarse el saldo del precio -con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes-, con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del PEN. Conforme doctrina plenaria recaída en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabran s/Ejecutivo”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Asimismo, no se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos autos o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: 20 y 21 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, de noviembre de 2012.
Gonzalo M. Alvarez, secretario.

e. 12/12/2012 Nº 120213/12 v. 13/12/2012

**N° 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo de la Dra. Marisa S. Sorini, Secretaría Unica de la Dra. Andrea A. Imatz, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos “ARRUA GABRIEL FABIAN y OTROS c/ROJO SUSANA AMERICA s/EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. Nº 67142-08 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider, teléf. 4982-3753 / (15) 4971-2211, rematará el día 18 de diciembre de 2012 a las 10,15 horas, en punto, en la calle Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de la demandada, identificado según títulos como un lote de terreno sito en la calle Sin Nombre, entre dos calles sin nombre, del paraje denominado Nuestras Malvinas, del Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, el que conforme informe del martillero se ubica en la calle Bahía San Julián Nº 235 (según plancheta catastral antes Nº 229), entre M. Alegre y Sarmiento, de la Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, el que linda hacia la calle Sarmiento con un inmueble sin número identificatorio visible (Parcela 23) y hacia la calle M. Alegre con el identificado con el Nº 233 (Parcela 21), Matrícula 39838, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección J, Manzana 57, Parcela 22. Se trata de una casa construida sobre un lote de terreno que mide 10 x 30 m (según título y plancheta catastral), con 2 accesos desde la vía pública, uno por el Nº 235 (entrada principal) y la restante sin número identificatorio (portón de entrada para vehículos), y consta de jardín al frente con rejas sobre la línea municipal, entrada para vehículos pasante hasta los fondos del lote a través de un portón metálico, porche, living comedor con dos ventanas, una al jardín y la restante a un paso interior, dos dormitorios, uno con ventana al jardín y el restante con ventana al fondo del lote y con un vano para instalar un placar, un baño con dos artefactos sanitarios (inodoro y lavatorio, y una ducha sobre una bañera armada en el lugar), amplia cocina con ventanas al paso interior y al contrafrente y puerta de acceso al fondo, y al contrafrente fondo libre, parte con piso de cemento alisado y el resto parquizado, todo en regular estado. Se halla sobre calle de tierra (no pavimentada), no cuenta con servicios de agua corriente ni cloacas, en una zona con construcciones de baja altura predominantemente destinadas a viviendas unifamiliares. Se encuentra ocupada por una pareja mayor de edad con un hijo menor de edad, todos identificados en el diligenciamiento del mandamiento de constatación, habiendo manifestado que lo hacen a título gratuito y sin haber suscripto documentación alguna por la ocupación, a mérito de un permiso verbal de la propietaria del inmueble. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: AySA SA al 30-10-09, fuera del radio de servicio, según manifestaciones del martillero no cuenta con servicios de agua corriente ni cloacas (fs. 103 vta.); ARBA al 4-4-11 $ 1.806,90; Municipales al 25-11-09 $ 1.595,26. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor; Base $ 116.000.-. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1,20%, todo en dinero efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 579 del Cód. Procesal. Cada postura que se formule a partir del importe de la base deberá superar como mínimo en la suma de $ 500.- a la inmediata anterior. No corresponde la compra en comisión (art. 598, inc. 7, CPCCN) y no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, o podrá realizarse directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro. Plano de ubicación, plancheta catastral y fotografías del inmueble a fs. 97/103. Exhibición: 14 y 17 de diciembre de 2012 de 14 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2012.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.
e. 12/12/2012 Nº 117666/12 v. 13/12/2012

**N° 55**

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 4to. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos “PERTINE, Juan Francisco y otro c/CHECH BELOSI, Mario José s/ejecución hipotecaria” Expte. 114895/1999, que el martillero José Luis Franceschini, rematará al contado y mejor postor el día 20 de diciembre de 2012 a las 10,00 hs. en punto, en Jean Jaurés 545, de la Ciudad de Buenos Aires, la finca sita en la calle Perú 677, del Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires y cuya nomenclatura catastral es: circunscripción II - sección M - manzana 51 - parcela 11 – matrícula 106459. Según mandamiento de constatación atendió una persona que dijo encontrarse transitoriamente en el lugar y llamarse María López, no disponer en el momento de la diligencia de documento de identidad, quien informó que quien ocupa el inmueble es su hermana, de nombre Ester López, ausente en este acto y que no hay otro tipo de ocupantes y que lo hace en carácter de propietaria.- El inmueble se trata de una casa de mampostería con entrada de autos cubierta, tres ambientes, baño y cocina, jardín al frente y fondo libre, encontrándose en regular estado de conservación. Deudas: ARBA al 27/1/2011, $ 161,70; Municipalidad al 04/2/2011, $ 10.537,86; AYSA al 21/2/2011, $ 5.861,38; A. Args. Al 14/3/2011 $ 23.306,51; OSN al 03/3/2011, $ 589,19. VISITAR: 19 de diciembre de 2012 de 10,00 hs. a 13,00 hs. BASE: $ 120.000 - SEÑA 30% - COMISION 3% - ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN 0,25% - sellados de ley. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario “in re” “Servicios Eficientes S.A. c/YABRA, Roberto s/ejecución hipotecaria” (del 18/02/99) a excepción de las deudas sobre expensas en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512.- No se admite la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa.- El saldo de precio se depositará en autos dentro del décimo día de realizada la subasta.- La parte actora se encuentra autorizada si resulta compradora a compensar la seña y saldo de precio hasta el monto de su crédito. Asimismo se hace saber que la actora tiene facultades para designar escribano (cláusula 9na. del mutuo hipotecario).
Buenos Aires, 05 de diciembre de 2012.
Olga M. Schelotto, secretaria.
e. 12/12/2012 Nº 122382/12 v. 13/12/2012

**N° 66**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Juan Carlos Benincasa, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av.de los Inmigrantes 1950 Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos dias en los autos “CONSORCIO Prop. Av. Cabildo 1165/1167/1169 c/GOMEZ, Hugo Gerardo y Otros s/Ejecución de Expensas”, Expte. N° 7.897/11, se ha dispuesto la venta en publica subasta del inmueble sito en la Cabildo 1165/1167/1169 Piso 6º Dpto. “D”, Unidad Funcional Nª 27, entre Céspedes y Aguilar, matrícula FR 17-4174/27 de esta ciudad. Que consta de living/comedor con balcon al contrafrente, dos dormitorios, baño y cocina, de doble circulación, en estado regular, ocupado por la Sra. Liliana Rosa Peralta DNI 13.120.825 en calidad de inquilina sin exhibir contrato, junto a su esposo y 4 hijos, 2 de ellos que dice ser discapacitados. La venta se realizará en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires, el dia 18 de Diciembre de 2012, a las 10,30 hs. Dias de exhibición 14 y 17 de Diciembre de 2012 de 8 a 13 hs., por inter intermedio del martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) en las siguientes condiciones. Base $ 260.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado 0,80%, todo en el acto de remate y a cargo del comprador. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por A.B.L. al 29/06/12 $ 9.510,65, a Aguas Argentinas al 10/10/12 $ 6.803, 48 (fs. 295), a A.ySA al 10/10/12 $ 2.675,09 (Fs. 298); Expensas Comunes al 15/10/12 por Capital $ 26.358,90 mas intereses $ 8.138,09 que es un total de $ 34.496,99 (fs. 291). Sin deuda O.S.N. (e.l.) al 14/8/12. Se comunica la vigencia del plenario “SERVICIOS Eficientes S.A. c/YABRA, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria” que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC.
Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2012.
Carmen Olga Pérez, secretaria
e. 12/12/2012 N° 122736/12 v. 13/12/2012

**N° 80**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Sec única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6°, CABA., comunica por 2 días, en autos: “Cabrera Alejandra V. c/Silvia Hopf Lucia E. s/Ejecución hipotecaria”; Expte. N° 32.591/03, que el martillero Roberto Máximo Marti rematará el día 19 de diciembre de 2012 a las 11,15 hs., en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble sito en la localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Esteban Echeverría 1427, designado según plano 30-121-65 como Lote 16 Manzana 39 del Partido de Estebán Echeverría (30) (Nom. Cat.: Circ.: VI; Sec.: J; Manz.: 39, Parcela: 16, matrícula: 142530. El inmueble, según lo que surge del informe de constatación de fecha 10 de noviembre de 2011, se encuentra ocupado por Gisela Rodríguez Silva, DNI 29.746.891, quién manifestó ser hija de Lucía Elizabeth Silva Hopf y que habitaba el inmueble con su cónyuge Matías González y dos hijas menores de edad, desde hacía 3 años. El mismo corresponde a una construcción precaria en construcción a terminar, compuesta de dos plantas distribuidos en 2 ambientes y baño en mal estado de conservación. BASE: $ 64.670.- SEÑA: 30%; COMISION: 3%, 0,25% acordada 10/99 C.S.J.N, 1,2% sellado boleto. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. DEUDAS: Arba $ 897,10 al 18/03/11, Municipalidad $ 356,85 a 14/12/10, Aysa no es usuario de aguas y cloacas. Aguas Argentinas: fuera del radio servido. No procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. Art. 233 codigo de comercio), el adquirente que invoque tal carácter, será considerado adquirente definitivo. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos caratulados “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/ejecución hipotecaria, con fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del CPCCN) el adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación Argentina suc. Tribunales a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos, debiendo constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento que establece en lo pertinente el art. 133 del cpcc EXHIBICION: 17 y 18 de diciembre de 2012, de 15 a 16 hs.- Publíquese el presente por 2 días en Boletín Oficial y diario “La Prensa”
Dado, por mandato de Su Señoría, firmado y sellado en la sala de mi Público despacho, en C.A.B.A de diciembre de 2012.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.
e. 12/12/2012 N° 122822/12 v. 13/12/2012

**N° 90**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Juez, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4°, C.A.B.A., comunica por dos días en autos: “IGLESIAS RAMÓN C/PAIDON LORENA MARGARIA S/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. Nº 72.607/2009, que el martillero Wilson Antonio Gaete Parra, rematará al contado y al mejor postor, el 26 de diciembre de 2012, a las 12:00 horas en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: el inmueble sito en MAR DEL TUYU DEL MUNICIPIO URBANO DE LA COSTA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, MATRICULA 2929. CATASTRO: IV; TT; MANZ.: 272; PARC.: 12. SUPERFICIE: 494,25 m2. De la constatación que obra en autos: El inmueble se ubica en la calle 1 (calle sin pavimentar), entre calles 86 y 87, con los números 8638/8640. El frente del inmueble, es de color azul, revestido con madera de troncos. Tiene acceso a garaje y puerta de acceso al inmueble. Consta de edificación principal de dos plantas y al fondo en la planta baja, una dependencia de servicio. En la edificación principal, la planta baja consta de jardín, espacio para cochera, galería, cocina, comedor, living y baño. En la planta alta, tres dormitorios y baño. En general el inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación. La edificación principal está ocupada por la demandada, Sra. Lorena Margarita Paidón, en calidad de propietaria. La dependencia de servicio está ocupada por el cuidador, Sr. Marcos González y su familia. BASE: $ 150.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN.: 0,25%, a cargo exclusivamente del comprador. DEUDAS: ARBA. PARTIDA 123-058428-8 (fs. 63/67) al 3/12/2010 $ 2.731,80. Municipalidad de la Costa (fs. 59) al 16/11/2010 $ 3.592,77. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del C. Procesal). Tratándose de una ejecución hipotecaria y conforme lo normado por el artículo 598 en su actual redacción (ley 24.441), no procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria)”. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de diciembre de 2012, en el horario de 10 a 12 Hrs.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2012.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 12/12/2012 Nº 122802/12 v. 13/12/2012

**N° 96**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, interinamente a cargo del Dr. Carlos Goggi, Sec. única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6º de C.A.B.A., comunica por 2 días en autos “LURGE RICARDO c/JOAQUIN DE ERGUETA ORO CLAUDIA s/DIVISION DE CONDOMINIO”, Expte. Nº 14293/2007 que la martillera Liliana Carmen Vaschetto, subastará el día 19 de diciembre de 2012, a las 9:15 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Juares 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en Rodríguez Peña 1189/93 U.F. 2 de la Planta Baja, matrícula FR 20-111/2, N.C.: circ. 20 – secc. 7 – manz. 18 – parc. 19, de esta Ciudad. Según constatación de fs.166/169 el bien se compone de: un ambiente con kichinette, baño y un patio aire luz de aproximadamente 5m2.-. Todo se encuentra en mal estado de conservación. Ocupado por la Sa. Claudia Joaquín de Ergueta Oro en carácter de propietaria del 50%.-. Venta ad- corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 160.000.- Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25 %. Sellado de Ley 0,8%. Deudas: G.C.B.A. al 2/10/12 $730 (fs. 171/172), AySA al 2/10/12 sin deuda (fs. 173); Aguas Arg. al 2/10/12 sin deuda (fs. 173). Expensas al 3/10/12 $ 1839 (fs 175). Informes; dominio al 26/9/12 (fs. 177/179), inhibiciones al 26/9/12 (fs. 180/183); título de propiedad agregado a fs, 141/2. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de capital federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que No se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes; los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones; y que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512...” conf. resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria” Visitar: 17 y 18 de diciembre de 2012 de 10 a 11 hs.
Buenos Aires, de de 2012.
María Constanza Caeiro
e. 12/12/2012 N° 122750/12 v. 13/12/2012

## JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES - LA PLATA

El Juzgado Federal N° 2 de La Plata, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, comunica, por dos días, en autos: “Fisco Nacional (DGI) c/Permadur S.A.I.C. s/Ejecución Fiscal” Exp. 87789, que el Martillero Ricardo J. Fronza, con domicilio en calle 13 N° 701 5° A de La Plata, Col. 6464 CMLP, (Tel. 15.4633382), rematará el 20 de Diciembre de 2012 a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros, calle 54 N° 1107, La Plata, el bien sito en 36 N° 277 e/123 y 124 de Ensenada. Nom. Cat.: Circ.: IV, Sección J, Manz. 26, Parc. 28. Partida 10741 (115) Matrícula 1462 (115). GALPON, en mal estado de conservación, con faltantes de chapas, sanitarios y accesorios, desocupado, sobre lote de 10 mts. de frente por 46 mts. de fondo. Exhibición: de 9 a 10,30 horas día de remate. Título, deudas y demás constancias en autos. No se admitirá la Cesión del boleto de compraventa, el bien deberá ser inscripto a través de Escritura Pública o protocolización de actuaciones por escribano. Se identificará a asistentes al ingreso al recinto. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 203.650. Seña 10% Comisión: 3% c/parte más ap., Sellado 1,2%. El presente edicto, deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y Diario El Día de La Plata.
La Plata, 3 de diciembre de 2012.
Natalia Beatriz Caviglia, secretaria federal.
e. 12/12/2012 N° 122734/12 v. 13/12/2012

# 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

## PARTIDO RENOVADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber que el “Partido Renovador de la Provincia de Buenos Aires”, con fecha 25 de setiembre de 2012 ha iniciado los trámites para reobtener su personería política en los términos del artículo 53 —primera parte— de la ley 23.298. La Plata, 5 de diciembre de 2012.
Dr. Daniel Darío Armellini - Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires
e. 11/12/2012 N° 121984/12 v. 13/12/2012

## PARTIDO DEL OBRERO

### Distrito Tucumán

Edicto artículo 14 Ley 23.298. El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, Juez Federal de Tucumán con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido del Tucumán Obrero, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de nombre, por el de Partido del Obrero que adoptó en fecha 30 de Octubre de 2012 (Expte. N 93/10). Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.
En San Miguel de Tucumán, a los cinco días del mes de diciembre del año 2012.
Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral del Juzgado Federal de Tucumán.
e. 11/12/2012 N° 122006/12 v. 13/12/2012